

UNIDAD CENTRO



✓
EL JUEGO COMO FACTOR FUNDAMENTAL EN LA
APLICACION DE LA DIDACTICA DE LA
ORTOGRAFIA EN LOS ALUMNOS DE SEGUNDO
GRADO DE EDUCACION PRIMARIA

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADA EN EDUCACION PRIMARIA

P R E S E N T A N :

LETICIA HERNANDEZ OLIVO

MARIA GEORGINA MARQUEZ MOGUEL

ASESORA DE TESIS: PROFRA. CARMEN SUSANA RAMIREZ BRUN

**DICTAMEN DEL TRABAJO
PARA TITULACION.**

MEXICO D.F., A 1º DE AGOSTO DE 199 7

**C. PROFR. (A) LETICIA HERNANDEZ OLIVO
PRESENTE:**

**EN MI CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION DE ESTA UNIDAD
Y COMO RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A SU TRABAJO, INTITULADO:**

" EL JUEGO COMO FACTOR FUNDAMENTAL EN LA APLICACION
DE LA DIDACTICA DE LA ORTOGRAFIA EN ALUMNOS DEL -
SEGUNDO GRADO DE EDUCACION PRIMARIA "

OPCION TESIS

**A PROPUESTA DEL ASESOR C. PROFR. (A) CARMEN SUSANA RAMIREZ BRUN
MANIFIESTA A USTED QUE REUNE LOS REQUISITOS ACADEMICOS ESTABLECIDOS AL
RESPECTO POR LA INSTITUCION.**

**POR LO ANTERIOR, SE DICTAMINA FAVORABLEMENTE SU TRABAJO Y SE LE
AUTORIZA A PRESENTAR SU EXAMEN PROFESIONAL.**

ATENTAMENTE.



[Signature]
S. E. P.
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
C. PROFR. MIGUEL ANGEL IBARRA HDEZ
UNIDAD 094
D. F. CENTRO
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
DE LA UNIDAD 094 D.F., CENTRO UPN.

**DICTAMEN DEL TRABAJO
PARA TITULACION.**

MEXICO D.F., A 1º DE AGOSTO DE 199 7

**C. PROFR. (A) MARIA GEORGINA MARQUEZ MOGEL
PRESENTE:**

**EN MI CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION DE ESTA UNIDAD
Y COMO RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A SU TRABAJO, INTITULADO:**

**" EL JUEGO COMO FACTOR FUNDAMENTAL EN LA APLICACION
DE LA DIDACTICA DE LA ORTOGRAFIA EN ALUMNOS DEL SE
GUNDO GRADO DE EDUCACION PRIMARIA "**

OPCION TESIS

**A PROPUESTA DEL ASESOR C. PROFR. (A) CARMEN SUSANA RAMIREZ BRUN
MANIFIESTA A USTED QUE REUNE LOS REQUISITOS ACADEMICOS ESTABLECIDOS AL
RESPECTO POR LA INSTITUCION.**

**POR LO ANTERIOR, SE DICTAMINA FAVORABLEMENTE SU TRABAJO Y SE LE
AUTORIZA A PRESENTAR SU EXAMEN PROFESIONAL.**

ATENTAMENTE.

C. PROFR. MIGUEL ANGEL IBARRA HDEZ.

**PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
DE LA UNIDAD 094 D.F., CENTRO UPN.**



S. E. P.

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 094
D. F. CENTRO**

DEDICATORIAS.

A Dios que existe
y es el que me apoya
en los momentos más
díficiles de mi existencia.

A mis hijos:
Como aliciente para que continúen
su formación y disfruten del triunfo
de sus estudios.

A mis padres:
Que son fuente de inspiración
en mi superación profesional.

A mis hermanos:
Que me alentaron con sus consejos
y cariño para que yo continuara
hasta la meta del triunfo.

Al amor de mi vida:
Pues todo lo que hago
es para bienestar de mi hogar
y felicidad de él.

**A Dios nuestro Señor
dador de todo bien
que ha marcado mi camino
a seguir.**

**A mis hijos:
Fernando, Jorge y Héctor
quienes fueron motivo y razón
para empezar y terminar
esta obra importante.**

**A mi madre y al recuerdo
inolvidable de mi padre:
Quienes con su amor y ejemplo
me alentaron a terminar esta carrera.**

**A Fernando padre de mis hijos
por su apoyo y comprensión
que me ayudaron a triunfar.**

**A la Profa.: Aminta
porque desde un principio
influyó en mi ánimo para ver
realizado mis esfuerzos.**

AGRADECIMIENTOS

Con profundo agradecimiento a la profesora Carmen Susana, por sus atinados consejos, su sabia paciencia y sobre todo, por tendernos su mano amiga para que este camino que iniciamos con ella, llegara a culminar en la meta del triunfo.

Al Prof. Miguel Ángel Ibarra Hernández director de la Unidad 094 Centro UPN, por el apoyo que nos brindó y por su gran entusiasmo para que nosotras no decayéramos y continuáramos hasta alcanzar nuestro objetivo que fue titularnos.

A un gran amigo y querido profesor, que a pesar de ser muy serio, dentro de él, existe un gran hombre con sentimientos tan hermosos como son los de apoyar a quien lo necesita; por eso gracias Vicente por ser nuestro amigo.

A nuestros queridos asesores: Ricardo Pérez Córdova, Jorge Márquez Lozornio, Jovita Galicia Reyes, Julieta Gómez, Florina González, Hermila Leyva Soto, Refugio Silva Fuentes, Ma. Martha Delgado Herrera, Martha Yam, quienes con sus sabias enseñanzas nos condujeron a alcanzar una mejor preparación para el bien de nuestros niños.

INDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	
MARCO INSTITUCIONAL	
INTRODUCCIÓN	9
1.1 ARTÍCULO TERCERO CONSTITUCIONAL	10
1.2 CURRÍCULUM	12
1.3 LEY GENERAL DE EDUCACIÓN	16
1.4 MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA	19
1.4.1 PROGRAMAS PARA LA EDUCACIÓN DEL ESPAÑOL	19
NOTAS	23
CAPÍTULO II	
LA ORTOGRAFÍA VINCULADA A LA LENGUA ESCRITA	
INTRODUCCIÓN	25
2.1 DEFINICIÓN DE ORTOGRAFÍA	25
2.2 REGLAS ORTOGRÁFICAS	28
2.3 CONTENIDOS ORTOGRÁFICOS EN EL CONTEXTO ESCOLAR DEL SEGUNDO GRADO, CARACTERÍSTICAS	29
2.4 DESARROLLO DE LA LENGUA ESCRITA, COMO APOYO AL USO DE LA ORTOGRAFÍA	33
NOTAS	41

CAPÍTULO III

EL PROCESO DE LA ORTOGRAFÍA EN RELACIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LA LENGUA ESCRITA

INTRODUCCIÓN	44
3.1 PSICOLOGÍA DE LA ORTOGRAFÍA	44
3.1.1 PERCEPCIONES VISUALES	45
3.1.2 PERCEPCIONES AUDITIVAS	46
3.1.3 PERCEPCIONES PSICOMOTRICES	47
3.2 TEORÍA PSICOGENÉTICA	50
3.2.1 ETAPAS DE DESARROLLO DEL NIÑO	54
3.3 LA SOCIOLINGÜÍSTICA EN LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA	58
3.3.1 DIMENSIONES SOCIALES DE LA LECTO-ESCRITURA	61
NOTAS	64

CAPÍTULO IV

EL JUEGO COMO ELEMENTO GENERADOR EN EL APRENDIZAJE DE LA ORTOGRAFÍA

INTRODUCCIÓN	67
4.1 CONCEPTUALIZACIÓN DE JUEGO	67
4.2 LA IMPORTANCIA Y FUNCIÓN DEL JUEGO	69
4.3 LA EVOLUCIÓN DEL JUEGO EN EL NIÑO	73
NOTAS	76

CAPÍTULO V	
DIDÁCTICA Y APRENDIZAJE	
INTRODUCCIÓN	78
5.1 CONCEPTOS	79
5.2 UN APRENDIZAJE OPERATORIO: INTERESES Y LIBERTADES	82
5.3 ÁMBITO GRUPAL DE CONSTRUCCIÓN DEL APRENDIZAJE	83
5.4 IMPLICACIONES QUE OBSTACULIZAN LA ENSEÑANZA DE LA ORTOGRAFÍA	85
NOTAS	90
CAPÍTULO VI	
EL JUEGO COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA DE LA ORTOGRAFÍA	
INTRODUCCIÓN	93
6.1 ENTORNO SOCIAL	94
6.2 CONTENIDOS DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO EN EL ÁREA DE ESPAÑOL, SEGUNDO GRADO	96
6.3 VOCABULARIO ORTOGRÁFICO BÁSICO DEL SEGUNDO GRADO	99
6.4 EXAMEN DIAGNÓSTICO	103
METODOLOGÍA	104
LOTERÍA EDUCATIVA	108
FICHA ORTOGRÁFICA	109
FAMILIAS LEXICALES	109
MEMORAMA	110
DIARIO DE CAMPO	
APLICACIÓN No. 1 LOTERÍA EDUCATIVA	112
APLICACIÓN No. 2 FICHA ORTOGRÁFICA	116
APLICACIÓN No. 3 FAMILIAS LEXICALES	121
APLICACIÓN No. 4 MEMORAMA	125

CONCLUSIONES	130
BIBLIOGRAFÍA	135
ANEXOS	
ESTUDIO SOCIOECONÓMICO	138
EXAMEN DIAGNÓSTICO	139
RELACIÓN DE ALUMNOS DEL SEGUNDO GRADO GRUPO "B"	140
ACTIVIDAD 1 ANEXO	142
APLICACIÓN 2	143
GRÁFICA DE APROVECHAMIENTO EV. DIAGNÓSTICA	144
EXAMEN 10 DE ENERO	145
GRÁFICA APROVECHAMIENTO	146
MODELO DE LOTERÍA EDUCATIVA	147
EXAMEN APLICADO 31 DE ENERO	148
GRÁFICA DE APROVECHAMIENTO LOTERÍA EDUCATIVA	149
MODELO DE FICHA ORTOGRÁFICA	150
APLICACIÓN DE EXAMEN 28 DE FEBRERO	151
GRÁFICA DE APROVECHAMIENTO DE FICHA ORTOGRÁFICA	152
MODELO DE FAMILIA LEXICAL	153
EXAMEN APLICADO 14 DE MARZO	154
EXAMEN APLICADO EL 20 DE MARZO	155
GRÁFICA DE APROVECHAMIENTO, FAMILIA LEXICAL	156
MODELO DE MEMORAMA	157
EXAMEN APLICADO EL 11 DE ABRIL	158
GRÁFICA DE APROVECHAMIENTO DE MEMORAMA	159

INTRODUCCIÓN

Uno de los principales problemas que enfrenta la educación en México, es que al egresar del Sistema Educativo de cualquier nivel, la mayoría de las personas escriben con faltas ortográficas, dando como resultado una mala presentación en los trabajos escritos.

En nuestra práctica docente, detectamos con frecuencia la creciente dificultad ortográfica con que el niño se enfrenta para escribir hasta las palabras más fundamentales como son su nombre, la dirección de su casa, el lugar donde vive, etc. y esto lo arrastra a lo largo de su vida estudiantil, incluso toda su vida, baste a manera de muestra, que no de prueba, ver los letreros de las personas que requieren de pregonar sus mercancías (taqueros, rotulistas, mecánicos, etc.); es alarmante ver dichos letreros, anuncios en la televisión, incluso las personas que comunican ya sea por radio o por televisión, al expresarse, lo hacen cometiendo errores que criticamos pero que están ahí, y que por el descuido o la poca importancia que se le da al aspecto ortográfico, aceptamos y los niños lo asimilan, pues desgraciadamente, además de la escuela, la televisión y el medio que le rodea forman su hábitat.

Otra causa y que es la más lamentable aunque nos cueste trabajo reconocerlo, es el poco apoyo que el docente le da a este problema de escribir correctamente nuestro idioma, pues observamos que al calificar un trabajo, el docente no se fija si está bien escrito o si tiene el significado que trata de transmitir el alumno y esto trae como resultado infinidad de errores ortográficos e incluso de comprensión en lo escrito.

Al seguir investigando, nos dimos cuenta que el escaso apoyo que tienen los alumnos por parte de sus padres, también es otro factor que repercute en la comunicación oral y escrita de sus hijos, pues los padres en la mayoría de los casos, tienen que trabajar para solventar sus necesidades básicas de alimentación, vestido, vivienda, etc.; y por lo consiguiente dejan solos a sus hijos en manos de algún pariente o vecino; incluso la poca

preparación de los padres, también es causa lógica para que el niño escriba con faltas ortográficas y que no sean corregidas.

Ahora bien, el corregir a los alumnos en sus errores ortográficos, no es tarea fácil, pues el docente debe estar consciente que debe buscar las causas que originan que el alumno escriba con errores.

Uno de los caminos que nos abren las puertas para que comprendamos este problema es analizar los Planes y programas de Estudio para saber qué clase de mexicano quiere que formemos el Sistema Educativo, pues dicho sistema es el que nos da las herramientas y la política educativa que implanta para formar a su niñez, por ello resulta importante que como maestros nos involucremos en el conocimiento normativo de la educación primaria, así como de la orientación de la política educativa que se pretende formar a través de los planes y programas que finalmente se operativizan en la práctica educativa dentro del aula.

Después de haber analizado la problemática y que esto nos impulsó a realizar nuestra tesis que es EL JUEGO COMO FACTOR FUNDAMENTAL EN LA APLICACIÓN DE LA DIDÁCTICA DE LA ORTOGRAFÍA EN ALUMNOS DE SEGUNDO GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA, es necesario mencionar en qué basamos la importancia de nuestra tesis, qué aspectos observamos, cómo llevamos a cabo tan arduo e importante procedimiento y a qué conclusiones llegamos; es por ello que el trabajo realizado lo dividimos en seis capítulos cuyos contenidos son los siguientes:

En el primer capítulo fundamentamos nuestro trabajo de tesis, desarrollando un Marco Institucional que comprende los principios y la filosofía de la educación primaria, que el Gobierno Mexicano exige para formar futuras generaciones.

Estos principios y esta filosofía utilizan determinados instrumentos administrativos, para concretar la acción del Estado en una política educativa que da cuerpo al Sistema Educativo Nacional; cuya base legal se encuentra en el Artículo Tercero Constitucional, quien otorga al Estado la obligación de impartir la educación básica a la Sociedad.

También es necesario conocer la forma en que los diferentes gobiernos del país, han entendido el mandato constitucional del Artículo Tercero, pues se requiere de establecer un cuerpo que al mismo tiempo que de normas y referentes teóricos, responda también a los intereses del Sistema en el poder en turno; en ese sentido el curriculum es la herramienta conceptual y operativa que emplea el Sistema Educativo para poder reproducir ese estado de cosas.

Cabe señalar que una de las funciones del curriculum, es conocer su razón de ser, sus intenciones, su proyecto; aunque no corresponde a la realidad sociocultural del alumno y del docente; pues para que fuera funcional, deberíamos analizarlo desde el punto de vista social, enlazando con ello a la sociedad y a la escuela; como proyecto al plan educativo; como la expresión formal y material de este proyecto que debe presentar bajo un formato sus contenidos, orientaciones; como un campo práctico pues esto supone analizar los procesos instructivos y la realidad de la práctica.

Por lo consiguiente el Gobierno de la República, tiene un compromiso inquebrantable con la educación de la niñez, por esto, al formular esta iniciativa se ha tomado en cuenta que varias de las reformas propuestas al Artículo Tercero, fortalecen la importante función social que cumple la escuela pública y consecuentemente el gobierno de la República imprime nuevo aliento a su política educativa.

En el capítulo II continuamos con los aspectos que involucramos en nuestra tesis y que son fundamentales para lograr el aprendizaje ortográfico en expresión oral y escrita es necesario analizar qué es la ortografía, qué causas provocan el escribir con faltas ortográficas y para ello opinamos que la ortografía constituye un medio para lograr el desarrollo de las habilidades intelectuales y al mismo tiempo propicia la formación de hábitos y destrezas en el uso del idioma, es por ello que la opinión de destacados lingüistas, nos sirvieron para fundamentar la teoría que procuramos llevar a la práctica.

Con el desarrollo de la lengua escrita el niño adquiere la habilidad de comunicarse y aunque las reglas ortográficas tienden a ocasionar la incompreensión del acto de escribir correctamente; a veces es necesario inducir el aprendizaje de sencillas reglas, ya que generalmente condensan los principios del buen escribir de manera clara y concreta.

El desarrollo de los niños como escritores, implica un trabajo continuo sobre textos de diverso uso ya que esta actividad les permite descubrir las diferencias y semejanzas entre la lengua hablada y escrita, las letras, los otros signos de escritura, la segmentación, la ortografía y la puntuación.

Así el desarrollo de la lengua escrita se realiza a través de un proceso en que los alumnos leen y escriben de acuerdo con la conceptualización, es decir, del conocimiento y comprensión que tienen de nuestro sistema de escritura.

La escuela desempeña un papel muy importante en el desarrollo del lenguaje oral y escrito, sin embargo, el lenguaje oral determinará en gran medida al lenguaje escrito, especialmente cuando éste se concibe como una forma de comunicación en el desarrollo de sus aptitudes ortográficas.

En el capítulo III nos vemos en la necesidad de analizar todos los factores que influyen para que los alumnos adquieran el buen hábito de escribir ortográficamente; pero es necesario porque de ello depende el éxito de nuestro trabajo; por lo consiguiente, otros factores investigados fueron el aspecto psicológico, social, las etapas por las que atraviesa el niño, pues son fundamentales para conocer el desarrollo de nuestros alumnos en el aspecto cognoscitivo que servirá para situarnos en el momento de enseñanza y aprendizaje de la ortografía.

Aquí basamos el aprendizaje del niño sobre las opiniones que de él tienen los teóricos Jean Piaget (Pedagogía Operatoria) y L.S. Vigotsky (Interacción Social), pues si la teoría psicogenética explica gran parte de nuestras observaciones sobre la forma de construir en el niño el lenguaje escrito, es Vigotsky quien le da un sentido social a la necesidad de comunicación del niño.

El capítulo IV señala al juego como elemento generador en el aprendizaje de la ortografía, pues tomando en cuenta las necesidades cognoscitivas que demandan nuestros alumnos, es necesario introducir al niño en un mundo de juegos con actividades planeadas, graduadas pero principalmente agradables que le van a permitir que la adquisición de la ortografía se realice en forma natural, amena y asequible.

La opinión que sobre el juego tienen algunos teóricos, nos sirvieron para facilitar la integración del niño en el grupo escolar, pues el juego y sobre todo en el primer ciclo, representa una vital importancia por la etapa en la que atraviesan y que es el aspecto lúdico el que nos sirvió de base para introducir la ortografía.

En el capítulo V hablamos de otra variable que es fundamental en nuestro trabajo y que es la didáctica, entendiendo por didáctica el conjunto de normas para conducir por el camino adecuado el proceso enseñanza-aprendizaje; no olvidando que el aprendizaje

es el resultado de este proceso, y que el aprendizaje se da a través de la propia actividad del niño sobre los objetos de conocimiento que constituyen su ámbito escolar y extraescolar.

El capítulo VI es el corazón de nuestro trabajo de tesis, pues en él se encuentra el proceso por el cual fuimos conduciendo al alumno para que adquiriera por medio del juego el aprendizaje ortográfico.

Las estrategias lúdicas en que basamos el aprendizaje fueron: lotería educativa , ficha ortográfica, familias lexicales y memorama.

Por medio de estos juegos fuimos involucrando el aprendizaje de una manera agradable, pues en la lotería educativa aprendieron a escribir con un mínimo de error ortográfico las palabras que se escriben con “g” y “j”.

El juego de la ficha ortográfica nos sirvió para que el alumno afirmara sus conocimientos sobre los signos de puntuación (punto final) y aprendiera a usar correctamente el uso de la mayúscula en los nombres propios y el inicio de un escrito.

La estrategia lúdica familias lexicales sirvió para que el alumno ampliara su vocabulario, aprendiera a buscar en el diccionario las palabras que no comprendió; y también le sirvió para reflexionar que es importante convivir en un grupo y formar parte de él como si fuera una familia.

Por medio del juego del memorama el alumno desarrolló su memoria visual y fue un reto para su inteligencia ya que a través de la aplicación de la estrategia, este juego desarrolla su habilidad mental, interactúa con sus compañeros y afirma su percepción visomotriz.

Por último es importante señalar que en las juntas de Consejo Técnico Consultivo, la directora nos apoyó para que se llevara a cabo este trabajo y que al estimular a los compañeros maestros, el próximo ciclo escolar 97-98, toda la escuela iniciará la aplicación de las estrategias lúdicas de acuerdo al grado escolar del grupo, por lo cual nos sentimos sumamente complacidas que en nuestro centro de trabajo se implante el buen hábito de escribir correctamente para una mejor comprensión de sus trabajos escritos, pues nuestros niños son los pilares para que el país crezca y los responsables de esta noble tarea somos los docentes cuya misión enaltece el prestigio de la educación.

Por ello, todo lo que realicemos por el bien de la niñez será recompensado en la formación de niños críticos, reflexivos, capaces de construir sus propios conocimientos y que de esta manera culminen su enseñanza con un problema menos que es la de escribir ortográficamente.

CAPITULO I
MARCO INSTITUCIONAL

I N D I C E :

INTRODUCCIÓN

1.1 ARTICULO TERCERO CONSTITUCIONAL

1.2 CURRICULUM

1.3 LEY GENERAL DE EDUCACIÓN

1.4 MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

1.4.1 PROGRAMA PARA LA EDUCACIÓN DEL ESPAÑOL

INTRODUCCIÓN

La educación primaria ha sido a través de nuestra historia el derecho educativo fundamental al que hemos aspirado todos los mexicanos.

Todo camino educativo conlleva a formar futuros ciudadanos con los principios y la filosofía que el gobierno exige para formar futuras generaciones.

Los maestros somos los principales protagonistas de la tarea educativa, y basamos nuestras enseñanzas en un plan y programa de estudio el cual está fundamentado en los conceptos que rigen el Artículo Tercero Constitucional y la Ley General de Educación.

Por ello resulta importante que como maestros nos involucremos en el conocimiento normativo de la educación primaria, así como de la orientación de la política educativa que se pretende formar a través de los planes y programas que finalmente se operativizan en la práctica educativa dentro del aula.

1.1 ARTICULO TERCERO CONSTITUCIONAL

El gobierno mexicano a través de sus respectivas instancias, Secretaría de Educación Pública; Subsecretaría de Servicios Educativos y otras, diseña y estructura el Sistema Educativo Nacional basado en su particular concepción de hombre y de mundo.

En materia de educación, la acción del Estado se concreta en una política educativa la cual se define como:

“El conjunto de disposiciones gubernamentales que, con base en la legislación en vigor forman una doctrina coherente y utilizan determinados instrumentos administrativos para alcanzar los objetivos fijados por el Estado en materia de educación”. (1)

El Sistema Educativo Nacional encuentra su base legal en el Artículo Tercero Constitucional y la Ley General de Educación, los que otorgan al estado la obligación de impartir a la sociedad la educación básica y normal en todos sus niveles.

La fundamentación filosófica de nuestro sistema educativo está configurada en el Artículo Tercero referido que a la letra dice:

“La educación tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia. La educación se mantendrá ajena a cualquier doctrina religiosa y luchará contra la ignorancia; además será democrática, nacional y contribuirá a la mejor convivencia humana; será obligatoria y gratuita a nivel primaria y secundaria”. (2)

El artículo nos señala que el enfoque educativo mexicano, es integral en cuanto al desarrollo del individuo y de la sociedad; también formula de la manera más exacta el derecho de los mexicanos a la educación y la obligación del Estado de ofrecerla.

Con la creación de la Secretaría de Educación Pública hace setenta y cinco años, la obra educativa adquirió continuidad y la educación primaria dejó de ser un derecho formal para convertirse en una oportunidad real para una proporción creciente de la población.

Toda reforma al Artículo Tercero Constitucional ha atendido a nuevas necesidades del Sistema Educativo Nacional, como durante 1993 cuando se promulgó otra reforma a dicho artículo; en la fracción quinta se modificó el término de grados que se utiliza para referirse a una estructura interna de los tipos y niveles educativos, por el de modalidad que alude a la manera escolar o extraescolar de prestar un servicio educativo.

En congruencia con la obligatoriedad de la secundaria, la iniciativa de reforma, incluye una modificación a la fracción I del Artículo treinta y uno, donde dice que "los padres tienen la obligación de mandar a sus hijos a que asistan a la escuela pública o privada para obtener la educación primaria y secundaria en los términos que establezca la ley".
(3)

Desgraciadamente por los problemas económicos que atraviesa el país, es imposible que los padres de familia dediquen un tiempo razonable al trabajo que desarrollan sus hijos en la escuela y que es de vital importancia para la adquisición de una educación integral.

Cabe señalar que en México, el Estado concibe a la educación como un importante medio de cohesión social que en perspectiva histórica pretende conservar y enriquecer

la cultura, vincular a las viejas generaciones con las nuevas para garantizar así, la permanencia de las sociedades en el tiempo.

En perspectiva social, busca incorporar a las diferentes clases y sectores de la población a las pautas culturales dominantes y en todas sus modalidades y en todos sus medios es considerado como un medio privativo del Estado, quien se erige como rector de la misma.

Nosotros no negamos que la fuerza de la educación se encuentra en manos del Estado; lo que queremos señalar es que esta educación esté supeditada a los intereses propios y a las necesidades reales básicas de aprendizaje de los niños mexicanos; al mismo tiempo estamos conscientes de que la educación es una condición indispensable aunque actualmente no es suficiente para el progreso de nuestra sociedad.

1.2 CURRICULUM

La forma en que los diferentes gobiernos del país han entendido el mandato constitucional del Artículo tercero, se requiere de establecer un cuerpo que al mismo tiempo que de normas y referentes teóricos, responda también a los intereses del sistema en el poder en turno, en ese sentido el curriculum es la herramienta conceptual y operativa que emplea el Sistema Educativo de un estado para poder reproducir en gran medida ese estado de cosas.

Desde la perspectiva más antigua el término curriculum engloba generalmente situaciones de enseñanza-aprendizaje. Cada definición refleja la visión de un determinado autor, así algunos tratan de incluir conceptos como curriculum oculto y otros autores definen curriculum como: una serie estructurada de resultados buscados en el aprendizaje, asimismo, STENHOUSE en 1975, nos dice: " el curriculum es un intento de

comunicar los principios esenciales de una propuesta educativa de tal forma que quede abierta al escrutinio y pueda ser traducida efectivamente a la práctica” (4) Berstein, lo entiende como “una definición de lo que se considera el conocimiento válido lo que pondera la transmisión válida del mismo y la evaluación la define como realización válida de dicho conocimiento” (5). Así podemos seguir mencionando otras definiciones, pero solo nombramos más trascendentes para este trabajo.

Por lo que respecta a su génesis, una de las funciones del curriculum es conocer su razón de ser, sus intenciones, su proyecto. Otra sería, como guía para quienes lo van a desarrollar (en este caso el profesor).

Como hemos visto el curriculum tiene varias acepciones, estas algunas veces parecen ser o son contradictorias, pues la currícula no corresponde a la realidad sociocultural del alumno y del docente; además presenta diferentes planteamientos filosóficos, políticos, científicos y culturales. Independientemente de su conceptualización teórica, el curriculum puede analizarse desde cinco ámbitos formalmente diferenciados, estos criterios son los establecidos por Gimeno Sacristán: desde el punto de vista de su función social, enlazado con ello a la sociedad y a la escuela; como proyecto al plan educativo; como la expresión formal y material de este proyecto que debe presentar bajo un formato sus contenidos, orientaciones, etc. Como un campo práctico, pues esto supone analizar los procesos instructivos y la realidad de la práctica, interseccionar en prácticas diversas, (no solo educativas) vertebrar el discurso entre la acción y la práctica educativa, y también es un campo práctico para quienes ejercen un campo de actividad discursiva, académica e investigadora sobre estos temas.

Tomando en cuenta los criterios anteriores podemos decir que el curriculum supone las concreciones de los fines sociales y culturales, de socialización que se le asigna a la educación escolarizada o de ayuda al desarrollo de estímulo y escenario del mismo, el

reflejo de un modelo educativo determinado, por lo que necesariamente tiene que ser un tema controvertido e ideologizado de difícil plasmación en un modelo o proposición sencilla.

El diseño curricular sirve de base y viene a facilitar la programación; así los principios del mismo hacen mención de los siguientes puntos:

- La educación designa prácticas para el crecimiento de un determinado grupo social.
- La educación tiende a promover ciertos aspectos del crecimiento personal con actividades intencionadas, que responden a una planificación, ser sistemática y llevarse a cabo en instituciones educativas.
- El diseño curricular es una guía de las actividades educativas escolares explicitando las intenciones y siendo un plan para llevarlas a término; una guía para los profesores; incluye información sobre qué, cuándo, y cómo enseñar y evaluar.
- Es un proyecto abierto a las modificaciones y correcciones que surgen de su aplicación y desarrollo.
- Se nutre de fuentes básicas de información que refieren a las formas culturales, a factores implicados en el crecimiento personal, a la naturaleza y estructura de contenidos de aprendizaje.
- Deja un amplio margen de actuación al profesor.
- Refleja una concepción constructivista del aprendizaje escolar, mediante la realización de aprendizajes significativos. Trata de incidir sobre la actividad mental constructivista del

alumno para que los significados que este construye sean los más ricos y ajustados posibles (aprender a aprender).

-Las intenciones educativas se concretan en el tipo y grado de aprendizaje que se tiene, que alcanza el alumno a propósitos de determinados contenidos.

-Las intenciones educativas se ordenan respetando los principios del aprendizaje significativo,

así se da una secuencia de contenidos de lo simple a lo complejo, de lo general a lo particular.

El plan de acción se traduce según el nivel de concreción considerando en una serie de criterios para diseñar actividades de enseñanza aprendizaje que respetan:

La elaboración secuencial de los contenidos. Abstenerse de un solo método de enseñanza. Prever un conjunto de actuación de evaluación inicial, formativa y sumativa.

Podemos analizar la postura del profesor ante el diseño curricular y así decimos que este es un elemento de primer orden en su concreción, es decir el curriculum puede ser moldeado por los profesores, como los cita Gimeno-Sacristán: "El curriculum moldea los docentes, pero es traducido en la práctica por ellos mismos"(6). La influencia es recíproca, por eso el profesor viene a ser un mediador entre la cultura y los alumnos, pero también no decide su acción en el vacío sino en un contexto de la realidad, de un puesto de trabajo, en una institución que tiene sus normas de funcionamiento marcadas a veces por la administración, por la política curricular, por los órganos de gobierno de un centro de trabajo o simplemente por la tradición que se acepta sin discutir; así el profesor posee significados adquiridos durante su formación, cualquier idea que pretenda implantar pasa

por la personalización de los profesores. Tanner y Tanner menciona que el papel de los profesores puede situarse en diferentes niveles:

“De imitación-mantenimiento, en que los profesores son seguidores de los libros de texto, guías, sin que estos cuestionen el material.

El profesor como mediador en la adaptación de los materiales, los currícula.

El profesor creativo- generador, piensa sobre lo que hace y trata de encontrar mejores soluciones, diagnostica los problemas y formula hipótesis de trabajo que desarrolla posteriormente, relaciona conocimientos...” (7)

1.3 LEY GENERAL DE EDUCACIÓN

Atendiendo a las condiciones y necesidades actuales de los servicios educativos, se propuso una ley basada en el Artículo tercero Constitucional, la Ley General de Educación, que fundamentó su doctrina en las necesidades del niño mexicano, su idiosincrasia, su status, su regionalismo. Entre los aspectos sobresalientes que contiene esta ley, se destacan disposiciones que son aplicadas a los tres niveles de gobierno y en el marco del federalismo induce a los estados a expedir sus propias leyes en congruencia con ésta.

Además guarda fidelidad a la letra y al espíritu de los postulados educativos constitucionales que dan cuerpo a la legislación educativa vigente.

En la historia de México, la educación siempre ha preparado y apoyado las grandes transformaciones y, en particular en nuestro siglo; cada avance social ha sido acompañada de un renovado impulso a las tareas educativas , afianzándolas,

extendiendo sus beneficios y ensanchando así nuestros horizontes. México vive hoy una honda transformación que exige dedicar atención cada vez más creciente a la educación.

Grandes han sido los logros educativos, pero existe también plena conciencia de los rezagos y nuevos retos. El XI censo de población y vivienda de 1990, permite constatar que todavía hay niños sin acceso a la primaria y jóvenes y adultos que no la concluyeron.

Cada día es más numeroso el acervo de estudios lo que influye quizás que muchos niños no terminen la instrucción primaria; investigaciones y pruebas científicas ratifican en este tiempo, la importancia formativa de los primeros años del ser humano. En ellos se determina fuertemente el desenvolvimiento futuro del niño, se adquieren los hábitos de alimentación, salud e higiene y se finca su capacidad de aprendizaje. En particular, la motivación intelectual en edad preescolar (4 y 5 años) puede aumentar las capacidades del niño para su desarrollo educativo posterior.

Una fuerte evidencia empírica comprueba que la educación preescolar reduce significativamente la reprobación y la deserción en los grados iniciales de la primaria, señaladamente en el primer grado, y permite ingresar al siguiente ciclo con una disposición mejor formada para la concentración y buen desempeño en las labores escolares.

Aunque hemos observado que desgraciadamente el sistema tiene una incongruencia en lo que se refiere a la edad cronológica del niño, ya que exige un mínimo de seis años para ingresar al primer grado escolar, el 35% de los alumnos que ingresan no tienen la edad suficiente que marca la Ley General de Educación, siendo esto también causa de deserción; sin embargo los estudios realizados en preescolar, nos indican que en muchos casos, los niños de cinco años ya tienen una maduración adecuada para ingresar a la escuela primaria.

En el progreso educativo de nuestro siglo, la escuela pública ha tenido méritos sobresalientes, porque se han empezado a preocupar en las necesidades reales de aprendizaje del niño mexicano.

El gobierno de la República tiene un compromiso inquebrantable con esa educación a la que tiene acceso la mayoría de los mexicanos. Por esto, al formular esta iniciativa se ha tomado en cuenta que varias de las reformas propuestas al Artículo Tercero fortalecen la importante función social que cumple la escuela pública y consecuentemente el gobierno de la República imprime nuevo aliento a su política educativa.

El Estado-Federación, Estados y Municipios, cumplirán con la obligación de impartir la educación preescolar, primaria y secundaria conforme al federalismo mexicano que con sustento en el régimen de concurrencia previsto por la Constitución y la Ley General de Educación se convino el dieciocho de mayo de 1992, para concretar las respectivas responsabilidades de los tres órdenes de gobierno en la conducción y operación del sistema de educación básica y normal. Además, la impartición de la educación primaria y secundaria no quedó limitada en función de la edad de los individuos que la cursan; en este punto, no concordamos, ya que por la experiencia administrativa que tenemos, nos damos cuenta que el sistema educativo exige una edad determinada para ingresar a primaria y secundaria.

La Ley General de Educación, en suma, incorpora y confirma importantes ordenamientos para mejorar la formación de los mexicanos del hoy y del mañana.

Ahora bien es importante revisar los lineamientos del programa de modernización educativa, porque a través de dicho programa se ejercen los principios de la Ley General de Educación y Artículo Tercero Constitucional.

1.4 MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

Desde los primeros meses de 1989 y como tarea previa a la elaboración del plan Nacional de Desarrollo 1989-94, se realizó una consulta amplia que permitió identificar los principales problemas educativos del país, precisar las prioridades y definir las estrategias para su atención.

El programa para la Modernización Educativa (1989-94) fue el resultado de esta etapa de consulta, y, estableció como base la renovación de los contenidos y métodos de enseñanza, el mejoramiento de la formación de docentes y la articulación de los niveles educativos que conforman la educación básica.

En 1990, fueron elaborados planes y programas de estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria, que se llamó "prueba operativa", y como su nombre lo indica, fue aplicado a un número limitado de planteles.

En 1991, surgió el documento denominado, "Hacia un Nuevo Modelo Educativo", su debate contribuyó notablemente a la precisión de los criterios centrales de la reforma educativa.

Y continuando en esta línea de investigación, nuestra atención se centró principalmente en el área de español, ya que nuestro tema motivo de estudio se encuentra basado en esta área.

1.4.1 PROGRAMAS PARA LA EDUCACIÓN DEL ESPAÑOL

En mayo de 1992, al suscribirse el Acuerdo Nacional para la modernización de la Educación, la SEP, inició la última etapa de la transformación de los Planes y Programas

de Estudio de Educación Básica elaborándose y distribuyéndose guías para el maestro de enseñanza primaria, las cuales orientan a los profesores para que ajustándose a los programas de estudio y los libros de texto vigentes, presten especial atención a la enseñanza de cuestiones básicas referidas al uso de la lectura y escritura y, también surge en México, auspiciada por la SEP. y la Organización de los Estados Americanos, en la Dirección de Educación Especial, la propuesta para el aprendizaje de la Lengua Escrita (PALE), la cual sostiene como postulado fundamental que "El niño es sujeto cognoscente, creador activo de su propio conocimiento, capaz de construir hipótesis, categorizar, reorganizar, comparar, formular preguntas y dar respuesta del mundo que le rodea". (8)

Otro programa implantado por la SEP. es el de Rincones de Lectura (RILEC), donde se conduce al alumno que adquiera el buen hábito de la lectura.

En el año de 1995, surgió otro programa denominado Fortalecimiento de la lectura y escritura en Educación Básica, donde se busca promover con eficacia la lectura y escritura que le servirán de base al niño en su formación integral (PRONALEES), y retomando los proyectos de la modernización de la educación básica; el 12 de enero de 1996, el Titular del Ejecutivo dió a conocer públicamente el programa de Desarrollo Educativo 1995-2000; los aspectos más importantes que muestra son la equidad, calidad y pertinencia; también propone estimular el autoaprendizaje, la educación continua y el fortalecimiento de la unidad nacional involucrando el aprecio por nuestra propia historia.

Nosotros observamos que este es un programa de desarrollo educativo muy prometedor ya que como se indicó anteriormente estimula el autoaprendizaje, y además marca categóricamente que todo mexicano tiene derecho y acceso a todos los niveles de educación, donde despliega al máximo sus capacidades y aplica con provecho lo que

aprende; aunque ha pasado muy poco tiempo para observar los resultados y emitir un juicio crítico sobre este proyecto educativo.

Un aspecto fundamental que caracteriza a este programa, es la actualización constante del docente y de los métodos y contenidos con que éste trabaja; dichos contenidos y métodos serán modificados alentando la investigación de las formas y procedimientos del proceso educativo.

Por lo consiguiente una de las partes medulares del programa tiene que ver con la educación básica, pues es esta la que concentra el mayor número de alumnos, además de que desde un punto de vista formativo, es imprescindible para todo individuo.

Lo expuesto anteriormente, es lo más nuevo y ambicioso sobre educación primaria en nuestro país, aunque volviendo a nuestra realidad, la educación primaria está basada en los planes y programas de estudio 1989-1994, pues todavía no llegan a las escuelas los planes y programas de estudio del proyecto 1995-2000; aunque haciendo un estudio de nuestro programa vigente, en el área de español que es nuestro principal interés, nos damos cuenta que el propósito central, es propiciar el desarrollo de las capacidades de comunicación de los niños en los distintos usos de la lengua hablada y escrita; perspectiva que marca en iguales términos el programa de desarrollo educativo, aunque con diferente enfoque, pues este se dirige hacia una enseñanza técnica, basada en las necesidades concretas de la vida y el trabajo.

Ahora bien, este proyecto nos dió la pauta para iniciar la investigación de un tema que es relegado y que se le ha dado muy poca importancia en la práctica docente mismo que se encuentra fundamentado en los planes y programas de español, específicamente de la lecto-escritura: la ortografía.

Como ya dijimos anteriormente, el poco peso que se le concede a la ortografía, es motivo para que no exista material, ni proyecto oficial alguno para su aprendizaje.

Aunque contamos con una larga trayectoria como docentes, esta nos ha servido para reflexionar acerca de lo importante que es el escribir correctamente nuestro idioma, ya que cada palabra, con el simple hecho de confundir una letra, puede cambiar el significado del mensaje que tratamos de comunicar.

Aunque estamos conscientes del problema, también tenemos que reconocer que existen muchos factores que obstaculizan una labor educativa de calidad. Esto nos obliga a reflexionar mediante las siguientes preguntas y que a lo largo de nuestro trabajo trataremos de investigar:

¿Acaso la educación mexicana esta fundamentada en las necesidades de su población infantil?

- ¿El maestro está lo debidamente preparado para poder enfrentar los retos educativos?

- ¿Todos los proyectos educativos que surgen, van encaminados a mejorar la educación?

- ¿La formación del maestro corresponde a los lineamientos establecidos en la política educativa?

NOTAS:

(1).- Política Educativa . Antología Básica . UPN. México D.F. 1985. p. 49

(2).- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Serie de Textos Jurídicos.
Cap. 1 De las Garantías
Individuales.p.p.8-9.

(3).- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Serie de Textos Jurídicos.
Cap. 2. De los Mexicanos. p. 147.

(4).- Sacristán J. Jimeno.y Pérez G. A. El Curriculum en la Educación Básica Tema 1. En
Antología Básica. Análisis Curricular. SE-UPN México, D.F. 1994. p. 20.

(5).- Ibidem.p.22

(6).- Ibidem. p. 25

(7).- Coll C. S. Un Marco Psicológico para el Curriculum Escolar en Antología Básica.
Análisis Curricular. SEP-
UPN. México, D. F. 1994. p. 12.

(8).- Gómez Palacio Margarita . El Aprendizaje de la Lengua en la Escuela. UPN. SEP. E.
T. 1984. p. 154.

CAPITULO II

LA ORTOGRAFÍA VINCULADA A LA LENGUA ESCRITA

INDICE:

INTRODUCCIÓN

2.1 DEFINICIÓN DE ORTOGRAFÍA

2.2 REGLAS ORTOGRÁFICAS

2.3 CONTENIDOS ORTOGRÁFICOS EN EL CONTEXTO ESCOLAR DEL SEGUNDO GRADO.

2.4 DESARROLLO DE LA LENGUA ESCRITA, COMO APOYO AL USO DE LA ORTOGRAFÍA.

INTRODUCCIÓN

Uno de los problemas que más enfrenta la educación en México, es la de comunicarse con exactitud y corrección, mediante un código escrito, basado en reglas que están presentes desde que aprendimos este idioma.

Nuestro sistema de comunicación escrita se apoya en una ortografía que presenta dificultad cuando no sabemos leer correctamente, es decir, no logramos captar e interpretar lo que leemos y por consiguiente lo escribimos mal; es por ello que para encontrar el por qué de este problema, procedimos a investigar desde qué es la ortografía; las causas que dificultan el poder escribir correctamente las palabras; por qué debemos saber el significado de cada palabra que escribimos; qué elementos ortográficos son básicos para descifrar el camino que nos conduzca a involucrar al alumno en el empleo correcto de la escritura.

2.1 DEFINICIÓN DE ORTOGRAFÍA

Para conocer los inicios del tema es necesario definir el término ortografía, desde las raíces griegas "orthos que significa recto y graphein escribir, se formó la palabra ortografía, que se escribe con grafía española y con acento en la i" (9); por consiguiente, etimológicamente hablando la ortografía significa "recta escritura".

Por su parte Julio Minjares indica que la ortografía "es uno de los aspectos del lenguaje, susceptible de ajustarse a un plan concreto y consecuentemente de controlarse de manera objetiva de conformidad con normas de validez nacional apegados a los programas de estudio" (10)

Al respecto Jesús Mesanza López nos dice que la "ortografía es la destreza en la lectura comprensiva y en la expresión ordenada y coherente del propio pensamiento, verbalmente y por escrito, y es garantía de éxito en todas las materias de enseñanza" (11)

Y finalmente Alicia Correa Pérez, en su libro *El placer de la escritura*, afirma que la ortografía "es la seguridad del conocimiento y la apropiación de la técnica de la buena escritura, y se convierte sin duda, en una auténtica seducción y placer por el uso de la lengua escrita." (12)

Como podemos observar, existen ciertas similitudes en las concepciones de los autores, pero sin duda resulta primordialmente importante para la adquisición de la ortografía el uso de la lengua escrita.

Analizando estos conceptos y desde nuestro punto de vista, definimos a la ortografía como parte fundamental de la lengua escrita que nos indica el uso correcto de la escritura de las palabras.

También es una parte de la lingüística y esta se define " como la ciencia del lenguaje articulado o el estudio científico del lenguaje" (13); asimismo es el arte que enseña a leer y escribir signos lingüísticos.

Actualmente la lingüística se caracteriza por ser estructural, ya que estudia la lengua como un sistema de relaciones o sistemas enlazados cuyos elementos no tienen ningún valor independientemente del sistema, sino que las relaciones entre los mismos son los que permiten su existencia.

La enseñanza de la ortografía es un proceso mediante el cual se refleja en la conciencia del educando el mundo objetivo. El conocimiento de este importante principio proporciona al maestro una base científica sólida para su actividad práctica.

El aprendizaje de la ortografía es una cuestión de percepción sensorial que indudablemente presenta muchas dificultades. Por ello la clave del éxito de la enseñanza de la misma estriba en el arte de organizar percepciones claras, correctas y completas de los vocablos que son objeto de estudio.

Razón por la cual no solo deberán tomarse en cuenta en la enseñanza de la ortografía la parte estructural de las reglas ortográficas, sino también bajo otros puntos de vista como son el social, psicológico y pedagógico, (temas a desarrollar en los siguientes capítulos).

Es necesario que aquí destaquemos la importancia que desde el punto de vista psicológico tiene también la relación que necesariamente debe establecerse entre la palabra de escritura difícil y el objeto que ella denomina que para su enseñanza el maestro debe crear situaciones adecuadas de aprendizaje.

Con este procedimiento se logrará establecer en los alumnos, las conexiones temporales correspondientes, las que serán posteriormente fijadas en la conciencia, a través de una serie de ejercicios de fijación, aplicación y mantenimiento adecuados.

De este modo la enseñanza de la ortografía constituye un medio más para lograr el desarrollo de habilidades intelectuales, pues el establecimiento de la relación entre el objeto y su denominación verbal es el primer paso en la información de conceptos, y, por lo tanto, en el desarrollo gradual y progresivo de pensamiento abstracto en los primeros años de escolaridad, sin olvidar que la ortografía propicia también el desarrollo de

habilidades al contribuir a la formación de hábitos y destrezas en el uso del idioma. A la vez el desarrollo de habilidades intelectuales contribuye al logro de una buena ortografía.

2.2 REGLAS ORTOGRÁFICAS

Con el desarrollo de la lengua escrita, el niño adquiere la habilidad de comunicarse, utilizando el código de comunicación escrito dentro de un contexto escolar, familiar, social, etc. y para que pueda realizarla de forma correcta, el maestro debe inducir por medio de sencillas reglas ortográficas, el uso correcto de las palabras.

El manejo de las reglas ortográficas simplifica el estudio ya que, aplicándolas, se organizan las palabras en pocos grupos y se aprovecha para el aprendizaje el valor lógico y didáctico de la generalización, lo que tiene un alto rendimiento educativo. La razonada utilización de las reglas tiene un alto valor educativo pues alerta a los alumnos para que capten las razones de la ortografía de las palabras, evitando que caigan en simples memorizaciones.

Las normas ortográficas no necesitan ser memorizadas, pero tampoco deben subestimarse sus textos ya que, generalmente condensan los principios de manera clara y concreta.

En el primer ciclo, la enseñanza de la ortografía está estrechamente ligada a la de la lecto-escritura, pues en ese nivel se aprenden las palabras problema nominalmente; es por eso que se aplican diferentes estrategias de juegos didácticos de acuerdo a la dificultad que presenten las palabras.

En el segundo grado, el programa de español marca las reglas ortográficas que inician al niño en la escritura correcta de las palabras. Estas reglas ortográficas son las siguientes:

- a).- Uso de las mayúsculas en los nombres propios.
- b).- Uso de la b y la v.
- c).- Características de la relación sonoro-gráfica en palabras con ge, gi y gue,gui.
- d).- Escritura de oraciones, segmentándolas en palabras.
- e).- Estabilidad ortográfica de las palabras derivadas.
- f).- Características ortográficas de la g y j.
- g).- Utilización del punto y seguido y punto y aparte.
- h).- Ampliación del vocabulario al reconocer y utilizar los sinónimos.
- i).- Reconocimiento del valor sonoro convencional de las letras.
- j).- Representación de algunos sonidos por más de una letra.
- k).- Conocimiento y función de la coma.
- l).- Mantener la concordancia en oraciones transformadas.
- m).- Uso de la mp y mb.

2.3 CONTENIDOS ORTOGRÁFICOS EN EL CONTEXTO ESCOLAR DEL SEGUNDO GRADO

CARACTERÍSTICAS:

La comprensión de las características alfabéticas del sistema de escritura, constituyen la base principal para que los alumnos sepan expresarse en forma oral y escrita correctamente; y así puedan entender mejor el uso de la ortografía que es el objeto de estudio de nuestro trabajo.

Todos los días y dentro del contexto escolar, se manejan actividades relacionadas con la ortografía como la puntuación, los tipos de palabras y de oraciones etc. Con los ejercicios adecuados, los niños aprenden a usar la lengua en diferentes situaciones de

comunicación que se realizan a partir de las necesidades e intereses de su contexto escolar, familiar y social.

Dentro de las características de la escritura infantil encontramos la relación sonoro-gráfica y valor sonoro-convencional, que son de capital importancia en el proceso de aprendizaje de la lengua escrita, además de estas características alfabéticas, los alumnos del segundo grado tienen que aprender otras que son convencionales de este sistema, por ejemplo, la consolidación de la noción y el uso de la palabra a partir de la segmentación de la escritura.

“La segmentación se inicia con las unidades semánticas y relevantes: las frases y otros textos mayores que este” (14).

Entendiendo como segmentación, la separación o espacio que el alumno debe respetar en cada palabra que escribe.

En nuestro quehacer docente hemos observado que en este momento del aprendizaje de la lecto-escritura, los niños no tienen conciencia de las palabras como unidades del lenguaje, ya que el proceso para comprender la separación de las palabras en la escritura es lento.

La ortografía, característica del sistema de escritura es parte básica para poder desarrollar la comprensión del acto lector y escritor del niño, pues corresponde esencialmente al significado.

En nuestra diaria labor docente constatamos continuamente que los alumnos tienen muchas dificultades para escribir ortográficamente, debido a que no pueden descubrir

que para escribir una palabra, debe elegir la letra pertinente; también en muchos casos no entienden el porque de la exigencia gráfica. (Como ya se indicó anteriormente).

La puntuación es otra de las características de la lengua escrita, que se trabaja paulatinamente en el segundo grado, en los escritos diarios de los niños, estos deberán “tomar conciencia de los usos de los signos de puntuación de acuerdo con las intenciones y los significados que se desean expresar” (15).

Como podemos observar las reglas vistas de esta forma, se aprenden memorísticamente porque su enseñanza corresponde a procedimientos formalmente estructurales, lejos del medio en el que vive el niño; por esto no tratamos que los niños aprendan de memoria reglas o normas, sino que reflexionen sobre los signos convencionales que le ayudan a comunicar con mayor claridad las ideas, por ejemplo, cuando utilizan el punto y seguido y el punto y aparte.

No obstante que el repertorio lingüístico que posee el niño, lo capacita para reflexionar sobre el uso de las palabras simples, compuestas, primitivas y derivadas, enriqueciendo así su léxico que es otra de las características de la lengua escrita, para que el alumno pueda desarrollar un vocabulario amplio y consistente es necesario que comprenda la ortografía de las palabras, mediante ejercicios adecuados para este fin y a través de la organización de actividades de tipo lúdicas como el juego de familias lexicales, donde el niño descubre las derivaciones de las palabras y consolida su escritura. En esta reflexión, nuestro papel es facilitar el desempeño comunicativo de los alumnos, permitiendo la interacción con sus compañeros, a fin de que pueda ampliar sus posibilidades de comprensión.

Otra función del lenguaje escrito, la encuentran los niños en los diferentes tipos de texto que forman parte de su realidad y de su vida misma.

Es por eso que estamos de acuerdo con Jerome Bruner que en su artículo *Acción, Pensamiento y Lenguaje*, nos dice "El lenguaje, nunca puede ser neutral, de que impone un punto de vista no solo acerca del mundo al que se refiere, sino también sobre el empleo de la mente con respecto a este mundo. El lenguaje impone necesariamente una perspectiva desde la que se ven las cosas y una postura hacia lo que se ve"(16).

Respecto a esto, nosotras decimos que es precisamente lo que nuestros alumnos necesitan; contar con una base (lengua oral y escrita) en la que puedan interactuar, en la que puedan palpar los instrumentos o herramientas para el desarrollo del conocimiento, ya que esto les permite discutir no solamente el contenido de los materiales escritos que esta frente a ellos, sino que también, y esto, es lo importante, se produce un cambio interno en la mente infantil, para adoptar diferentes posturas: personales, reguladoras, críticas, reflexivas, constructivas, frente al objeto del conocimiento.

Más adelante y en su mismo artículo, Jerome Bruner nos dice que "ni la mente ni la mano pueden lograr mucho por si solas, sin ayuda y herramientas que las perfeccionen; y la principal de estas ayudas y herramientas es el lenguaje y las normas para su uso" (17).

Lo anterior lo interpretamos como la doble función de la lengua escrita, que utilizamos como un medio de comunicación y como una forma de representar el mundo acerca del cual nos comunicamos.

La realidad en la vida del niño, es producto del uso de la lengua hablada y escrita y dentro de este lenguaje, resalta la ortografía como significado que es aquello sobre lo cual podemos estar de acuerdo del concepto en cuestión. Entonces el lenguaje escrito tiene la función de preparar a los niños a vivir la vida, a que participen en este espíritu de creación y recreación de significado.

Por lo anteriormente expuesto anotamos que es de suma importancia tener presente una intervención reflexiva, que nos permita conocer cuándo y cómo debemos interrumpir el proceso en marcha de nuestros alumnos, para corregir oportunamente el procedimiento de pensamiento, y lo que es más, la creación y construcción del conocimiento; ya que la función del lenguaje no sólo es la de transmitir conocimientos, sino también la de crear y constituir la realidad; el lenguaje escrito en el contexto escolar es el lenguaje de la creación de la cultura dentro de la cual se desenvuelve el niño.

2.4 DESARROLLO DE LA LENGUA ESCRITA, COMO APOYO AL USO DE LA ORTOGRAFÍA

La lengua escrita se desarrolla dentro del proceso de enseñanza aprendizaje de la lecto-escritura; en el segundo grado, nuestros alumnos ya han pasado por una etapa de aprendizaje inicial donde pueden reconocer las funciones que cumple la lengua escrita, las intenciones a las que responde como la de informar, narrar, registrar, divertir, así como también se dan cuenta que es necesario utilizar diversos recursos para organizar y exponer sus ideas por escrito; por esta razón, el niño desarrollará más pronto la lengua escrita, cuando observe actos de escritura que realizamos los maestros en nuestra diaria labor educativa; cuando observa a sus padres que escriben y a sus compañeros.

El desarrollo de los niños como escritores implica un trabajo continuo sobre textos de diverso tipo; por ejemplo cuentos, relatos, noticias, narraciones, recetas, instructivos, etc. ya que esta actividad les permite descubrir las diferencias y semejanzas entre la lengua hablada y escrita, las letras, los otros signos de la escritura, la segmentación, la ortografía y la puntuación; asimismo aprenden algunas estrategias para producir textos como son: la selección de información, una planeación de la estructura de los escritos y la creación de las expresiones para plasmar sus ideas de manera que los lectores puedan comprenderlo.

Así y hasta donde tenemos conocimiento el desarrollo de la lengua escrita se realiza a través de un proceso en el que los alumnos leen y escriben de acuerdo con la conceptualización, es decir, del conocimiento y comprensión que tienen de nuestro sistema de escritura.

Como ya dijimos, muchos niños comienzan a escribir aún antes de llegar a la escuela primaria ya sea en preescolar, en la guardería o a través de la interacción con materiales escritos en su casa.

El desarrollo de la lengua escrita conlleva a los siguientes pasos:

- _ Algunos niños empiezan a escribir utilizando bolitas, palitos o pseudoletas.
- _ Otros niños dibujan algunas letras, sin tener en cuenta su valor sonoro.
- _ Otros más usan una letra por cada sílaba que escriben; esto ya representa un progreso en relación con las conceptualizaciones anteriores.
- _ Se observa también que algunos niños no solo escriben alguna letra por sílaba, sino que esa letra efectivamente forma parte de dicha sílaba.
- _ Finalmente el niño adquiere la noción alfabética y escribe una letra por cada sonido de la palabra. Al final del primer año escolar la mayoría de los niños encuentran condiciones de escribir cada palabra con todas las letras que la forman, respetando el valor sonoro convencional de las mismas. En este proceso de su vida, el niño entra a la convencionalidad de la lengua escrita; por esto nuestro papel docente es favorecer la comprensión de los alumnos sobre la función de la escritura, mediante el uso práctico. En y durante este grado, es importante también propiciar el aprendizaje y utilización de diversos tipos de letra, de promover la escritura considerando las particularidades ortográficas de las palabras que como ya quedó anotado, en este se destaca la utilidad de los signos de puntuación.

Al respecto L.S. Vigotski en la lectura Instrumento y Símbolo en el Desarrollo del Niño; hace un estudio de los procesos psicológicos fundamentales, cuyo aspecto más importante consiste en el uso y manipulación de instrumentos por parte del niño.

Vigotsky maneja una interacción social y transformadora de la actividad práctica; respecto a este punto nos dice que “ el momento más significativo en el curso del desarrollo intelectual que da a luz las formas más puramente humanas de la inteligencia práctica y abstracta, es cuando el lenguaje y la actividad práctica, dos líneas de desarrollo antes completamente independientes, convergen” (18).

Aquí entendemos que el lenguaje se une al empleo del signo y se incorpora a cada acción para transformarla y organizarla. Así pues, antes de dominar su propia conducta, el niño empieza a dominar su entorno con la ayuda del lenguaje.

En el contexto escolar, los alumnos no solo actúan, sino también hablan y escriben, dando lugar a que el lenguaje desempeñe un papel específico en su realización y que se demuestre en dos hechos importantes a saber:

- 1o. Para el niño el hablar y escribir es tan importante como el actuar para lograr una meta.
- 2o. El lenguaje adquiere una importancia tal, que si no se permitiera hablar y escribir, los niños no podrían realizar las tareas escolares.

Es por eso que los niños resuelven tareas prácticas con la ayuda del lenguaje, con ayuda de sus ojos y manos, siendo esta una unidad de percepción, lenguaje y acción; al desarrollar el lenguaje estamos ayudando a los niños a que tengan una mayor libertad, a que sean más espontáneos y menos impulsivos, a que puedan planear cómo resolver sus problemas.

Con la ayuda del lenguaje, los niños adquieren la capacidad de ser sujetos y objetos de su propia conducta y conocimiento.

El primer ciclo de educación primaria contempla una serie de pasos secuenciados que llevará al niño a la adquisición de las herramientas básicas para ampliar su conocimiento, es aquí, donde “desarrolla las habilidades de comunicación básicas con la adquisición de los formalismos de la manera como se comunica el adulto por medio de la palabra escrita” (19), de ahí que el desarrollo de la lengua oral y escrita en la escuela, especialmente en alumnos del segundo año, sea muy importante, ya que de la aptitud lingüística y comunicativa que posean estos, dependerá su posterior capacidad para organizar su pensamiento lógico. Empezará con la lógica natural y apoyándose en esta ordenara secuencia de eventos pasados o futuros donde podrá tomar en cuenta también la causalidad. Progresivamente los trabajos orales y escritos de los niños irán siendo cada vez mas coherentes y se ajustarán más a una secuencia lógica.

Hemos visto que el lenguaje se inicia muy temprano en la vida del niño; sin embargo su evolución continuará toda la vida, ya que los aspectos sintácticos y semánticos así como la organización de los conceptos ortográficos, dependerán en gran parte del ámbito social en que se desarrolla el niño.

La escuela desempeña un papel muy importante en el desarrollo del lenguaje oral y escrito, sin embargo, el lenguaje oral determinará en gran medida al lenguaje escrito especialmente cuando este se concibe como una forma de comunicación en el desarrollo de sus aptitudes ortográficas

Así pues, el lenguaje oral y escrito, debe propiciarse y ejercitarse durante toda la primaria, ya que este aspecto debe tomarse en cuenta en la articulación que tanto nos interesa para la adquisición de las normas ortográficas. En este punto debemos recalcar dos

supuestos en los que coinciden Jean Piaget y L.S. Vigotsky (De quienes más tarde haremos referencia); el primer supuesto es el que el niño usa el lenguaje como un medio de comunicación con su entorno, por ello las exigencias del mismo propician mayores exigencias en este nivel o forma de comunicación las cuales dependerán en gran parte del ámbito social en que se desarrolla éste. El segundo supuesto es que el niño adquiere o construye (según el autor) reglas propias de comunicación, estas reglas dependen del entorno y es solo así que tienen sentido para el niño, una regla que no tenga sentido para la vida cotidiana del niño, no será fijada, ya que le falta el medio, el entorno, el contexto que la sustente, es por ello que los niños no tienen como exigencia, por no ser un problema real para ellos la ortografía, ya que esta es una exigencia de los adultos y específicamente de las escuelas, "exigir el uso de reglas que solo se ven con sentido en la escuela, parte el sentir social del proceso educativo, el lenguaje tiene un fin social y responde a las necesidades del círculo donde se mueve el niño" (20); es difícil pensar en un niño ideal cuyas exigencias cotidianas sean las reglas ortográficas. Ambos autores es claro que separan el lenguaje como medio de comunicación, Piaget para llegar a más información (como herramienta) y Vigotsky como elemento de integración e identidad social, que como objeto de estudio, aspecto donde la ortografía adquiere sentido.

Las operaciones concretas se inician aproximadamente a los siete años, edad en la que se encuentran nuestros alumnos, donde alcanzan formas superiores de organizar sus conceptos ortográficos en un sistema que ahora manejan de manera relacional. El tipo de organización que el alumno maneja en este estadio lo capacita para entender mejor las transformaciones, y el modo en que cada situación de aprendizaje queda sometida a dichas transformaciones.

Lo anterior resulta relevante ya que para poder llegar a comprender la realidad es necesario que el niño construya representaciones adecuadas de esta; en este marco es interesante explicar el proceso para alcanzar el entendimiento de las transformaciones

que se producen en la realidad, como secuencia del desarrollo cognoscitivo, queda claro entonces que la ortografía no es parte de la problemática cotidiana de un niño, pero dentro de la escuela forma parte del estudio de su medio de comunicación, el ser más preciso en su forma de comunicación es el fin de tomar a la lengua como objeto y no como herramienta.

Tomando la idea básica de Vigotski de que “el estudio de las reglas del lenguaje no es lo mismo que el estudio del lenguaje como forma de comunicación” (21), hemos visto a partir de nuestra experiencia y tomando en cuenta las necesidades e intereses de nuestros alumnos, que los docentes debemos seleccionar los contenidos y forma de aprendizaje que van a facilitar la adquisición de los elementos ortográficos dentro del sistema de escritura siendo importante permitir que los niños interactúen con una amplia variedad de materiales con ejercicios ortográficos.

Un niño se apropia de los elementos ortográficos de manera similar a como realiza otros aprendizajes: elaborando hipótesis, poniéndolos a prueba en situaciones diversas de uso y confirmándolas o modificándolas según le resulten de interés, de ahí que resulte en extremo difícil conciliar las hipótesis de los niños respecto al estudio de las reglas del lenguaje, ya que estas dependen de un marco rígido sin sentido para un niño y a veces hasta sin sentido para un adulto, por ello aprender a escribir correctamente, es decir ortográficamente se construye totalmente diferente a como se reinventa la ciencia o la matemáticas, donde se busca la capacidad de razón y su interpretación la cual en hipótesis previas se acepta como válida, a diferencia de ello la ortografía esta desligada del proceso de lecto-escritura, ya que hablar, leer y escribir, son requisitos para adquirir mas información, para ello se pone en contacto con los textos y materiales escritos que le proporcione la escuela, el hogar, su comunidad, etc., observando con interés e intentando realizar una escritura de calidad; aquí es donde nosotros los maestros, debemos ligar su interés por la lectura y la escritura a un interés por la escritura correcta, precisa, además

de favorecer esta actividad en nuestros alumnos, debemos guiarlos en sus observaciones y descubrimientos, proporcionando la información necesaria para estimular su comprensión, pero principalmente enseñándoles a formular preguntas sobre los contenidos de los textos y a encontrar la respuesta por medio de la lectura y la escritura, haciendo énfasis del papel que la ortografía juega en esta transmisión de información, la cual deberá de ser lo más precisa posible.

“Apropiarse de la lecto-escritura requiere el dominio de un conjunto complejo de conceptos y habilidades a varios niveles de un sistema jerárquico” (22); es decir, el niño tiene que asociar la lectura y escritura como un proceso lingüístico que le permita comprender y utilizar una articulación de letras que formaran palabras, estas a su vez frases y las frases oraciones, pero a su vez hipotetizará sobre las diferencias entre usar bien la escritura y sólo escribir.

Cuando el niño ha elaborado un escrito con todo lo anterior, es ahí donde empieza nuestra labor de facilitarle el camino para que empiece a relacionar las convencionalidades ortográficas de la lengua hablada y escrita, elementos que son hasta ahora, el motivo de preocupación por parte de los docentes y de la sociedad. Como dijimos anteriormente, el aprendizaje de la lengua escrita, ha constituido un problema y un reto para el Sistema Educativo, precisamente en virtud de que representa uno de los factores mas importantes para el logro o fracaso académico de los primeros años de educación primaria; el manejo adecuado de la comunicación escrita y el uso propio del lenguaje de acuerdo con la didáctica de la ortografía, constituyen la premisa para superar los vicios de escritura.

Por tanto, la ortografía es un aspecto muy importante en nuestro lenguaje escrito y que se adquiere a base de dedicación de leer, escribir y hasta jugar con las palabras, pero de

una manera organizada, para que el alumno se apropie de una forma correcta de la expresión escrita.

NOTAS.

(9).- Diccionario de la Lengua Española. Grupodis. España. 1983 p. 747

(10).- Minjares Julio. Ortografía Integral Minjares. México 1992. p. 31.

(11).- Mesanza L. Jesús. Didáctica Actualizada de la Ortografía. Edit. Santillana. Madrid, España. 1987.p 9.

(12).- Correa P. Alicia., El Placer de la Escritura. Edit. Alhambra Mexicana. 1996. p. 10.

(13).- Vitelo Ruiz Julio. y Lic. Miyares Eloína. Ortografía Teórico-Práctica con una Introducción a la Lingüística.
México. 1984. p.37.

(14).- Español. Sugerencias para su Enseñanza.. Segundo Grado. SEP. México, D. F. 1995. p.65.

(15).- Ibidem. p. 66.

(16).- Bruner Jerome. Lenguaje de la Educación. Antología UPN. SEP. México. 1988. p. 42.

(17).- Ibidem. p. 43.

(18).- Vigotsky, L.S. El Lenguaje en la Escuela. Antología. UPN. SEP. México. 1988. p. 36.

(19).- Planes y Programas de Estudio. Educación Básica. SEP. México. D.F. 1993. p. 15.

(20).- Vigotsky, L.S. El lenguaje en la Escuela. Antología UPN. SEP. México. 1988. p.45.

(21).- Ibidem. p. 64.

(22).- Ferreiro Emilia y Gómez P. Margarita. La Lengua Escrita en Contextos Escolares. El Lenguaje en la Escuela. Antología Básica. UPN. México. 1993. P.103.

CAPITULO III

EL PROCESO DE LA ORTOGRAFÍA EN RELACIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LA LENGUA ESCRITA.

I N D I C E:

INTRODUCCIÓN

3.1 PSICOLOGÍA DE LA ORTOGRAFÍA

3.1.1 PERCEPCIONES VISUALES

3.1.2 PERCEPCIONES AUDITIVAS

3.1.3 PERCEPCIONES PSICOMOTRICES

3.2 TEORÍA PSICOGENETICA

3.2.1 ETAPAS DE DESARROLLO DEL NIÑO

3.3 LA SOCIOLINGUISTICA EN LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA

3.3.1 DIMENSIONES SOCIALES DE LA LECTO-ESCRITURA

INTRODUCCIÓN

Después de haber analizado el marco institucional; las situaciones de aprendizaje que redundan en el aspecto ortográfico; es necesario presentar todo un proceso donde el aspecto psicológico basado en las percepciones visuales, auditivas, psicomotrices, influyen en el aprendizaje de la ortografía. También es importante analizar la teoría psicogenética de Jean Piaget y las etapas de desarrollo por las que atraviesan los alumnos de segundo grado, las cuales nos servirán para situarnos en el momento de su aprendizaje. Asimismo, el aspecto social en donde se desenvuelve el niño, pues es un factor fundamental para lograr que el proceso enseñanza-aprendizaje de la ortografía se de.

Es imprescindible exponer estos aspectos tan importantes, porque en la manera que conozcamos a nuestros alumnos, el trabajo que realicemos para que el alumno aprenda, llevará un sello de éxito, pues aunque es un trabajo arduo, bien vale la pena introspectar en las mentes de nuestros alumnos los aspectos educativos que queremos sean aprendidos.

3.1. PSICOLOGÍA DE LA ORTOGRAFÍA

Existe una baja correlación entre capacidad ortográfica e inteligencia. Más bien se debe tener en cuenta que, además de la inteligencia general y por encima de ella, influye en el dominio ortográfico factores como: La discriminación visual, la memoria visual auditiva, las percepciones psicomotrices.

Indudablemente, la buena o mala memoria visual, tiene una gran incidencia en el lenguaje ortográfico.

Una buena escritura y una buena lectura son dos óptimos auxiliares de la ortografía.

Dada la correlación comprobada entre lectura y ortografía, dominio lector y ortográfico, pocos alumnos que sean buenos lectores tendrán deficiencias ortográficas, imputables posiblemente a una mala memoria visual o auditiva.

En el caso que nos ocupa, debemos buscar las causas que provocan la mala ortografía en nuestros alumnos, atendiendo el estudio de los aspectos que nos servirán para la enseñanza de la misma.

3.1.1 PERCEPCIONES VISUALES.

Mediante las diversas actividades que se desarrollan, se forma la imagen visual de la palabra, la que, al traducirse en signos gráficos, muestra el carácter visomotriz de la ortografía.

En la escritura de un vocablo interviene en una gran proporción la memoria visual; una palabra mal escrita, choca a la vista de quien tiene formada la imagen correcta. Esto ilustra la correlación existente entre la lectura y la ortografía.

La copia, constituye un ejercicio adecuado para establecer la coordinación visomotriz que es tan importante lograr.

Es frecuente aún en los grupos superiores, encontrar altos porcentajes de errores en este tipo de trabajos. La deficiencia se explica por el hecho de que, en vez de operar la coordinación visomotriz, predomina la audiomotriz, ya que se proyectan en esta los hábitos de tipo fonético adquiridos durante el aprendizaje de la lectura.

El dictado es uno de los ejercicios utilizados con más frecuencia porque es sencillo y permite imprimirle variantes y realizar su control de inmediato; sirve para dar fluidez a la coordinación audiomotriz, disminuye la dependencia de las evocaciones fonéticas para escribir, recordar con rapidez las normas ortográficas y agilizar la aplicación de éstas para obtener la respuesta motriz.

La repetición es una de las actividades necesarias para el aprendizaje, ya que con ella perseguimos afirmar los conocimientos y lograr la automatización de las respuestas.

La redacción, es otro medio para enfrentar a los alumnos con la escritura de numerosas palabras problema.

El hábito y el amor por la lectura es la llave del éxito; para que un niño pueda percibir las palabras y pueda entender lo que lee, es necesario fomentar este hábito y sobre todo con lecturas literarias como cuentos, obras narrativas que llamen su atención; el maestro puede ir ensanchando el círculo de lecturas infantiles y posteriormente por medio de la redacción aplicar lo que entendió al leer.

3.1.2 PERCEPCIONES AUDITIVAS

La utilización de la vía auditiva en este aprendizaje corre paralela con los medios que se manejan para enseñar la lecto-escritura.

Como secuela de los métodos fonéticos usados para conducir el aprendizaje de la lectura, se acude todavía, predominantemente a las percepciones auditivas para la enseñanza de la ortografía. Pero, siguiendo esa línea, la sustitución que se ha venido haciendo de los citados métodos por los de carácter visual, naturalmente, ha repercutido en los que se utilizan en la enseñanza de la ortografía.

El cambio que se ha venido suscitando porque la vía auditiva es precisamente una de las fuentes de los errores en la escritura. Esto no quiere decir que deba eliminarse tal tipo de estímulos pues son adecuados para manejar algunos aspectos de la materia como pasa al escuchar y pronunciar los fonemas, al separar las palabras y las sílabas, al resolver problemas de acentuación y puntuación.

Nosotros opinamos que es preciso que el maestro lea pequeños cuentos u obras literarias dándoles la entonación adecuada; el alumno de segundo grado debe tener el ejemplo de su maestro, que al leer pronunciará correctamente las palabras de la lectura; al escuchar dicha entonación, el alumno escribirá de acuerdo a lo que escuchó; también es imprescindible acudir al rincón de lectura ya que el alumno al encontrarse en un medio adecuado, se desinhibe y participa en la lectura.

3.1.3 PERCEPCIONES PSICOMOTRICES

La ortografía tiene mucho que ver con nuestros hábitos motores, esto se nota cuando, frente a la duda de cómo debe escribirse una palabra, se acude al medio de ensayarla en forma automática, con lo que se deja a la memoria motriz, la resolución del problema.

Tradicionalmente, se considera el proceso ortográfico como un triángulo formado por la percepción de la palabra, la evocación de la regla y la respuesta motriz.

Es desde estas perspectivas visuales, auditivas y psicomotrices que el alumno tiene que hallar los propósitos funcionales de la escritura, la organización o forma del sistema escrito, y las maneras en que todas estas se unen y se relacionan con el significado; cuando los niños van descubriendo esto, someten a prueba muchas hipótesis y van desechando aquellas que les parecen menos apropiadas; así es como relacionan estas

percepciones que les permiten saber cuáles son los principios más significativos para apropiarse del sistema de escritura.

En la práctica de nuestro trabajo recae todo el peso del aprendizaje de las palabras en la percepción del dibujo y del juego que lo representa y no exclusivamente por reglas ortográficas; aquí intervienen las funciones mentales superiores para resolver cómo deben escribirse las palabras; el juicio, el análisis y la memoria son funciones que se combinan entre sí predominando alguna de ellas según el tipo de problema que se confronte.

La culminación del aprendizaje en este renglón es la escritura de las palabras problema, pero las funciones mencionadas otorgan el apoyo que necesita cada caso mientras no se mecanizan las respuestas.

La actitud que el niño asume frente al deber de escribir siempre con corrección, se proyecta en todo el proceso de aprendizaje. El alumno debe mantener una actitud de crítica hacia sus propios escritos, con lo cual incorpora a sus actos la emotividad como factor positivo para el aprendizaje.

En la variedad de formas de conducción de la ortografía, a semejanza de lo que pasa con otras materias, coexisten tres categorías de técnicas:

a).- "Las predominantes en el medio o en el momento pedagógico que se estudia, y que normalmente se consideran las más válidas" (23)

En todo momento del quehacer educativo, el maestro está inmerso en un mundo de enseñanza; en cualquier momento pedagógico es bien válido que el maestro se auxilie de los métodos y estrategias que están al alcance de sus manos para implantar el uso

correcto de las palabras; aquí no discutimos ni ponemos en tela de juicio que el maestro tenga que recurrir al juego; porque es precisamente aceptable lo que él está utilizando debido al momento pedagógico que se está dando , y siempre que haya un aprendizaje, es aceptable la manera de cómo enseña el docente.

De acuerdo a las necesidades e intereses de los niños, es como el maestro va adaptando su enseñanza no descuidando el aspecto cognoscitivo que es tan importante para que el maestro base su enseñanza.

También es aceptable que el maestro recurra a las reglas ortográficas siempre y cuando sea el momento oportuno del aprendizaje.

Además, la mayoría de los docentes no toman en cuenta los momentos vivenciales en que se suscitan los errores ortográficos en cualquier materia que estén impartiendo, ocasionando una ruptura en el proceso natural del aprendizaje y que da como resultado que el alumno no se interese en la escritura correcta de las palabras.

b).- "Algunas reconocidas ya como obsoletas, pero rutinariamente se siguen aplicando"
(24)

En este renglón, el proceso enseñanza- aprendizaje de la ortografía condiciona tanto al alumno como al profesor a estar sujetos a un conjunto de normas o reglas ortográficas ya preestablecidas, las cuales se siguen mediante el proceso de la memorización y repetición, aspectos que son necesarios pero que cansan al alumno y hacen su enseñanza árida; por medio de la enseñanza de las reglas ortográficas, de la memorización y repetición, el alumno no tiene un aprendizaje estable, y que al paso del tiempo se le olvida y vuelve a escribir las palabras con las faltas ortográficas ya archivadas en sus estructuras mentales; razón por la cual muchos alumnos que

aprehendieron de esta manera, aún en niveles superiores de su educación y hasta de su vida profesional, siguen cometiendo errores ortográficos.

c).- “Las renovadoras” (25)

En el presente trabajo, tratamos de buscar una manera de conducir la enseñanza de la ortografía por medio del juego; estrategia innovadora que a lo largo de cualquier ciclo escolar, da resultados positivos haciendo que el alumno grave en su mente de una manera agradable el uso correcto de las palabras.

Todas las técnicas renovadoras dan resultados óptimos siempre y cuando lleven una secuencia lógica tomando en cuenta los conocimientos previos del alumno, con los nuevos que va a adquirir para conformar el aprendizaje; siendo además importante la preparación del docente.

Después de haber investigado el proceso de la ortografía en la adquisición de la lengua escrita, y tener presente que para dicha adquisición, tuvimos que basarnos en una psicología, donde las percepciones visuales, auditivas, psicomotrices, son esenciales para la apropiación de la misma, falta involucrar al niño en su aspecto psicogenético y en su entorno socio-cultural, tan importante para continuar con el proceso de adquisición de las bases ortográficas.

3.2.- TEORÍA PSICOGENÉTICA.

La pedagogía operatoria se fundamenta en la teoría psicogenética de Jean Piaget , convirtiéndose en una aplicación pedagógica de los principios psicológicos aportados por este autor, lo que nos permite trasladar al aula estas ideas que a primera vista se nos hacen complejas.

A continuación procederemos a esbozar los principios generales de la teoría antes mencionada.

Piaget fue ante todo un epistemólogo, su interés fundamental fue descubrir los mecanismos de producción de los conocimientos, por esta razón su epistemología se denomina genética, ya que se enfoca hacia la génesis del conocimiento.

La epistemología genética tiene dos tipos de implicaciones:

Una de carácter psicológico y otra de carácter epistemológico. Desde la perspectiva psicológica, los estudios de Piaget centran su atención en el análisis de los procesos de adquisición del conocimiento y no sólo en los resultados. Enfatiza la interacción entre el juego cognoscente y el objeto de conocimiento, en el carácter constructivo y progresivo de éste., es decir, en la elaboración de estructuras de conocimiento cada vez más complejas.

En el campo de la psicología, para dar respuesta a la cuestión de cómo se pasa de un estado de menor conocimiento a otros conocimientos más avanzados, recurre al método histórico crítico, a través del cual se trata de reconstruir críticamente la historia de la ciencia.

Así, desde una perspectiva genética, Piaget aborda el estudio de las nociones y estructuras operativas elementales que se constituyen a lo largo del desarrollo del individuo y que propician el origen y transformación progresiva del conocimiento.

En la teoría psicogenética sobresalen tres postulados básicos que sirven de apoyo a su autor:

- a).- Dimensión Biológica.
- b).- Interacción sujeto-objeto.
- c).- Constructivismo psicogenético.

En la Dimensión Biológica Piaget considera que existe una continuidad entre los procesos de adquisición de los conocimientos y la organización biológica del niño, de ahí su interés en la dificultad de comprender la psicogénesis si no se toman en cuenta las raíces orgánicas.

En la Psicología se observa que son los mecanismos biológicos que hacen posible la aparición de las funciones cognoscitivas en el sujeto. Los procesos de asimilación y acomodación destacan como elementos fundamentales en la explicación de los esquemas cognoscitivos y de los estados en que se encuentra cada fase del desarrollo humano.

En la interacción sujeto-objeto, el sujeto necesita interactuar con la naturaleza debido a una razón vital: la supervivencia. Como requisito indispensable para lograr ésta, se presenta la adaptación, la cual es producto de la interacción entre organismo y medio, por lo tanto, la adaptación se presenta como un equilibrio entre la asimilación y la acomodación.

Cabe señalar, que aunque Piaget retoma varios conceptos de la Biología para explicar la evolución de los procesos intelectuales, existe un pensamiento central que lo salva de caer en un biologismo mecanicista, a saber, la importancia que asigna a la actividad del sujeto en la interacción con el objeto de conocimiento, este sólo se conoce a través de las actividades que el sujeto realiza con el fin de aproximarse a él. Sin embargo este jamás llega a tener un conocimiento completo lo cual significa que el conocimiento no es

nunca algo acabado, constituye siempre un proceso; es un tránsito de una validez menor a una validez superior.

Es así como el constructivismo psicogenético se refiere al proceso por el cual el niño desarrolla su propia inteligencia y su conocimiento adaptativo. Para explicar este constructivismo de Piaget primeramente conoceremos el qué se construye y luego, el cómo se construye.

Lo que el niño construye es la inteligencia y el conocimiento; la inteligencia adaptativa de un niño o sus conocimientos es lo que le permite adaptarse a una amplia serie de situaciones. La construcción de las estructuras operatorias del pensamiento hace posible la comprensión de los fenómenos externos al niño. La pedagogía operatoria ayuda al niño para que éste construya sus propios sistemas de pensamiento; por lo cual, los errores que el niño comete al apreciar la realidad y que se hacen presentes en sus trabajos escolares, no se consideran como faltas sino como pasos necesarios en su proceso constructivo.

El niño no realiza su construcción intelectual en el vacío, sino en relación con el mundo que le rodea, por esta razón, los maestros debemos cuidar de que la enseñanza esté estrechamente ligada a la realidad más cercana del niño, partiendo de sus propios intereses y necesidades. La materia de aprendizaje como el lenguaje y dentro de éste la ortografía, no son fines en sí mismas, sino instrumentos de los que el niño se vale para satisfacer sus necesidades de comunicación y de curiosidad intelectual. Las relaciones interpersonales, la autonomía de los niños para elegir sus propias formas de organización dentro de la escuela, forma un proceso de construcción en el aprendizaje social tan importante como el de las materias escolares; la manera como el niño se organiza intelectual y socialmente, no es innata sino que constituye una fuerza evolutiva en el diálogo constante que el niño mantiene con el medio.

La pedagogía operatoria estudia la génesis individual y colectiva para favorecerla y desarrollarla al igual que los demás procesos intelectuales y sociales del desarrollo infantil. La teoría psicogenética nos ofrece elementos e instrumentos de análisis y conocimientos del desarrollo de las facultades intelectuales humanas, además puede aplicarse al estudio de todo tipo de aprendizaje; en el aula aplicamos la teoría psicogenética para el aprendizaje de la lengua escrita pues el niño aprende a leer y escribir como un proceso de construcción de conceptos que elabora a través de las interacciones que establece el niño con el objeto de conocimiento que es la lengua escrita, y que permite a nuestros alumnos de segundo grado apropiarse de las bases ortográficas ya que para ellos no es un sistema de asociaciones entre grafías y fonemas sino un conocimiento de naturaleza cultural y social (Tema a tratar en el capítulo V).

3.2.1 ETAPAS DE DESARROLLO DEL NIÑO

Al abordar el estudio del pensamiento infantil, Piaget nos da cuenta del proceso que sigue el desarrollo de la inteligencia del niño; con base en ella, nosotros determinamos los conocimientos a los que puede acceder según el desarrollo de sus estructuras mentales (Al analizar estas etapas pondremos especial interés a la etapa preoperatoria pues es la etapa en donde se encuentran la mayoría de nuestros alumnos).

Según la teoría psicogenética, el niño atraviesa por las siguientes etapas durante su desarrollo:

a).- PERIODO SENSORIOMOTOR (de 0 a 2 años aproximadamente).

En este período, el niño combina sus reflejos o acciones repetitivas, esto es cuando nace; aunque cuando tiene un año o más, ya empiezan a tomar noción de que las cosas permanecen en un lugar, aunque que él no pueda tocarlas; aún cuando el lenguaje no ésta totalmente desarrollado, se empieza a notar un poco más de lógica en las acciones que realiza.

La importancia de los logros adquiridos en este período, es representar el inicio del desarrollo intelectual, que permitirá la formación de estructuras cada vez más amplias a lo largo del desarrollo del niño.

b).- PERIODO PREOPERACIONAL - Período del pensamiento representativo y prelógico. (De 2 a 7 años aproximadamente)

En la transición de este período, el niño descubre que algunas cosas pueden tomar el lugar de otras (Función simbólica). El pensamiento infantil ya no está sujeto a acciones externas y se interioriza. Las representaciones internas, proporcionan el vehículo de más movilidad para su creciente inteligencia. Las formas de representación internas que aparecen simultáneamente al principio de este período son: La imagen mental y un rápido desarrollo del lenguaje hablado. A pesar del gran adelanto del funcionamiento simbólico, la habilidad infantil para pensar lógicamente, está marcada con cierta inflexibilidad.

Entre las limitaciones propias de este período tenemos:

- IRREVERSIBILIDAD.- "Es la incapacidad de invertir mentalmente una acción física para regresar un objeto a su estado original" (26) Ejemplo: si se aplasta una de dos bolas de plastilina que tienen la misma cantidad de materia, tienden a creer que la aplastada pesa más o menos que la bola intacta. Por eso si el niño escribe mal una palabras no se pone a reflexionar si la copió correctamente o no y es por la incapacidad de invertir mentalmente.

- CENTRACIÓN.- "Incapacidad de retener mentalmente cambios en dos dimensiones al mismo tiempo" (27). Un ejemplo de centración, es cuando se presentan dos hileras, una de asnos y otra de niños, con el mismo número de elementos, piensan que hay más asnos puesto que ocupan más espacio.

- EGOCENTRISMO.- "Es la incapacidad para tomar en cuenta otros puntos de vista" (28).
Un ejemplo de egocentrismo es cuando un niño que dice primeramente que no sabe de que está hecha la luna, al mostrarle un reloj, dice que éste es de oro.

Adulto - ¿y la luna?

Niño - también es de oro

Adulto - ¿desde cuándo sabes esto?

Niño - siempre lo supe

Adulto - ¿te lo dijo alguien o lo descubriste solo, cuándo?

Niño - siempre lo supe.

Aquí el niño siente que todo lo que hace está bien hecho, aunque cometa errores él no los toma en cuenta.

La información nos permite reflexionar sobre las actividades de los niños y que muchas veces consideramos como actos de desobediencia y desorden, y que en realidad son consecuencias de las estructuras psicológicas desarrolladas hasta ese momento.

Asimismo, podemos verificar que las actividades predominantes en la educación escolar permiten al niño consolidar la función simbólica que es indispensable para su desarrollo psicológico.

Conociendo las características de los niños, se pueden seleccionar las actividades pedagógicas que respeten el proceso de desarrollo y que propicien un desequilibrio cognitivo, que los impulse a elaborar hipótesis, ideas y juicios más evolucionados que faciliten su desarrollo (como es el caso de las familias lexicales, donde un niño deriva de una palabra dada, todo un campo semántico).

c).- PERIODO DE LAS OPERACIONES CONCRETAS.- Es el periodo de la socialización y de la objetivación del pensamiento. (entre los 7 y los 11 o 12 años aproximadamente). "Son aquellas operaciones lógicas que se refieren a las acciones que el niño realiza con objetos concretos y a través de las cuales, coordina las relaciones entre ellas" (29).

Las operaciones más importantes al respecto son: la clasificación, la seriación y la noción de conservación de número.

Aun teniendo que recurrir a la institución y a la propia acción, el niño ya sabe descentrar, lo que tiene sus efectos tanto en el plano cognitivo como en el afectivo o moral.

No se queda limitado a su propio punto de vista, antes bien es capaz de coordinar los diversos puntos de vista. Pero las operaciones del pensamiento son concretas en el sentido de que solo alcanzan a la realidad susceptible de ser manipulada, o cuando existe la posibilidad de recurrir a una representación suficientemente viva. Todavía no puede razonar fundándose exclusivamente en enunciados puramente verbales, mucho menos sobre supuestos de carácter hipotético.

El pensamiento del niño se objetiva debido al intercambio social, se vuelve más sociocéntrico, cada vez más consciente de la opinión de los otros.

Estas nuevas capacidades mentales, se demuestran por un rápido incremento en su habilidad para conservar ciertas propiedades de los objetos (número, cantidad) a través de los cambios de otras propiedades y para realizar una clasificación y ordenamiento de los objetos

Ahora bien, si la teoría psicogenética explica gran parte de nuestras observaciones sobre la forma de construir en el niño el lenguaje escrito, es Vigotski quien le da un sentido

social a la necesidad del niño de comunicarse, esta propuesta sociolingüística, da un gran sentido a la abstracción de los supuestos piagetanos en la realidad del niño, razón por la cual los programas de apoyo a la lecto-escritura como el PALEM, lo retoman en gran medida.

3.3.- LA SOCIOLINGÜÍSTICA EN LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA.

El medio social constituye una fuerza decisiva en el aprendizaje y desarrollo de la lengua escrita, ya que favorece a la formación de alumnos que puedan funcionar y reflexionar críticamente en su entorno sociocultural: escuela, hogar y comunidad.

Al respecto "la sociolingüística nos permite tener una visión de la sociedad y de la escuela como institución y como ámbito social; por una parte una visión del aprendiz y del profesor por otra una visión de la interacción comunicativa que nos presenta el aula como un escenario comunicativo" (30).

Las aportaciones de la sociolingüística favorecen actualmente el desarrollo de las interacciones comunicativas dentro y fuera de la escuela.

En la enseñanza de la lengua, los niños tienen que apropiarse de un código que no poseen, que exige un aprendizaje formal, que está sujeto a una normatividad, que tiene usos sociales institucionalizados y que, además es un instrumento básico para todos los aprendizajes del ámbito académico

La sociolingüística nos ofrece una visión de la interacción comunicativa como un lugar de encuentro entre lo social y lo individual; en cada interacción se ponen en funcionamiento los atributos sociales e individuales de los niños que participan en ella. En las interacciones es donde se pone a prueba la competencia comunicativa de los niños; y es

dentro de estas interacciones donde se pone de manifiesto ese conjunto de saberes necesarios para actuar comunicativamente de forma apropiada en diferentes situaciones.

Por su parte en los estudios realizados por Vigotski sobre la formación del concepto en el niño, menciona que para dominar y dirigir los pensamientos del individuo, se usa signos intermediarios, dicho signo es la palabra que al principio juega el papel de medio, al formar el concepto y luego convertirlo en un símbolo.

La visión de Vigotski sobre la elaboración de concepto proporciona cierta profundidad sobre la importancia del conocimiento del vocabulario para la escritura. La teoría del aprendizaje según Vigotski, se centra básicamente en el desarrollo de formas superiores de los procesos mentales en los niños. Para Vigotski, el desarrollo de formas superiores se da a "través de la aculturación en la sociedad mediante su educación". (31) es por eso que para Vigotski el desarrollo sigue al aprendizaje que crea el área del desarrollo potencial con la ayuda de la interacción social.

El mismo autor habla que el lenguaje del niño se va desarrollando mediante una interacción verbal, el niño desarrolla las habilidades mentales superiores (inteligencia, memoria y especialmente el lenguaje oral y escrito); la palabra entonces funciona como la norma nuestra del pensamiento, es por esto que el proceso se convierte en el instrumento principal del funcionamiento mental superior.

Es aquí donde esta interacción verbal con el adulto se convierte en lo que podría llamarse enseñanza o educación, en donde la importancia de esta interacción, es que despierte en el niño la inquietud, el impulso y la movilización interna, para que aquello que no le pertenecía porque no lo entendía o dominaba se vuelva suyo, es decir, se apropie del conocimiento en tanto que sea significativo para él.

Por lo anteriormente expuesto, creemos que la Teoría del Desarrollo Histórico Social de Vigotsky, es necesaria para formar niños que sugieran y no solo consuman lo que les proporciona el profesor, sólo así tendremos una educación viva y creativa.

Al respecto, la escuela es parte y reflejo de la sociedad que la crea, constituye un espacio en donde se desarrolla la comunicación a través del proceso enseñanza-aprendizaje o de continuas interacciones comunicativas.

El aula es un microcosmos donde continuamente profesores y alumnos van poniendo en juego los instrumentos a su alcance para conseguir los objetivos de estudio; es un contexto físico cognoscitivo y socio cultural en el que el uso verbal, oral y escrito es fundamental.

Entender el salón de clases como un escenario comunicativo nos hace pensar qué ocurre en él, cómo se realiza la comunicación, de qué instrumentos nos valemos para llevar a cabo esta comunicación y para reflexionar acerca de cómo se produce la comunicación, tenemos que involucrar al alumno como participante en el proceso oral y escrito y desde luego al maestro pues también es un participante en este hecho comunicativo.

Asimismo en este proceso participan las autoridades educativas; pero principalmente los padres de familia que influyen de manera fundamental en dicho proceso de comunicación.

El medio social en el que se desenvuelve el niño, es determinante para que éste escriba sin errores ortográficos; el alumno, desde su medio extraescolar, trae un código de comunicación ya estructurado, mismo que el maestro debe de moldear según los intereses de todo el grupo; por lo tanto, desde el inicio del ciclo escolar, el maestro debe planear las actividades que lo llevarán a lograr el máximo de aprendizaje de sus

alumnos; el docente al apoyarse en la investigación etnográfica, implanta una gran variedad histórica y social en las prácticas que implican los ejercicios ortográficos; desde este punto de vista; la escritura ortográfica cobra existencia social no como estructura abstracta, sino a través de múltiples formas particulares y vinculadas de manera regular a procesos sociales y situación de aprendizaje, donde la interacción social le da sentido a la enseñanza de la ortografía.

3.3.1 DIMENSIONES SOCIALES DE LA LECTO-ESCRITURA

Las dimensiones sociales de la lecto-escritura en nuestro salón de clases, se enfocan hacia situaciones y actividades en las cuales, los niños desarrollan sus capacidades psicológicas, lingüísticas y sociales sobre la lecto-escritura para mejorar sus conocimientos ortográficos.

“La lecto-escritura es también un proceso social, que siempre tiene lugar en contextos sociales y culturalmente organizados con fines sociales tanto como personales” (32).

Dentro del contexto escolar, tiene lugar tanto las condiciones internas como externas que influyen en la naturaleza de los eventos de lecto-escritura en la escuela y lo que los niños aprenden de ellos. El uso que tiene la lengua escrita en los contextos de la escuela y de la sociedad, es muy extenso, tomando en cuenta la variación de los modos en que el lenguaje escrito entra en la vida social de una comunidad, incluyendo sus escuelas, y de qué manera entra en la vida mental de los niños.

Dentro del aula, el contexto de la lecto-escritura, afecta las respuestas del alumno, ya sea como lector o escritor; aquí estamos hablando de un contexto mental interno, en el cual, el niño que lee o escribe, aporta algo en el proceso de aprendizaje de la lectura y escritura;

también hablamos de un contexto social externo, en el cual el alumno se involucra en un mundo social externo a la escuela.

En el contexto mental interno, el alumno se enfrenta a un proceso que requiere comprender conceptos y habilidades, y en donde aprenderá que a partir de los sonidos que no significan nada y que se representan por medio de letras, él puede estructurar unidades significativas, que irán creciendo progresivamente. hasta alcanzar extensas unidades de texto, las cuales se forman primeramente con las palabras, estas en frases, que a su vez dan lugar a oraciones, luego vendrán los párrafos y después las historias. Las investigaciones recientes sobre el proceso del contexto mental interno de los lectores fluídos, muestra que hay procesos de orden superior como es la búsqueda de significado que influye en el proceso de orden inferior, señalado como el reconocimiento de palabras. "Para la comprensión de la lectura se cuenta con una estrategia que es la anticipación, la cual permite al lector tener más información acumulada para predecir lo que la palabra puede ser" (33).

Aquí se subraya la importancia de fortalecer el contexto interno para que el alumno pueda comprenderlo de manera más global, principalmente cuando en la instrucción escolar, la atención de los niños se encuentra enfocada en letras y sílabas.

Los niños que aprenden a leer y escribir llevan consigo diferentes experiencias en textos escritos, diferentes contextos internos, debido a que han participado en diferentes situaciones de uso de la lengua escrita fuera de la escuela. Los maestros por su parte deben saber acerca de lo que los niños han aprendido a partir de dichas situaciones de uso de la lengua escrita, especialmente sobre aquellos niños cuyas experiencias no han sido con libros; ya que este es el significado importante del principio pedagógico de "comenzar allí donde el niño se encuentra".

Dentro del contexto social externo, son muy importantes las interacciones maestro-alumno en las lecciones de lectura y escritura, ya que estimulan el trabajo de grupo, haciendo que en el futuro se integran a una sociedad en donde van a participar y a convivir.

Los niños, como en el caso de nuestros alumnos, se encuentran en un proceso cognitivo, siendo este también una actividad social, que está fuertemente imbuida de las interacciones con el maestro y sus compañeros. En la medida que comprendamos mejor estas interacciones, estaremos mejor capacitados para crear ambientes alfabetizadores que ayuden a todos los niños en su tarea de aprender.

NOTAS.

(23).- Minjares, Julio. Ortografía Integral. México.-D.F. 1992. p. 20.

(24).- Ibidem. p. 20.

(25).- Ibidem. p. 20.

(26).- Piaget Jean. Psicología y Epistemología. Barcelona, España.. Ariel. 1970. p. 76.

(27).- Ibidem. p. 78.

(28).- Ibidem. p. 80.

(29).- Ibidem. p. 85.

(30).- Tussón Valls, Amparo. El Aprendizaje de la Lengua en la Escuela. Antología Básica. UPN. México, D.F.
1995.p. 84.

(31).- Dixon Kraus, Lizbeth. Vigotsky en el Aula. Educación 2001. Debate Neoliberalismo y Educación No. 9
Madrid. 1996. p. 39.

(32).- Tussón Valls, Amparo. El Aprendizaje de la Lengua en la Escuela. Antología Básica. UPN. México, D.F.
1995. p. 89.

(33).- Ferreiro, Emilia, Gómez P. Margarita (compiladoras) Nuevas Perspectivas sobre los Procesos de Lectura y

Escritura. Siglo XXI. séptima Edición. p. 93.

CAPTULO IV

EL JUEGO COMO ELEMENTO GENERADOR EN EL APRENDIZAJE DE LA ORTOGRAFÍA.

ÍNDICE:

INTRODUCCIÓN

4.1.- CONCEPTUALIZACIÓN DE JUEGO.

4.2.- LA IMPORTANCIA Y FUNCIÓN DEL JUEGO.

4.3.- LA EVOLUCIÓN DEL JUEGO EN EL NIÑO.

INTRODUCCIÓN:

Con el fin de que los alumnos de segundo grado, pudiesen comprender la manera de cómo expresarse correctamente en forma verbal y escrita, nos auxiliamos de un elemento motivador muy importante como lo es el juego; porque a través del juego y de la acción voluntaria, el niño se apropia del conocimiento que le permite aprender gradualmente, mediante el pensamiento y la acción representados en actividades conjuntas.

Por esto analizamos los conceptos que del juego nos ofrecen: Jean Piaget, Erik Erikson y L.S. Vigotsky, pues estos tres teóricos están de acuerdo en que el juego es un aspecto lúdico fundamental en la enseñanza- aprendizaje del niño, ya que le permite aprender de manera agradable y sencilla, temas que abordados de otra manera resultarían muy áridos y aburridos como es el caso de la ortografía.

4.1.- CONCEPTUALIZACIÓN DE JUEGO.

Tomando en cuenta las necesidades cognoscitivas que demandan nuestros alumnos de segundo grado y partiendo de la etapa de aprendizaje en la que se encuentran; es necesario introducir al niño en un mundo de juegos con actividades planeadas, graduadas, pero principalmente agradables, que le van a permitir que la adquisición de la ortografía se realice en forma natural, amena y asequible.

Según Jean Piaget, el juego se puede definir ampliamente como " el conjunto de actividades en las que el organismo toma parte sin otra razón que el placer de la actividad en sí " (34).

Por su parte Erik Erikson define el juego como “ un componente social y cultural que permite al niño salir de su crisis de desarrollo y que enriquece positivamente su personalidad. En la tercera crisis, el niño está en la edad del juego, esta etapa va de los tres o cuatro años a los seis o siete, a esta edad, el juego es casi siempre simbólico”. (35).

Para Vigotski, “ el juego es una actividad social en la cual gracias a la cooperación con otros niños, se logran adquirir papeles que son complementarios del propio. Vigotski se ocupa sobre todo del juego simbólico y señala cómo los objetos sustituyen a otro elemento real y esos objetos cobran un significado en el propio juego y contribuyen al desarrollo de la capacidad simbólica”. (36).

“ Jean Piaget describe el desarrollo de la función simbólica en donde la limitación y el juego constituyen las actividades predominantes a través de las cuales se gesta este desarrollo, (la formación del símbolo en el niño). Piaget describe el carácter simbólico de la actividad lúdica que comienza en el período sensoriomotriz con el ejercicio de acciones centradas sobre sí mismas y no impuestas por las circunstancias externas, las cuales el niño ejecuta simplemente por el placer, por lo tanto, en el juego predominan las acciones de asimilación sobre las de acomodación” (37).

Estos tres teóricos opinan que el juego es una actividad donde el niño se relaciona con el aspecto social interactuando con otros niños; por medio del juego aprende a transformar las acciones de la vida adulta a la vida infantil; por consiguiente, este aspecto lúdico es fundamental como un material de apoyo en la enseñanza-aprendizaje del niño y que en nuestra realidad, el juego puede ser de gran utilidad en nuestras clases, al estimular la participación de los niños en lo que podemos llamar juegos educativos cuyas finalidades muy específicas, buscan despertar el interés en trabajar temas que abordados de otra manera resultarían muy áridos o aburridos como es el caso de la ortografía.

Retomando el concepto que sobre el juego tiene Piaget, él afirma que en la formación del símbolo, el juego se clasifica en tres tipos: Juegos de ejercicios, juegos simbólicos y juegos con reglas. El juego cumple una función biológica en el sentido de que todos los órganos y capacidades tienen necesidad de ser usados para que no se atrofien. Por consiguiente, la capacidad de los animales superiores para actuar por su propia iniciativa responde a una necesidad biológica.

Para Piaget, el juego es la construcción del conocimiento, al menos en los periodos sensoriomotriz y preoperacional, por consiguiente, debemos tener en cuenta que la construcción del objeto no es el resultado de ninguna enseñanza, es el resultado de la propia iniciativa del niño; pues si el niño no actuara sobre los objetos no habría objeto para el niño, si no hubiera objeto, el tiempo y el espacio no se podrían estructurar, la noción de causalidad nunca llegaría a existir y ciertamente no podría haber ninguna representación lógica, física o histórica. Por lo tanto si no hubiera acción voluntaria no habría conocimiento por parte del niño.

Al actuar sobre los objetos, los niños estructuran gradualmente su espacio y su tiempo, esto nos demuestra que el pensamiento y las acciones no son actividades separadas.

El conocimiento se constituye progresivamente mediante acciones adaptativas facilitando la integración del niño a un medio externo que no cesa de ampliarse, por lo tanto, la situación ideal para aprender es aquella en que la actividad es tan agradable que el que aprende la considera a la vez trabajo y juego.

4.2.- LA IMPORTANCIA Y FUNCIÓN DEL JUEGO.

En el primer ciclo de educación primaria, el juego representa una vital importancia pues involucra al niño en un ambiente social, donde interactúa con sus compañeros. La

mayoría de las formas de juego se producen de forma natural que en la opinión de muchos teóricos, éstos sostienen que el juego aporta beneficios intelectuales, ayudando a cada niño a establecer relaciones afectuosas y estables con otros niños y con los adultos; también fomenta la responsabilidad y consideración por los demás, propiciando la independencia y el autocontrol de tal manera que el niño disponga de todos los elementos necesarios para conseguir su integración social dentro del grupo.

En el aspecto intelectual, el juego estimula al niño en el uso de sus capacidades cognoscitivas; potenciando el uso del lenguaje, estimulando su curiosidad natural y desarrollando la capacidad de aprender y formar conceptos.

Por lo anteriormente expuesto podemos decir que las actividades lúdicas pueden servir para impulsar el aprendizaje de la ortografía, por tanto, cualquier beneficio que se derive del juego, se debe considerar en oposición a los que se consiguen con las actividades no lúdicas.

Es muy importante que el profesor estructure las actividades lúdicas, según las necesidades que aprecie en el niño; la habilidad del profesor radica en dirigir el juego hacia fines productivos sin sacrificar demasiado la espontaneidad y el disfrute del juego por parte del niño.

Otro aspecto importante que debemos tomar en cuenta para la aplicación del juego didáctico, es la correlación de la edad del niño con la actividad lúdica. Es posible ver entonces si los niños que por su propia naturaleza juegan más o lo hacen de una forma más compleja, son también más avanzados tanto en destrezas como en lenguaje e inteligencia. Por ejemplo, si se observa que los niños que juegan más, también tienen un lenguaje más expresivo, esto puede ser porque el juego contribuye al desarrollo del lenguaje, o la capacidad lingüística facilita el juego, o también puede ser por algún otro

factor como una inteligencia alta o un marco familiar seguro que facilita a un mismo tiempo el desarrollo lingüístico y el juego.

Como ya dijimos y por vital e impresionante que sea, el juego constituye un proceso hacia el aprendizaje y actúa como tal, según lo definimos anteriormente. El niño al involucrarse en el juego, demuestra actitudes de motivación, perseverancia, concentración, cooperación, reflexión, autonomía, en especial si el maestro les abastece, en las actividades lúdicas, el camino para llegar al aprendizaje.

De igual importancia son sus compañeros de juego, los espacios lúdicos, el material con que juega y el tiempo para realizarlo; asimismo es importante que todos los niños jueguen ya sea en parejas, en pequeños grupos y como ya señalamos, las actividades lúdicas planificadas, hacen del aprendizaje un éxito.

El juego, además de las actividades programadas, es un medio muy importante para educar y contribuir al desarrollo del niño. Pero esto tiene lugar cuando se incluye en el proceso pedagógico de forma orientada y dirigida, precisamente cuando se utiliza como un medio de educación.

El profesor se orienta por el programa de estudios para seleccionar y planificar el contenido programático que debe ser asimilado por los niños en el juego. Cuando incluye el juego en el proceso pedagógico, la educación enseña a los niños a jugar, a crear, según las palabras de A.S. Makarenko "un buen juego".

Para cualquier juego son características las cualidades como la valoración educativa y cognoscitiva del conocimiento, totalidad y corrección de las ideas reflejadas, utilidad, actividad, organización y carácter creador de las acciones lúdicas; además los niños

estarán sujetos a las reglas y desarrollarán la capacidad para dirigirse por ellas en el juego, teniendo en cuenta los intereses de sus compañeros.

La funcionalidad, casi inevitable del juego, tiende a conjugar la búsqueda y el logro de los dos equilibrios fundamentales del niño; el de su propia psiquis, en lo íntimo, a través de la placidez lúdica o la catarsis, procurándose distensiones, evasiones, exaltaciones emocionales, satisfacciones inesperadas y goce pleno de su capacidad de acción, y el de sus tendencias de asociación como parte de un grupo, al cual pertenece y dentro del cual se mueve.

La función del juego en la educación primaria tiende a romper las barreras de la aparición entre unos niños y otros y a borrar el distanciamiento, que obliga al niño a manifestar una actitud colectiva, bajo ciertas condiciones específicas que no se encuentran en otra actividad realizada en común. En esta funcionalidad, entran en acción todos los aspectos positivos del niño como son: La inteligencia, sensibilidad, receptividad, creatividad, tolerancia, iniciativa, adaptabilidad y una quizá la más importante: el deseo de fraternizar y de compartir con los demás una tarea común.

Según Jessie Bernard, "el juego es un gran agente sociológico" (38) que nosotras explicamos de la siguiente manera: Todos los juegos deben aportar importantes elementos constructivos a la personalidad del niño y con la vigilancia del docente, el niño adquiera cierta familiaridad con el éxito y que desarrolle en él, un sentimiento de aptitud y de seguridad.

Los juegos deben enseñarle también a resolver sus problemas para crear en él una sensación de autosuficiencia interna que lo libere de toda ansiedad, además de brindarle amplias oportunidades para que manifieste su talento creador. De igual manera, el juego

debe liberar al niño de sus complejos internos de hostilidad, frustración y agresividad, contribuyendo así a formar su carácter.

El juego en la práctica enseña al niño a comprender las virtudes del valor, del juego limpio y el espíritu de cooperación, y, a enfrentarse con las situaciones difíciles.

4.3.- LA EVOLUCIÓN DEL JUEGO EN EL NIÑO.

Al investigar la psicogénesis del aprendizaje donde analizamos las etapas de desarrollo por las que atraviesa el niño, según Piaget, hemos podido observar que durante los primeros dieciocho meses de vida del niño, se desarrollan esquemas sensoriomotores que dan lugar a una asimilación funcional al margen de las situaciones y de la adaptación propiamente dicha. Es así que en el período sensoriomotor, el niño construye sus primeros conceptos del juego a través de sus sentidos; cuando por ejemplo, se lleva a la boca algún juguete para saber cómo es; cuando manipula en el mismo formas, tamaños, texturas etc. Siendo también de suma importancia en este estadio de la evolución lúdica, permitir que el niño gatee, pues según estudios de investigadores especializados, por medio del gateo se desarrolla y fortalece la memoria.

La segunda etapa en el aprendizaje del niño que es la preoperatoria, el niño construye también, a través de sus sentidos pero involucra con mayor fuerza el juego, además el niño practica los ejercicios llamados "solitos", donde afirma su autoestima proporcionándole seguridad y equilibrio y es cuando el niño empieza a fortalecer el principio de individualidad, también empieza a imitar a personas y animales; toma importancia lo que se denomina juego simbólico e imágenes mentales y desarrolla mucho más rápido lo que es el lenguaje hablado.

Sin embargo, en este período aún existen ciertas limitaciones como: No poder invertir mentalmente algunas acciones físicas ni ha desarrollado la reversibilidad. También no puede retener mentalmente algunos cambios que se presentan en dos dimensiones al mismo tiempo, o sea que no se centra.

Otra de las limitaciones es que no toma en cuenta la opinión de los demás y es por el egocentrismo, signo característico de esta etapa.

Posteriormente pasa a la tercera etapa que es la de las operaciones concretas, aquí el niño construye su objeto de conocimiento a través de sus sentidos, del juego y de investigaciones; es por esto que hemos planeado actividades lúdicas donde nuestros alumnos van logrando una maduración avanzada.

En esta etapa, el niño posee un pensamiento lógico con respecto al período anterior; aquí utiliza más la mente cuando estudia una cosa.

Es importante señalar en esta etapa que el niño es más sociable ya que toma en cuenta la opinión de sus compañeros; el niño aprende y se apoya en experiencias de su vida, aunque su pensamiento todavía infantil sigue presentando algunas limitaciones que más adelante superará en el siguiente período.

Siendo el juego una actividad importante en el desarrollo de la vida del niño, lo involucramos en el aprendizaje, pues la importancia educativa que tiene el juego y cómo a través de él se puede conseguir que el niño realice cosas (como es el caso de la escritura correcta de las palabras), que de otra manera sería difícil que hiciera.

Con el juego el niño asimila las reglas y normas que el maestro sugiere para que se de el aprendizaje, es una forma de actividad, en la cual se desarrolla en gran medida la conducta social del niño.

Además, el juego ejerce una influencia en el desarrollo cognoscitivo de los niños, creando la necesidad de que se amplíen sus conocimientos, pues el pensamiento y las acciones no son actividades separadas.

Con las estrategias lúdicas que aquí sugerimos para que se de el aprendizaje de la ortografía, el niño aprende jugando, se socializa, y construye su conocimiento.

NOTAS.

(34).- Piaget, Jean. La Clasificación de los Juegos y su Evolución a partir de la Aparición del Lenguaje. Antología

Básica. Licenciatura en Educación. Plan 94. UPN. México, D.F. p. 28.

(35).- Erikson, Erik. Juego y Actualidad. Antología Básica. UPN. México. D.F. 1994. p.79.

(36).- Vigotsky, L. S. El Papel del Juego en el Desarrollo del Niño. Antología Básica. UPN. México.1994.p.61.

(37).- Piaget, Jean. El juego en el Paradigma Psicogenético. Antología Básica. El Juego. UPN. México 1994
p.152.

(38).- Bernard, Jessie. El Juego. Antología Básica. UPN. México, 1994. p. 118

CAPITULO V**DIDÁCTICA Y APRENDIZAJE****ÍNDICE:****INTRODUCCIÓN****5.1 CONCEPTOS****5.2 UN APRENDIZAJE OPERATORIO: INTERESES Y LIBERTADES****5.3 ÁMBITO GRUPAL DE CONSTRUCCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DEL APRENDIZAJE****5.4 IMPLICACIONES QUE OBSTACULIZAN LA ENSEÑANZA DE LA ORTOGRAFÍA**

“ La destreza en la lectura comprensiva y en la expresión ordenada y coherente del propio pensamiento, verbalmente y por escrito, es garantía de éxito en todas las materias de enseñanza”

Jesús Mesanza López.

INTRODUCCIÓN.

El aprendizaje de la ortografía, está estrechamente ligado con otros aspectos de la enseñanza de la lengua.

Aún siendo tan evidente este principio, han tenido que pasar años y acumularse fracasos para que los maestros en las escuelas, y las autoridades educativas lo tomen en cuenta; porque si motivar el aprendizaje de la ortografía es siempre difícil, lo es mucho más si dicha enseñanza se realiza independientemente de la lengua.

El profesor nunca debe olvidar que el objetivo último que deben alcanzar los niños al estudiar ortografía, es el de perfeccionar su forma de expresarse, pero esto sería inútil si el alumno no posee habilidades lingüísticas en general, habilidades de expresión y habilidades de expresión escrita; es por esto que abordamos la enseñanza de la ortografía con alumnos del segundo grado, donde podemos involucrarlos en un aprendizaje operatorio, que toma en cuenta los intereses del alumno y la libertad para elegir su propio aprendizaje.

5.1.- CONCEPTOS.

La didáctica es una parte de la pedagogía que trata de los procedimientos y técnicas de la enseñanza. Es el arte de enseñar ortografía.

“La didáctica es la parte de la pedagogía que trata del aprendizaje y de los métodos o formas más apropiadas para facilitarla” (39).

Desde nuestro punto de vista, la didáctica es la habilidad para enseñar; es también un conjunto de normas para conducir por el camino adecuado el proceso enseñanza-aprendizaje.

Ahora bien, el proceso para la enseñanza de la lengua escrita, implica la construcción de un sistema de representaciones que el niño elabora en su interacción con la lengua escrita.

Bajo esta perspectiva se conceptualiza el aprendizaje como: “el proceso mental mediante el cual el niño descubre y construye el conocimiento a través de las acciones y reflexiones que hace interactuar con los objetos, acontecimientos, fenómenos y situaciones que despiertan su interés” (40).

El aprendizaje se da solamente a través de la propia actividad del niño sobre los objetos de conocimiento que constituyen su ámbito escolar y extraescolar.

Otra concepción de aprendizaje menciona Porfirio Morán Oviedo en su obra: Operatividad de la Didáctica, donde nos dice que: “todo aprendizaje consiste en una

serie de acciones orientadas hacia determinadas metas...Estas acciones involucran a la totalidad de la persona humana" (41).

Estas acciones o conductas, las interpretamos como reacciones del niño ante estímulos externos e internos, en su permanente adaptación al medio.

La enseñanza de la escritura es una de las tareas más importantes de la escuela, siendo ésta el espacio adecuado para su aprendizaje .

En el segundo grado, se pretende que los niños adquieran las estrategias o habilidades básicas para comprender y poder expresarse ortográficamente en las situaciones habituales de la comunicación escrita; siendo por lo tanto, necesario que el maestro propicie la curiosidad, la necesidad y el interés para hacerlo, de tal manera que los niños puedan valorar estos aprendizajes como instrumentos fundamentales para desenvolverse en la vida cotidiana.

Por medio de la escritura, el niño, organiza su pensamiento; y puede recordar en forma más o menos exacta hechos, circunstancias, pensamientos o sentimientos para establecer la comunicación a distancia en el espacio y en el tiempo.

El lenguaje escrito influye también en el lenguaje oral; por ejemplo, el lenguaje que se emplea en las conferencias, los debates, etc. no obstante que es oral tiene características del lenguaje escrito.

El niño que lee transforma su lenguaje por la influencia de los materiales escritos, esto a la vez, tiene consecuencias en la manera de pensar y de percibir, así también en la forma de concebir y utilizar la lengua al hablar y al escribir.

En el espacio áulico, conviven niños de la misma edad, esto representa un potencial enorme para favorecer el aprendizaje de las convenciones de la escritura. Este aprendizaje es en gran parte, el resultado de la interacción social, lo cual se constata al observar que en un salón de clases los niños preguntan: ¿Con qué letra se escribe vaca? ¿Está bien escrito así? es decir, comparan sus escrituras y se corrigen entre ellos.

Los niños de segundo grado saben que hay normas y convenciones para escribir correctamente y quieren ajustarse a ellas; por eso, el aprendizaje debe darse en un ambiente de respeto donde los alumnos puedan preguntar a sus compañeros o maestro sobre las dudas que se derivan de la interacción con los materiales escritos.

Los niños del primer ciclo especialmente de segundo grado, son capaces de escribir textos, gracias a los conocimientos que han adquirido sobre el sistema de escritura y del lenguaje escrito. Las actividades de escritura, deben presentarse en contextos de comunicación y como actividades de tipo lúdicas, para evitar que su aprendizaje se convierta en algo incomprensible y aburrido.

La didáctica para la enseñanza de la escritura, consiste en crear situaciones de aprendizaje, con el fin de que los niños continúen descubriendo las características convencionales del sistema de escritura. Por esto es importante abordar simultáneamente el trabajo con textos, oraciones y palabras.

El maestro debe propiciar la interacción entre los alumnos mientras están en contacto con los diferentes materiales escritos, pues esto, hace que descubran las características del sistema de escritura y hagan uso de éste como recurso que les permita desenvolverse mejor socialmente.

Asimismo, los conocimientos, que los alumnos van obteniendo en la interacción con los materiales de la lectura, necesariamente serán trabajados en la escritura.

Además es muy importante que el maestro favorezca la reflexión de sus alumnos sobre la forma de utilizar el lenguaje escrito, una de estas consiste en escribir frente a los alumnos para que puedan observar los fines prácticos de la escritura y dentro de ésta las aplicaciones de la ortografía.

5.2.- UN APRENDIZAJE OPERATORIO: INTERESES Y LIBERTADES.

Al propiciar la interacción con nuestros alumnos, éste se desenvuelve con mayor facilidad; pero para que haya un aprendizaje tenemos que motivarlo; el alumno tiene que estar en un ambiente propicio y nosotros debemos crear las situaciones adecuadas para llevar a cabo esta misión tan hermosa, pero tan incomprendible cuando no nos valemos de los medios necesarios para llevar a cabo dicho fin.

El alumno debe partir de un centro de interés y si es por medio del juego, centra más su atención en lo que el maestro quiere que aprenda; aunque el alumno no lo note, el maestro debe inducirlo para que él sea el que descubra lo que quiere aprender.

De acuerdo con los intereses del alumno, el maestro debe propiciar el aprendizaje; el niño al actuar con libertad en lo que quiere aprender, concentra más su atención y se apropia del conocimiento; hacer de la libertad un proceso de aprendizaje, utilizando el método, de la pedagogía operatoria.

Ahora bien, con esta reflexión que hicimos para que el niño se apropie de la escritura correcta de las palabras, debemos conducirlo a una situación en donde el alumno pueda

escoger lo que le interesa; el punto final será el que pueda discernir, de forma argumentada cuál de las posibilidades le interesa.

Todo este proceso suscitará un continuo diálogo, discusión, análisis y crítica entre los miembros del equipo, proceso que empieza a forjar el aprendizaje de un auténtico uso de la libertad.

Mientras que un niño propone qué juego o qué tema quiere aprender, otro propone otra situación de aprendizaje; de esta forma van apareciendo diferentes temas, acompañados de argumentos convincentes o no para los compañeros, entre los cuales habrá que elegir uno.

Para llegar a esta elección introduciremos el aprendizaje de lo que es un proceso democrático, utilizando diferentes sistemas de votación; sea cual sea el sistema utilizado, siempre haremos que el voto vaya acompañado de su justificación o argumentación para fomentar el razonamiento en este último momento decisivo.

Este esquema de trabajo será el que permitirá al maestro establecer un paralelismo entre los intereses del niño y los contenidos del programa escolar u oficial.

De esta forma continuamos utilizando cada uno de los intereses expresados por los niños y observamos cómo a través de un juego podemos adentrarnos en las reglas ortográficas para dar respuesta a las necesidades y objetivos planteados.

5.3.- ÁMBITO GRUPAL DE CONSTRUCCIÓN DEL APRENDIZAJE.

La importancia de los procesos grupales en el aprendizaje, consiste en saber qué tanto se conocen los niños ; identificar a los niños líderes; si hay integración grupal, pues sin

estos aspectos el grupo está desvinculado y tiende a que el proceso enseñanza-aprendizaje no se de.

El grupo escolar se convierte en un lugar de encuentro entre alumnos y de estos con el maestro, este vínculo se plantea en la teoría grupal, en estructura grupal o en interdependencia .

Plantear la necesidad de crear un ambiente grupal, que promueva la construcción del aprendizaje, significa la adopción de una postura teórica (Piaget), que plantea la génesis del conocimiento en el desarrollo del niño.

El ser humano desde que nace es social por su impulso gregario, el grupo ya sea familiar, escolar o de amigos es el lugar donde se relaciona el niño, donde interactúa con otros, con un grupo, con las instituciones en las que seguirá sus estudios o su vinculación en la vida social.

E. Pichón Rivière, plantea que “ la familia es el modelo natural de la situación de la interacción grupal y a partir de donde podemos analizar o encontrar las formas que adquiere la interrelación niño-grupo (42).

En nuestro trabajo docente, el profesor, (en el caso de segundo grado) es el coordinador del grupo, así pues, puede implementar un régimen democrático o participativo, o puede no lograrlo, perdiendo el control de la actividad del grupo, con el consiguiente deterioro del clima grupal; es por esto, que el docente tiende a actuar en forma errónea pues siente que la única manera de lograr el ejercicio de la autoridad es adoptar el modelo autoritario.

Por lo expuesto anteriormente, el docente siempre debe promover un buen clima grupal, debe ser intuitivo ya que está en juego no sólo la relación del alumno con el conocimiento,

sino que también la del propio docente con el grupo; por eso llegamos a la conclusión, que para que un grupo aprenda debe de haber empatía. Cuando el maestro tiene la capacidad de comprender desde adentro las reacciones del niño, cuando tiene una apreciación sensible de cómo se presenta el proceso de aprendizaje al alumno, podrá facilitar entonces un aprendizaje significativo.

5.4.- IMPLICACIONES QUE OBSTACULIZAN LA ENSEÑANZA DE LA ORTOGRAFÍA.

A pesar de los procedimientos y técnicas de que nos valimos para la enseñanza de la ortografía; de la interacción que debe haber entre los alumnos, pues el trabajo en grupo, como quedó asentado anteriormente es fundamental para que el niño pueda desenvolverse normalmente; existen ciertas implicaciones que el maestro debe investigar desde el inicio del curso y que son de suma importancia para que el alumno desarrolle lo mejor posible sus capacidades de aprendizaje.

Una de las primeras implicaciones es que en segundo grado de educación primaria hay vocablos de difícil ortografía que los niños no pueden dominar porque según de Quiroz y Schrager existen problemas que son causados por:

a).- Afecciones orgánicas o médicas, como los trastornos sensoriales y otras afecciones sistemáticas que conducen a una disminución intelectual, a enfermedades de larga duración etc. que se manifiestan por perturbaciones y dificultad de adquisición y desarrollo del lenguaje.

b).- Causas psicológicas como son los desajustes psicológicos y perturbaciones emocionales que afectan la obtención de logros académicos satisfactorios; un ejemplo

de esto lo vemos cuando el niño tiene problemas en el uso de las mayúsculas y de los signos de puntuación.

c).- Causas pedagógicas como deficiencia de la práctica docente o del sistema escolar en general, por ejemplo, la imposición de metodologías de enseñanza, clases superpobladas, etc.

d).- Factores sociales que afectan el aprendizaje del niño como por ejemplo la desnutrición, deprivación cultural del medio, dificultades económicas etc. otro de los problemas que impiden el desarrollo en el aprendizaje son originados por:

e).- Dificultades específicas como son: Afecciones psiconeurológicas y en algunos casos genéticas que inciden negativamente sobre las posibilidades biológicas que fundamentan la adquisición del lenguaje escrito, y que tradicionalmente son consideradas como el grupo de las dislexias; en este grupo se identifica la dislexia constitucional que se relaciona con una lateralización mal estructurada y acompañada con trastornos del lenguaje.

La dislexia de evolución que es contraída en los primeros ejercicios escolares al no descubrir el docente que se trataba de un zurdo o por efecto de un aprendizaje defectuoso que el maestro introduce en el niño a través de una orientación confusa.

La dislexia afectiva, en la que la única razón capaz de explicar el fenómeno, es un bloqueo afectivo, una reacción de fracaso localizada en la escritura que representa una inhibición psicogenética expresada especialmente en el campo de la lectura.

Acorde a lo anterior existe una clasificación de los problemas más comunes en el aprendizaje de la ortografía:

- La disortografía evolutiva visual, que se manifiesta por la presencia de los siguientes errores: rotación, por ejemplo cuando el niño escribe b por d; b por p; p por q; u por n.
- Reversión, que es la modificación de la secuencia, por ejemplo, el por le; sol por los; pro x por; golbo por globo.
- Confusión de letras, que es el cambio de una letra por otra sin pronunciación similar, por ejemplo: casa por cosa; laro por lado.
- Omisiones que es cuando el niño suprime una o más letras, por ejemplo ni por niño; chocoate por chocolate.
- Agregados, cuando se añaden o repiten letras, o combinaciones de letras. por ejemplo: aire por aire; Gustavos por Gustavo.
- Distorsión o deformación que se produce cuando un escrito no se entiende por torpeza motriz o incomprensión de un grafismo.
- Contaminación, que se presenta cuando una sílaba se confunde con otra, o bien una palabra con otra y que el niño omite consecuentemente como cuando escribe mava por mamá lava.
- Disociación, esto se presenta cuando en el niño se produce un conflicto de tipo cognitivo que al escribir refleja una separación de palabras en forma incorrecta; por ejemplo ma mamea ma por mamá me ama.
- Cambios que se dan cuando el niño en su escritura varia el significado de las palabras escribiendo por ejemplo: castilla por castellano, elaboraron por labraron.

- Disortografía evolutiva auditiva; en este grupo se señalan los siguientes errores: discriminación de sonidos isófonos, que se presenta cuando el niño sufre una confusión de letras al escribir f por s; por b; t por d; c por g; n por m; f por v; c por j; r por d.

- Fallas de ortografía que se manifiestan cuando dos grafemas poseen el mismo fonema, como es el caso de: b-v; c-s-z; j-g; ll-y; x-cc; ñ-ni; mb-nv; y que pueden presentarse en los ejercicios de copia y dictado.

- Errores de engrama visual; en este grupo se presentan los siguientes problemas: omisiones, en algunos casos se manifiestan cuando los niños no escriben completamente las palabras y no es que estén omitiendo letras, sino que tienen conflicto en consonantes que cierran sílabas; por ejemplo: atitud por actitud, lo niño por los niños.

- Transformaciones que se produce cuando el alumno escribe, por ejemplo: cuete por cohete; paíar por pasear.

- Separación; este tipo de error se presenta cuando los niños escriben por ejemplo: bien venido por bienvenido; lenta mente por lentamente; y que puede corregirse con ejercicios adecuados donde los niños puedan dominar el conocimiento sobre esta característica de la escritura.

- Adhesiones que producen cuando los alumnos presentan dificultades para escribir cada palabra como una unidad aislada; por ejemplo: aveces por a veces; porlotanto por por lo tanto.

Estas fallas se pueden presentar en el dictado y la redacción a excepción de la separación que se puede presentar también en la lectura.

Observando estas implicaciones nos dimos cuenta, que no existe un paralelismo entre los procedimientos que siguen para enseñar la lecto-escritura; en la actualidad al aplicar métodos modernos, o cualquier otro que antes le haya dado resultado al docente, hace que el alumno se vuelva un receptor, descuidando con ello la riqueza del potencial que tiene el alumno, tanto desde el punto de vista lingüístico como de conocimientos en general, ocasionando que no se promueva el ejercicio lingüístico espontáneo, necesario para mejorar la competencia comunicativa y favorecer el aprendizaje.

Como podemos apreciar la Psicología, la Sociología, la Pedagogía y la Lingüística, han tenido avances y propuestas significativas que apoyan substancialmente la enseñanza de la lengua, pero desgraciadamente, aunque no se quiera reconocer, parece esta información estar fuera del alcance del maestro.

Por ello, debido a una práctica adicional de la enseñanza de la lengua escrita, tiende a confundirse la lectura con la reproducción fonética de los signos escritos y la escritura con el dibujo de las letras y la ortografía.

Por eso es necesario comprender los mecanismos precisos de la interacción del niño con la lengua escrita, para lo cual describiremos a continuación nuestra estrategia de trabajo para ilustrar lo antes señalado.

NOTAS.

(39).- Diccionario Enciclopédico. Fernández Editores. México. 1996. p. 358.

(40).- La Lecto-Escritura en el Nivel Preescolar El Maestro y las Situaciones de Aprendizaje de la Lengua. Antología Básica. UPN. SEP. México. 1987. p. 286.

(41).- Morán Oviedo Porfirio. Operatividad de la Didáctica. Vol. 2. Ediciones Gémica. S. A. México. 1986.p. 104.

(42).- Pichón, Riviére E. El Proceso Grupal. El Maestro y las Situaciones de Aprendizaje de la Lengua. Antología Básica. México. 1994. p. 154.

CAPITULO VI.

EL JUEGO COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA DE LA ORTOGRAFÍA.

INTRODUCCIÓN

6.1 FASE DIAGNÓSTICA

6.1.1 ENTORNO SOCIAL

6.1.2 LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO VIGENTES EN EL ÁREA DE ESPAÑOL (CONTENIDOS)

6.1.3 VOCABULARIO ORTOGRÁFICO BÁSICO DEL SEGUNDO GRADO

6.1.4 EXAMEN DIAGNÓSTICO

6.2 METODOLOGÍA DEL TRABAJO

6.1.2 OBSERVACIÓN PARTICIPANTE Y DIARIO DE CAMPO

6.3 APLICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS

6.3.1 APLICACIÓN 1 - LOTERÍA EDUCATIVA

6.3.2 APLICACIÓN 2 - FICHA ORTOGRÁFICA

6.3.3 APLICACIÓN 3 - FAMILIAS LEXICALES

6.3.4 APLICACIÓN 4 - MEMORAMA

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

INTRODUCCIÓN

Al llegar a esta fase de nuestro trabajo que es la aplicación del juego como estrategia didáctica en la ortografía, es necesario que destaquemos el medio donde se desenvuelve el niño; el entorno social donde se encuentra ubicada la escuela, pues estos aspectos son tan importantes ya que el desconocer en qué medio social se desenvuelve él, qué tanto participan sus padres en su formación, sería como bordar al vacío ya que la influencia del medio ayuda o perjudica el aprendizaje del niño.

Después de haber analizado el entorno social, estudiaremos los planes y programas de estudio vigentes en el área de español, para conocer en qué medida y en qué aspectos del programa podremos involucrar el juego como estrategia didáctica en las aplicación de las bases didácticas; en este análisis es necesario incluir un vocabulario ortográfico básico, adaptado al nivel y desarrollo de los educandos, pues es importante aplicar las palabras de acuerdo al medio donde se desenvuelve el alumno y también porqué no decirlo, ir ampliando y enriqueciendo su vocabulario usual.

Para saber cuáles son los problemas que enfrentan nuestros alumnos al escribir las palabras, fue imprescindible aplicar un examen diagnóstico, mismo que nos servirá de base para la aplicación de las estrategias lúdicas basadas en las dificultades que tuvieron los alumnos al escribir las palabras.

Estos procedimientos nos servirán de apoyo para que el alumno al finalizar el curso escolar pueda escribir correctamente las palabras que fueron motivo de estudio.

6.1.- ENTORNO SOCIAL.

El entorno urbano donde se localiza la escuela a ser cita de nuestra investigación se localiza en el Distrito Federal en la Delegación de Iztapalapa.

La Delegación de Iztapalapa, se ubica al Sur-Oriente de la ciudad (Guía Roji 1996); limita al Norte con las Delegaciones de Iztacalco, al Poniente con Benito Juárez y Coyoacán y al Sur con Xochimilco y Tláhuac; al Sur y al Este con el Estado de México.

Su estructura administrativa se da por más de cien colonias, la generalidad de ellas de reciente fundación, por lo cual carecen en su mayoría de los servicios mínimos como vigilancia, centros de salud, agua potable, drenaje, pavimentación y transporte. Su población es de 1 750 000 habitantes (INEGI 1992); su tasa de natalidad es la más alta de la ciudad, lo que ha propiciado su crecimiento explosivo, baste decir que en 1950 se contaba con 76 624 habitantes (CONAPO 1992). Su planta industrial se distribuye principalmente en los parques industriales de San Pablo Xalpa y el de la cabeza de Juárez.

En términos ocupacionales, tiene la mayoría de la población una incidencia media-alta, pues se generan 13 000 empleos directos y 40,000 indirectos; por lo que al aplicar el estudio socioeconómico en nuestro grupo, nos dimos cuenta, que en la mayoría de los casos el padre y la madre trabajan, ocasionando esto la poca atención que ponen en formación de sus hijos; asimismo la preparación de los padres apenas alcanza el cuarto grado de primaria.

La Delegación de Iztapalapa, cuenta con 593 planteles escolares de los cuales 493 son de instrucción primaria; en ambos turnos la administración de estas escuelas recae en la

Unidad de Servicios Educativos de Iztapalapa (USEI), estructura piloto de la federalización en el D.F.; esta unidad controla siete sectores y 65 inspecciones.

La escuela de nuestro interés es la escuela primaria República de Malí con clave 41-118-3-1-X, la cual está ubicada al poniente de la Delegación de Iztapalapa entre las calles Avenida Unidad Modelo y Sur 85.

La escuela está catalogada en la categoría de organización completa cuenta con una población de cerca de 425 alumnos los cuales integran trece grupos, y dos son de segundo grado.

Su planta docente está integrada por una directora, trece profesores, una secretaria, dos profesoras adjuntas, un profesor de Educación Física, una profesora de Actividades Artísticas y cuatro auxiliares de servicios; dentro del plantel, también se encuentra instalada la Inspección de Zona No. tres que está integrada por la C. Inspectora y cuatro secretarías.

El papel que asume la directora dentro del plantel es el de coordinar el trabajo docente, procurando el mejor aprovechamiento de la comunidad escolar.

Los docentes, aparte de conducir el aprendizaje de los alumnos realizamos diversas actividades como: preparar festivales, ayudar en las campañas de vacunación, participar en concursos culturales, deportivos, en la colecta de la Cruz Roja Mexicana, reforestar el jardín de la escuela y áreas verdes, atender la cooperativa escolar, labores de mantenimiento del plantel involucrando a los padres de familia.

Todas estas actividades, indiscutiblemente ocupan un tiempo determinado mismo que restamos a la jornada escolar y que debería dedicarse a la consecución de los objetivos y contenidos programáticos contemplados en el plan y programa de estudios.

En el aspecto pedagógico, una de las tareas de nosotros los docentes es lograr que los alumnos realicen actividades que les permitan construir su conocimiento evitando que las mismas se conviertan en rutinarias.

Dichas actividades deben convertirse para el docente en oportunidades que puedan ser aprovechadas para lograr un mejor desenvolvimiento de sus alumnos en todos los aspectos de su formación.

Y es así como surge la problemática de la ortografía, pues al estar estudiando al grupo de segundo grado compuesto por catorce hombres y once mujeres, y que está bajo la responsabilidad de una de las autoras de la tesis, en la etapa inicial para empezar a desarrollar el trabajo del ciclo escolar, nos dimos cuenta que la mayoría de los niños, escriben con faltas de ortografía, por lo cual procedimos desde elaborar un examen diagnóstico, conocer el Plan y Programa de estudios de segundo grado en el área de Español; el medio físico y social que rodea al niño; el vocabulario ortográfico básico que deben aprender los niños de segundo, hasta aplicar las estrategias lúdicas que fueron elaboradas minuciosamente de acuerdo a los intereses y necesidades de nuestros alumnos.

6.2.- CONTENIDOS DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO VIGENTES EN EL ÁREA DE ESPAÑOL, SEGUNDO GRADO.

Los planes y programas de estudios cumplen una función insustituible como medio para organizar la enseñanza y para establecer un marco común de trabajo en las escuelas.

Los enfoque del plan y programa de estudios para el segundo grado tiene como propósito central “ propiciar el desarrollo de las capacidades de comunicación de los niños, en los distintos usos de la lengua hablada y escrita”.(43). Sin embargo, aunque este es el propósito de los planes, no contamos con material humano homogéneo, que se adapte a los ideales de dicho plan, pues no todos los niños llegan a segundo grado con los mismos conocimientos y habilidades y por lo tanto, el maestro tiene que ajustar las actividades de aprendizaje, lo que origina que en el grupo no se de el mismo aprendizaje.

Al analizar los planes y programas de estudio, segundo grado en la asignatura de Español, nos dimos cuenta que en lo referente a la lengua escrita, es muy importante, que el niño se ejercite desde el comienzo del ciclo en la elaboración y corrección de sus propios textos ensayando la redacción de mensajes, cartas, recados y otras formas de comunicación.

En este grado, el profesor debe crear además situaciones comunicativas permanentes para lograr que el alumno se apropie de las bases ortográficas.

Algunas de estas situaciones comunicativas son:

- Lectura y redacción de textos breves.
- Redacción de textos sobre temas derivados de la lectura de descripciones.
- Elaboración por escrito de preguntas sobre temas preestablecidos.
- Uso de las mayúsculas.
- Comprensión de instrucciones escritas.

Además para sentar las bases en el aspecto ortográfico, sugerimos que el maestro se apoye en la práctica de la lectura, en la comprensión de situaciones escritas, breves, para llevar a cabo algún juego tradicional; en la redacción e intercambio de mensajes y avisos, en la descripción por escrito de la observación de imágenes, en la revisión y autocorrección de textos para verificar el uso de la letra mayúscula y del punto, y para comprobar que las palabras estén correctamente separadas y completas; además es muy importante la aplicación de fichas ortográficas en ejercicios de copia y dictado.

Otra de las situaciones comunicativas es la recreación literaria donde los niños deben descubrir a edad temprana el gusto por géneros literarios y el sentimiento de participación y de creación que despierta la literatura; para lograr el desempeño en estas situaciones comunicativas el maestro se apoya en:

- Redacción y lectura de poemas y cuentos.
- Comprensión del significado de refranes y coplas tradicionales.
- Lectura en voz alta de poemas y cuentos escritos por los niños.
- Redacción individual y colectiva de cuentos.
- Creación de rimas a partir de palabras dadas.
- Participación en juegos y cantos.

Por último analizamos la situación comunicativa de la reflexión sobre la lengua, justamente para destacar que los contenidos gramaticales y lingüísticos, y, particularmente en ortografía, difícilmente pueden ser aprendidos como normas o como

elementos teóricos separados de su utilización en la lengua hablada y escrita y que solo adquieren pleno sentido cuando se asocian a la práctica de las capacidades comunicativas.

Por su parte, el maestro utiliza las siguientes situaciones comunicativas para desarrollar y mejorar el aprendizaje de la ortografía; estas son:

- Uso de las terminaciones que indican género y número.
- Observación del orden de las palabras en la oración.
- Ampliación del vocabulario a través de la elaboración de campos semánticos.
- Juegos de palabras.

Todas estas situaciones comunicativas son las que involucran al niño en el aspecto lingüístico y que es fundamental para que adquiera la habilidad de expresarse con claridad y de una manera correcta en los inicios de su vida estudiantil.

6.3.- VOCABULARIO ORTOGRÁFICO BÁSICO DEL SEGUNDO GRADO.

La opinión unánime compartida por el profesorado, de que el éxito o fracaso de los alumnos en los niveles básicos, guarda una estrecha relación con el dominio del área de lenguaje, y en especial, como la expresión y comprensión lingüística, no es motivo de discusión, ya que por la investigación realizada, nos dimos cuenta de la verdad de esta relación y que a pesar de que cada vez existen investigaciones más precisas sobre el vocabulario básico que se debe usar en el segundo grado de primaria, y que al profesor

le facilita su trabajo diario; nos atrevemos a decir que, también el docente tiene que formular su propio vocabulario básico, adaptándose a las necesidades de los alumnos, a la madurez que estos han alcanzado y también de acuerdo al medio que rodea al niño.

Se entiende por vocabulario ortográfico básico “ al conjunto de palabras usuales adecuadas a las exigencias normales, comprensivas y expresivas que el alumno ha de saber escribir correctamente” (44).

El vocabulario ortográfico básico es una síntesis de un vocabulario general y del que retomamos las palabras que aprenderán nuestros alumnos de acuerdo a su edad, a criterios de dificultad ortográfica, seleccionando los términos que van a componer dicho vocabulario ortográfico básico, eliminando aquellos que no han tenido el índice de errores ortográficos predeterminados.

Los programas más actualizados de la enseñanza del lenguaje, sobre todo en niveles básicos, cifran sus exigencias en el uso y dominio del vocabulario básico, por lo tanto, nosotros los maestros debemos estar conscientes que el tratamiento ortográfico dentro del área del lenguaje, se base también en el uso y dominio del mismo vocabulario básico insistiendo en el aspecto ortográfico.

El vocabulario ortográfico básico que llena los requisitos de acuerdo a las necesidades de nuestro grupo es el siguiente:

A : abeja, abrazo, abrelatas, abrigo, árbol, arroyo, arroz, avión, avispa, azúcar, azul.

B : baile, balón, ballena, baño, barco, barriga, bebé, bigote, billete, bota, brazo, buey, bufanda, burro.

C : caballo, cabeza, caja, campana, campo, carro, cáscara, catorce, centena, cigarro, cinturón, círculo, coche.

D : decir, día, diciembre, dieciocho, diez, doce, domicilio, dulce.

E : edificio, entonces, escuela, espejo, escoba, escribir, estudiar.

F : fábrica, farmacia, febrero, feliz, frío, fotografía.

G : galleta, gallina, gato, girasol, gorro, guerra, guitarra.

H : haber, hacer, hermoso, hígado, hijo, hoja, hora, hormiga, huevo.

I : importante, insecto, invierno.

J : jabón, jarro, juguete, junio, julio.

L : lagartija, lápiz, libro, limpio, luz.

LL : llama, llave, llorar, lluvia.

M : maíz, manguera, medicina, mujer.

N : naranja, nariz, nieve, nochebuena, noventa, nueve.

O : ojo, ombligo, oreja.

P : pájaro, pavo, perejil, perro, pez, pollo, pozo.

Q : queso, quiero, quince.

R : raíz, rayo, reloj, revista, rodilla, rojo, rugir.

S : sábado, sábana, semilla, silla, sombrilla, suave, sucio.

T : tambor, también, televisión, tijeras, toalla, tortilla, traje.

U : untar, uva.

V : vaca, veintidós, vela, ventana, vestido, viento, viernes, volcán, voto.

Y : yegua, yema.

Z : zanahoria, zapato, zapatería, zapatero, zapatera, zapatilla, zoológico, zurdo.

Una vez seleccionadas las palabras que forman el vocabulario básico del grupo, es necesario programar dichas palabras para su aplicación; y aunque contamos con un vocabulario suficiente, incluso basto, el profesor escogerá las que más se adapten al grupo y a los juegos que utilizará como estrategia didáctica.

Con esto esperamos alcanzar el objetivo que nos proponemos y es: que el alumno escriba correctamente las palabras.

6.4 EXAMEN DIAGNOSTICO

Al inicio del curso escolar, aplicamos un examen diagnóstico que consistió en escritura de enunciados con las palabras que vienen marcadas en el programa de primer grado y que nos van a servir de base para iniciar nuestro trabajo de escritura e palabras en el segundo grado.

El segundo grado está compuesto por catorce mujeres y once hombres mismos a los que les aplicamos el examen.

Los enunciados fueron los siguientes:

- 1.- La vaca da leche fresca y cremosa.
- 2.- Juan pasea en barco.
- 3.- La bufanda es de estambre.
- 4.- El vestido es de Blanca.
- 5.- Mi bicicleta es de carreras.

Escribe el nombre de cada dibujo:

Al calificar los exámenes constatamos que los niños no tienen ninguna base para escribir correctamente las palabras, dando como resultado un aprovechamiento de 5.2 (Ver anexo 4 y gráfica, anexo 6).

METODOLOGÍA

Uno de los temas que ha llamado poderosamente nuestra atención a través de nuestra práctica docente, es precisamente la manera cómo el maestro enfrenta la problemática de la enseñanza de la ortografía en alumnos de segundo grado de educación primaria.

Por esta razón y tomando en cuenta la teoría psicogenética y sociolingüística en la que se apoya nuestro trabajo, donde anteriormente quedó explicado que el niño se encuentra en la etapa lúdica y que es por medio del juego que adquiere las bases ortográficas para una expresión correcta de la escritura; decidimos aplicar diferentes estrategias lúdicas con miras a corregir los errores desde el inicio del segundo grado de primaria, pues evidente que si se adquieren las bases ortográficas en esta etapa de su vida (etapa preoperacional y subperiodo de las operaciones concretas), no escribirían con tantos errores como hemos comprobado por los escritos recopilados en los diferentes grados escolares e incluso de profesionistas y personas adultas.

Entre las numerosas causas que existen y que obstaculizan en desarrollo normal de aprender, se encuentra el nivel socioeconómico en el que se desenvuelve el niño, siendo este en la mayoría de los casos un nivel bajo; otra causa es el nivel académico alcanzado por los padres de familia que no rebasa el cuarto grado de instrucción primaria; también señalamos como problema el poco interés que se ha puesto desde el inicio del ciclo escolar en enseñanza-aprendizaje de la ortografía, aspecto tan importante para lograr el éxito en las demás materias de estudio; además otro factor que incide en esta problemática es la poca interacción del niño con materiales escritos y el escaso o nulo apoyo por parte de los padres de familia.

Otra causa que afecta el aprendizaje ortográfico y que es preciso señalar es que no existe material que se ocupe con rigor de la didáctica de la ortografía; razón por la cual

involucramos las estrategias innovadoras basadas en el juego.

Como quedó explicado anteriormente, al involucrar el juego en la aplicación de las bases ortográficas, es por que el niño desarrolla todas sus actividades mediante el juego; ya que de la misma manera que el trabajo es fundamental para el hombre, así el juego lo es para el niño.

Mediante la observación participante como técnica de trabajo que empleamos para guiar nuestra labor educativa, obtuvimos un acercamiento con la realidad profunda de aprendizaje en la que interactúa el grupo escolar.

Para llegar a esta reflexión, nosotros como investigadores de nuestra práctica docente, compartimos actividades y sentimientos mediante relaciones francas, donde pasamos a formar parte de la vida y cultura de nuestros alumnos; por esto el trabajo que realizamos con nuestros alumnos se refleja en la comunidad escolar y en la sociedad.

Por lo consiguiente, para registrar los hechos y reflexiones de nuestro quehacer educativo, fue necesario el diario de campo para apoyar nuestra práctica pedagógica y llevar un seguimiento del propio proceso de aprendizaje sobre la investigación de las estrategias, que nos sirvió como instrumento para analizar y recopilar los datos observados.

A través de las observaciones que realizamos, nos dimos cuenta que la actitud del alumno hacia el aprendizaje de la ortografía se hace menos positiva a medida que ascienden en sus niveles educativos, esto puede deberse entre muchas cosas a dos causas que se nos hacen las más probables: la inadecuación del método empleado en la enseñanza de la ortografía y el desconocimiento de la justificación del por qué y para qué de la ortografía. Como en las demás materias, el alumno requiere de la atención del

docente y también la importancia que este le de al trabajo que realiza. No obstante si en la ortografía, el maestro no le da la debida importancia, el interés del alumno decae dando como resultado que el alumno escriba con faltas de ortografía.

Ahora bien, si no existe un criterio común entre los profesores para la enseñanza de la ortografía, por su parte el alumno escribirá ortográficamente sólo en ciertos grados escolares en donde los docentes se involucren en dicho proceso.

Razón por la cual la ortografía contribuye de modo fundamental a la clarificación y correcta interpretación del mensaje escrito; de ahí su valor como técnica instrumental, aunque un aprendizaje prematuro de la ortografía es inmotivador, inútil y propicia transferencias negativas; la introducción apresurada de los contenidos ortográficos sin la comprobación del dominio por parte del alumno, hace que éste no asimile el aprendizaje ortográfico.

Cabe señalar que al temporizar los contenidos ortográficos que señalan los programas oficiales, se debe tener presente el condicionamiento de maduración necesaria; dada la diferencia madurativa de cada alumno, es difícil señalar límites o fronteras; pero con toda la intención de un acercamiento aproximado a la escritura correcta de las palabras, fue preciso analizar el entorno social y psíquico en que se desenvuelve el niño tan imprescindible para sentar las bases de las estrategias lúdicas.

Con respecto a la planeación de las practicas es importante señalar que el día 17 de septiembre, procedimos a dar una clase tradicional de ortografía que consistió en el uso de la g y la j.

Se les explicó a los alumnos que el sonido de la j es siempre fuerte y que antes de las vocales a, o, u, suena fuerte; también se les explicó que la g antes de las vocales a, o, u,

tiene sonido suave; en seguida se les puso un ejercicio en el pizarrón y posteriormente se les dictó una lista de palabras para cerciorarnos si habían asimilado la regla. Estas palabras fueron: jícama, gato, jarro, gota, manguera, ojo, guitarra, gallina, tijeras y ajo.

Al recoger las hojas y calificar estos ejercicios, nos dimos cuenta que los alumnos, cometieron muchos errores ortográficos aún en palabras que se suponen son de fácil escritura.

Durante ese mes y octubre, continuamos aplicando la misma estrategia para la aplicación de las reglas ortográficas, observando que los alumnos seguían cometiendo muchos errores. Aunque se hicieron ejercicios diferentes, continuaron escribiendo los mismos errores, reflexionando que esta manera de enseñar en los niños de segundo grado no tiene éxito, pues necesita de otros medios de fijación para que pueda asimilar el uso correcto de las palabras.

Como lo mencionamos anteriormente, para que pudiera tener éxito nuestro trabajo, aplicamos desde un estudio socioeconómico hasta un examen diagnóstico a nuestros alumnos; investigamos los medios de los que nos íbamos a valer para que tuviera fruto nuestro trabajo, superamos los obstáculos y empezamos a trabajar con nuestro grupo con la estrategia innovadora que fue el juego para la aplicación de la didáctica de la ortografía.

Tomando en cuenta las reflexiones anteriores, presentamos al grupo las estrategias que a continuación mencioneremos y en nuestra opinión por los estudios realizados, son las más acertadas para la aplicación de la ortografía en el segundo grado.

LOTERÍA EDUCATIVA.

La lotería educativa es una estrategia lúdica que motiva y despierta el interés del niño al observar las tarjetas con imágenes y palabras, para que adquiera de manera agradable y sencilla el aprendizaje ortográfico.

El objetivo que persigue este juego es que los alumnos avancen en la comprensión de las bases ortográficas dentro del sistema de escritura, por medio de la observación y manejo de palabras del tarjetero. Además esta estrategia tiene también el propósito de promover el manejo de situaciones comunicativas ortográficas que sean funcionales en el contexto escolar.

El material para la realización de este juego, consiste en tarjetas con las palabras e imágenes, tablas de lotería (pueden ser de cartón grueso o del material que se auxilie el maestro), que tengan las imágenes y las palabras de las tarjetas; semillas o fichas para colocar en las tablas.

El juego consiste en organizar equipos de cuatro o cinco niños y se entrega una tabla de lotería por equipo (si el grupo es reducido, el juego se hace por parejas o individual); el maestro explica las reglas del juego que son: Organizarse en equipos si cuentan con el mobiliario adecuado, si no, lo pueden jugar en el suelo; a continuación el maestro saca una palabra con su imagen y la muestra al grupo; el equipo que tenga la imagen de la tarjeta en su tabla, la marcará con una ficha; el equipo que primero llene su tabla es el que gana.

Posteriormente el equipo que gana, pasará al pizarrón a escribir las palabras, y sus compañeros que no terminaron de jugar constatarán si no cometieron alguna omisión.

FICHA ORTOGRÁFICA.

La ficha ortográfica consiste en la elaboración de tarjetas, con las reglas ortográficas que se van a enseñar y un fichero para guardar las mismas.

Las fichas ortográficas están elaboradas con dibujos atractivos y dentro del dibujo está escrita la regla ortográfica. Se clasifican en orden alfabético para facilitar su uso, dejando en la parte inferior de la ficha un espacio en el cual se anotan observaciones de aplicación como tiempos, fallos, insistencias, resultados, ampliaciones, etc.

El fichero es de gran importancia para el maestro, porque le permite controlar en cada ficha el grado de avance ortográfico de sus alumnos.

FAMILIAS LEXICALES.

Las familias lexicales ayudan al vocabulario del niño, pues de una palabra dada se derivan varias, formando una familia de palabras de la misma especie o campo semántico. El juego toma su nombre de su característica, que consiste en que los niños digan lo más que puedan y sepan sobre una palabra dada.

El objetivo de estas palabras es reconocer simultáneamente dos características básicas: su similitud sonora y su relación semántica, para que el alumno descubra la estabilidad ortográfica de las palabras derivadas.

También ayudan al alumno a desarrollar su capacidad de expresión pues de una palabra dada, el alumno con su ingenio, puede derivar otras formando una familia.

Al ir escribiendo cada palabra, se dan cuenta que aunque tienen similitud en la escritura, cada palabra tiene un significado diferente.

Por medio de las familias lexicales, el alumno relaciona el medio social en que se desenvuelve, pues al estar hablando que de una palabras se derivan otras; el alumno compara su familia con dichas palabras, pues en su hogar, aunque todos forman una familia, cada miembro de la misma, desempeña diferente función y eso mismo sucede con esta familia de palabras, pues aunque se parecen en el inicio de la escritura, cada una de ellas desempeña diferente función.

Por medio del juego, el niño aprende desarrollando en él su espíritu crítico, dándose cuenta que en el grupo escolar él también forma parte de una familia escolar, y que la convivencia con sus compañeros le va formando el impulso de vivir en sociedad.

Para la elaboración de esta estrategia nos auxiliamos de un conjunto de palabras escritas en tarjetas que pertenecen una misma familia lexical; al mismo tiempo elaboramos otro conjunto de tarjetas con palabras diferentes pero que tengan cierta similitud, estas se revuelven con las anteriores para que el alumno pueda distinguir las que pertenecen a dicha familia.

El grupo se organiza por medio de equipos, a cada equipo se le da un conjunto de tarjetas con las palabras que son motivo de estudio.

Aquí el alumno tiene que mostrar su habilidad para poder distinguir las palabras derivadas de la palabra clave.

MEMORAMA.

El memorama tiene como función principal ejercitar la memoria visual, siendo además un medio valioso para estimular la maduración general del niño; a través de esta actividad, el alumno comprende mejor y se le facilita el aprendizaje de las normas ortográficas.

El memorama ofrece un amplio panorama para que el niño desarrolle su habilidad mental; ejercite la memoria visual; por medio del juego se relaciona con sus compañeros, este juego es un reto para su inteligencia.

Como en las anteriores estrategias, en el memorama también se elaboran tarjetas, solo que en este caso se elaboran por pares con dibujos y palabras; también se confecciona un sobre para su conservación.

El juego consiste en mostrar las tarjetas para que el alumno retenga la imagen observada; después de un tiempo considerable, el maestro voltea las tarjetas el equipo tiene que contestar dónde se encuentran las parejas de imágenes y palabras en dichas tarjetas. Este juego tiene la función principal de estimular la maduración general del niño.

DIARIO DE CAMPO

TITULO: LOTERÍA EDUCATIVA

EJERCICIO: 1

FECHA DE APLICACIÓN: DEL 13 AL 31 DE ENERO DE 1997.

INTRODUCCIÓN

Al aplicar un examen utilizando las palabras que se escriben con g y j, nos dimos cuenta que los alumnos no saben escribir correctamente dichas palabras, pues escriben con la mayor naturalidad garro por jarro; tigeras por tijeras etc.

Al escribir con faltas ortográficas no significa que el alumno tenga un problema psicológico o físico, (al menos en nuestro caso estudiado) es por la edad por la que atraviesan nuestros niños y que dado el sincretismo de su mente infantil, no se detienen a pensar que está mal escrita la palabra; es por ello que para que las palabras queden grabadas en sus estructuras mentales, nos auxiliaremos del juego para que por medio de él, el niño fije en su mente el uso correcto de las palabras.

OBJETIVO:

Que el alumno adquiera el conocimiento de escribir correctamente las palabras que llevan g y j y que estén acordes a su desarrollo cognoscitivo.

PROCEDIMIENTO:

Para llevar a cabo esta estrategia lúdica procedimos a organizar al grupo en equipos, repartiéndoles el material previamente elaborado, el cual consistió en tablas de lotería con imágenes y palabras que son motivo de estudio.

Los equipos empezaron a jugar cuando el maestro sacó una tarjeta con su imagen y la palabra que la representó; el equipo que tuvo la imagen de la tarjeta, la marcó con una ficha y así sucesivamente hasta que se llenó la tabla; el primer equipo que la llenó, ganó el juego.

A continuación el equipo ganador pasó al pizarrón a escribir dichas palabras y sus compañeros que no llenaron la tabla, constataron si no cometieron alguna omisión.

DESARROLLO:

El día trece de enero de 1997, aplicamos la estrategia de la lotería educativa, el día era frío y nublado e invitaba a la conversación y estar reunidos; así fueron llegando los niños al salón de clases, casi al mismo tiempo, hasta que quedó integrado el grupo por todos los niños que lo conforman; enseguida varios niños quisieron reanudar las actividades del día anterior consistiendo en traer a la clase una plantita para el rincón verde; todos fueron depositando sus plantitas, hasta José Manuel que casi no cumple con lo que se le pide, trajo un hermoso geranio, entonces Erik gritó: ¡lotería! cumplió con la tarea; los niños al escuchar la expresión preguntaron, ¿quien está jugando? por lo que nosotras les explicamos que se dice así cuando alguien gana, y en este caso porque José Manuel logró traer la tarea, actividad que no hace muy seguido; esto fue la pauta para que les preguntáramos: ¿saben jugar lotería?; ¿quieren jugar? a lo que el grupo respondió ¡si!

Para iniciar el juego, sentamos a los niños en el suelo y fuimos sacando del estante el material que previamente habíamos elaborado para llevar a cabo esta actividad.

Todo mundo quería manejar el material, por lo que indicamos que para llevar a cabo cualquier juego, debemos seguir ciertas reglas, pues con el desorden que reinaba no se podía llevar a cabo este juego.

A continuación procedimos a explicar las reglas del juego; Juanito dijo: ¡yo quiero ser el gritón de la lotería! y con mucho entusiasmo, la mayoría del grupo exclamó: ¡Yo también! por lo que una de nosotras las maestras, decidimos conducir el juego e invitamos a los niños que si esto era un éxito, después ellos serían los gritones.

A cada equipo se le repartió su tabla y las fichas con las cuales marcarían los dibujos de la tabla; la primera imagen que sacamos del tarjetero fue las tijeras e inmediatamente vimos el interés que pusieron para que no se les pasara ninguna palabra; continuamos gritando: ¡el ajo! ¡la guitarra!... a medida que avanzaba el juego se percibía un gran nerviosismo por querer gritar lotería y llevarse una bolsita de dulces que incluía el nombre y la figura que lo representaba, (hicimos varias bolsitas con gatos, guitarras, tijeras, en fin, todas las palabras motivo de estudio).

Por último la maestra gritó: ¡la manguera! y el equipo que estaba hasta el rincón gritó a voz en coro ¡lotería! se escuchó un murmullo de desaliento por lo cual invitamos a los miembros del equipo que pasaran a escribir las palabras en el pizarrón para que sus compañeros pudieran constatar si habían tenido alguna omisión.

Durante toda la semana, continuamos jugando al inicio de la clase ya que todos querían ganar, siguieron pasando al pizarrón a escribir las palabras y con satisfacción, al término

del mes, pudimos comprobar que la mayoría de los alumnos, escribieron las palabras correctamente.

COMENTARIOS:

Al aplicar esta estrategia lúdica, el niño construye su conocimiento siguiendo su propia iniciativa; el juego representa una vital importancia pues involucra al niño en un ambiente social, donde interactúa con sus compañeros y maestro.

También, el niño supera sus dificultades de análisis grafofonético mediante un proceso cognitivo gradual, reduciendo el margen de error al aplicar los ejercicios de la lotería educativa donde visualiza la palabra correcta con su imagen; al jugar e interactuar con sus compañeros y al pasar al pizarrón a escribir las palabras en enunciados, con dibujos, o en una pequeña redacción.

EVALUACIÓN:

El día diez de enero, aplicamos al grupo enunciados con palabras que llevan g y j (ver anexo No. 9) obteniendo un promedio de 5.8 (anexo 10).

Durante la semana del 13 al 17 de enero, aplicamos la estrategia lúdica Número uno.

Durante el mes, los alumnos pasaron al pizarrón; hicieron ejercicios en sus cuadernos, resolvieron también las páginas 46 y 47 de su libro de español y el día 31 de enero, aplicamos el examen con la estrategia obteniendo un promedio de 9.2 (ver anexo 13 y gráfica, anexo 14).

TITULO: FICHA ORTOGRÁFICA.**EJERCICIO: 2****FECHA DE APLICACIÓN: DEL 3 AL 28 DE FEBRERO DE 1997.****INTRODUCCIÓN:**

Una de las actividades realizadas para fomentar la reflexión y conocimiento sobre las reglas y arbitrariedades en el empleo de la escritura, fue el manejo de fichas ortográficas, ya que por los resultados obtenidos en ejercicios aplicados, pudimos observar, que los niños presentan dificultad en el empleo de las mayúsculas cuando escriben nombres propios, también cometen este error al comienzo de un escrito. Otra dificultad que observamos, es que no utilizan el punto al final de un escrito, y en términos generales, escriben mal las palabras de su vocabulario usual, razón por la cual, procedimos a aplicar la estrategia lúdica denominada ficha ortográfica, que proporciona al niño de segundo grado, elementos clave para consolidar el aprendizaje de las mayúsculas y el punto final.

OBJETIVO:

Que el alumno aprenda a utilizar las mayúsculas en los nombres propios, mayúsculas al comienzo de la frase; el punto al final de un escrito.

PROCEDIMIENTO:

Para trabajar la ficha ortográfica procedimos a organizar al grupo por parejas, a continuación, los niños observaron una lámina que fue la motivación para aplicar la estrategia; esta lámina es una ficha ortográfica donde van plasmadas las características ortográficas que se enseñaron.

El alumno pasó a escribir las mayúsculas y los puntos que le faltaban a la ficha ortográfica, representada por el dibujo de un gato chimuelo.

Posteriormente se escribió un texto incompleto en el pizarrón que los alumnos copiaron y complementaron con las mayúsculas que le faltaban al escrito y también los puntos, esto sirvió para que el alumno afirmara sus conocimientos sobre las mayúsculas y el punto al final de un escrito.

DESARROLLO:

Para la aplicación de esta estrategia didáctica seleccionamos la ficha ortográfica titulada "el gato chimuelo" que consistió en aplicar los conocimientos acerca de mayúsculas al inicio de un escrito y en los nombres propios, además el uso del punto al final de un escrito.

Para iniciar el aprendizaje, nos auxiliamos del tema anterior que fue aseo y cuidado de la boca, donde los niños cepillaron sus dientes, y, como es natural, por la etapa en que atraviesan, a Boni le faltan dos dientes de adelante, lo cual originó la burla de sus compañeros, por lo que procedimos a explicar que es natural que se caigan los dientes ya que todo ser humano muda de los mismos para adquirir los que permanecerán durante toda su vida.

A continuación presentamos una lámina con la cara de un gato chimuelo y así surgió el cuento, donde narramos que ese gato no quería ir a la escuela porque le faltaban los dientes; entonces Nancy dijo: ¡qué gato tan tonto! imaginense que nosotros no quisiéramos venir a la escuela porque nos faltan los dientes, si al fin y al cabo, como acabamos de aprender, que estos dientes que se nos caen, hacen el caminito para que nazcan los que vamos a tener durante toda la vida.

Me parece correcto lo que acabas de decir y para que este gatito no esté triste, vamos a ponerle los dientes. Si ustedes se dan cuenta, los dientes del gato son letras, y por no lavárselos como ustedes que lo acaban de hacer muy bien, este pobre gato tiene caries.

Vamos a ver, ¿Quién quiere pasar al pizarrón a ponerle las letras que le faltan al gato chimuelo, y los puntos que son sus caries?

Enseguida, muchos niños pidieron pasar al pizarrón, pero uno por uno fueron poniendo las letras que faltaban y los puntos en el lugar correspondiente.

Posteriormente construimos un texto en el pizarrón donde faltaban algunas letras y puntos; las instrucciones fueron las siguientes:

Escribe lo que hace falta a esas palabras que están chimueles; fijate si falta un punto, y si es así, escríbelo. Después procedieron a escribir el texto en sus cuadernos.

En el transcurso de la semana (del tres al siete de febrero) estuvimos trabajando la ficha ortográfica. El día jueves, los alumnos sacaron su libro de español y resolvieron el ejercicio marcado en las páginas 78 y 79, donde el niño, aplicó sus conocimientos acerca de la mayúscula y del punto.

El día veintiocho de febrero, se escribió la ficha ortográfica, "el gato chimuelo" en el pizarrón; los alumnos la copiaron obedeciendo las instrucciones de la misma que son: Copia el siguiente poema y escribe las mayúsculas y los puntos que hacen falta. Los resultados fueron satisfactorios, el niño aprendió de una manera agradable el uso de las mayúsculas y del punto final, observando que esta forma de enseñanza a través del juego, da mejores resultados que una enseñanza tradicionalista.

COMENTARIOS:

La ficha ortográfica nos sirvió para que el alumno se sintiera responsable de manejar el fichero, ya que cada ficha tiene un elemento clave para consolidar el aprendizaje de las bases ortográficas.

Por medio de esta estrategia lúdica, el niño pudo comprobar que cada ficha tiene una función determinada, donde se le da oportunidad para que aprenda de una manera agradable los signos lingüísticos, (como en este caso el punto final y las mayúsculas al principio de un escrito y en los nombres propios)

Aunque los niños admiten la necesidad de emplear estos signos no los usan en sus escritos espontáneos; pues aunque no lo queramos reconocer, en el caso de la mayúscula y el punto, es necesario evocar la regla ortográfica por lo incomprendible de indicar que los nombres de personas y el principio de un escrito, se comienza con mayúscula y que al terminar una frase o un párrafo se tenga que poner punto final.

Aunque por los ejercicios desarrollados en el grupo, pudimos constatar que al menos los nombres de las personas y el punto al final de un escrito si fue asimilado (quedando exentos los nombres de ciudades, países u otros objetos que tenemos que poner con

mayúsculas para diferenciarlos de los demás), aunque este conocimiento lo irá comprendiendo conforme vaya avanzando en su destreza ortográfica.

EVALUACIÓN:

Para comprobar si el niño adquirió el conocimiento sobre el uso de las mayúsculas y el punto final, nos remitimos a la aplicación de diferentes ejercicios (ver anexo 16) como pasar al pizarrón, resolver los ejercicios de su libro de español paginas 78 y 79, también un ejercicio del fichero de actividades marcado en las paginas 106 y 107.

Posteriormente al aplicar el día 28 de febrero la ficha ortográfica "el gato chimuelo", pudimos ver con satisfacción que el niño aprendió de manera agradable el uso de las mayúsculas y del punto final, obteniendo un resultado en la evaluación de un 87% (ver anexo 17).

TITULO: FAMILIAS LEXICALES**EJERCICIO: 3****FECHA DE APLICACIÓN: DEL 3 AL 20 DE MARZO DE 1997.****INTRODUCCIÓN:**

Al recurrir a las familias lexicales se puede obtener información sobre la ortografía de muchas palabras.

Durante la aplicación de esta estrategia, se realizó una serie de actividades diseñadas específicamente para mostrar a los niños esta característica de nuestra lengua y favorecer así a la reflexión de la misma.

Es importante mencionar que los niños no estaban acostumbrados a manejar las palabras como parte de una familia lexical, por lo cual en un principio, a muchos de ellos se les dificultó comprenderla.

A continuación se presentan los resultados obtenidos en la aplicación de la estrategia, se muestra la dinámica del trabajo como los criterios empleados por los niños para agrupar las palabras en función de una familia lexical.

OBJETIVO:

Reconocer simultáneamente la similitud sonora y la relación semántica de las palabras, para que el alumno descubra la estabilidad ortográfica de las palabras derivadas. Desarrollar su capacidad de expresión.

PROCEDIMIENTO:

Al iniciar esta estrategia procedimos a explicar en que consistió el juego y sacar del grupo de tarjetas que fue entregada por nosotras a los equipos, todas las palabras que se parecían a la palabra clave.

Para que pudieran escoger del conjunto de tarjetas, se fijaron que tuvieran una similitud sonora y al inicio de la escritura de cada palabra su similitud gráfica.

Al salvar estas dificultades que son difíciles pues no estaban acostumbrados a manejar este tipo de ejercicios; se procedieron a juntar las tarjetas y escribirlas en el pizarrón formando una familia; a pesar de que al principio hubo confusión, durante el mes los niños esperaban con ansiedad poder jugar; elaborar ellos mismos sus tarjetas y hacer su familia de palabras.

DESARROLLO:

El día 3 de marzo aplicamos la actividad de familias lexicales; organizamos el grupo en equipos y les entregamos las tarjetas con las palabras derivadas que se iban a trabajar y algunas palabras de otra clase para que en su conjunto distinguieran las que forman la familia lexical.

Durante la explicación de este juego observamos que varios niños se preguntaban: ¿para que son estas tarjetas? entonces procedimos a explicarles la estrategia del juego que consistió en mostrarles a los niños una tarjeta con la palabra que se iba a trabajar, como por ejemplo zapato, y se les pidió que buscaran entre las tarjetas que se les entregó las palabras que se parecen a esta.

Posteriormente pasaron el pizarrón varios niños para escribir las palabras que encontraron; cada niño explicó el significado de la palabra que escribió, y el niño que no supo, lo buscó en el diccionario junto con su equipo.

Cuando los niños completaron la familia de palabras, Víctor exclamó ¡ cuántas palabras tan parecidas y tan sólo de la palabra zapato !

Maribel exclamó: ¡ pónganos otra palabra para que saquemos a sus hijitos, pues como la palabra que está en el pizarrón (zapato) que es la mamá, y sus hijitos, todas estas que sacamos ¿ verdad que se parece la mamá con sus hijitos ?

¡ Muy bien Maribel ! contestó la maestra, con esta observación que acabas de hacer, es mas fácil encontrar palabras que se parezcan a la mamá.

Después de la algarabía natural que despertó el juego, volvimos a retomar el tema y procedimos por medio de preguntas para saber si el niño había comprendido el significado de las palabras que encontraron en las tarjetas.

Las preguntas que nos condujeron para constatar si el grupo había asimilado el conocimiento fueron: ¿ que es una zapatería ? ¿ y una zapatera ? ¿ a que nos referimos cuando decimos zapateado, y en su escritura ? ¿ en que se parecen todas estas palabras?

Al final del juego, se pudo comprobar que la mayoría de los equipos comprendieron que todas estas palabras son derivadas de otra y que pertenecen a una misma familia lexical.

Continuamos jugando durante toda la semana; y a la siguiente semana, pusimos la palabra casa en el pizarrón; el equipo de Luis muy seguros de sí mismos nos dijeron:

¡denos la oportunidad de que hagamos la familia de esa palabra! entonces los niños pusieron a la palabra casa como la mamá de la familia y Luis Felipe explicó: la mamá es casa, la hija está aquí señalando una de las palabras derivadas, otra hijita es esta y otra más, señalando cada una de las palabras.

COMENTARIOS:

Es importante mencionar que los niños de nuestro grupo, tuvieron dificultades para resolver esta actividad, por no considerar simultáneamente los aspectos semántico y sonoro; pero el trabajo en equipo resultó de suma importancia y muy útil pues las preguntas y comentarios hechos por los equipos, acudir al diccionario cuando no se comprendió una palabra para ver si pertenecía a una misma familia, trajo como resultado comprender y corregir los errores.

En esta estrategia podemos afirmar, que aunque los niños ignoraban la existencia y definición de las familias lexicales; ellos fueron capaces de comprenderlas y de utilizar la información ortográfica que estas proporcionan estimulando en los niños la reflexión.

EVALUACIÓN:

Para evaluar esta estrategia nos auxiliamos del pizarrón, del diccionario, del fichero de actividades del segundo grado pág.43 y44; el día veinte de marzo aplicamos una evaluación para comprobar si los alumnos habían entendido lo que es una familia lexical y los resultados fueron prometedores, pues alcanzaron un 86% de aprovechamiento (Ver anexo 22)

TITULO: MEMORAMA.

EJERCICIO 4

FECHA DE APLICACIÓN: DEL 7 AL 29 DE ABRIL DE 1997.

INTRODUCCIÓN:

Existen errores ortográficos que por su efecto en la sonorización de las palabras es difícil de identificar, pues en la etapa en la que atraviesan nuestros alumnos, es difícil que se cuestionen si las palabras van con tal o cual grafía, es por eso que para que el niño capte la escritura correcta de las palabras fue necesario aplicar la estrategia del memorama, para superar sus dificultades de análisis grafo-fonético, pues las sustituciones se producen frecuentemente por la similitud gráfica y esto no se debe a una confusión perceptual sino a un trazo descuidado.

OBJETIVO:

Ejercitar la memoria visual para estimular el aprendizaje correcto de la b y v.

PROCEDIMIENTO:

Para la realización de esta estrategia dividimos al grupo en equipos, y el profesor procedió a mostrar las tarjetas para que los niños pudiesen visualizar los dibujos y las palabras observando una correspondencia entre ambas; después fueron volteadas las tarjetas con el fin de que el niño pudiera retener la imagen y la palabra grabada en las

mismas (por parejas). A continuación el primer equipo pasó delante del grupo para jugar esta estrategia, los demás equipos fueron observadores; al comprender la estrategia del juego, procedimos a repartir el material elaborado por nosotras a cada equipo, consistiendo este material en tarjetas por pares con dibujos y palabras y un tarjetero para su conservación.

El equipo ganador fue el que desarrolló una mejor memoria visual.

DESARROLLO:

El día siete de abril iniciamos nuestras actividades escolares a las ocho horas. Dentro del salón platicamos con el grupo por espacio de diez minutos con el objeto de crear una atmósfera agradable, propicia para el aprendizaje; en esta situación dimos comienzo a las labores con el tema memoria, en donde los alumnos pusieron desde el principio mucho interés por el material que se iba depositando en la mesa; ¿Qué es eso? preguntó Luis a lo que nosotras contestamos: son tarjetas con las cuales vamos a jugar; al repartir las tarjetas a los niños, las observaron y preguntaron: ¿para qué las vamos a ocupar? como les dijimos anteriormente, vamos a jugar con las tarjetas, a ver quien se acuerda dónde está colocada la pareja de cada figura.

En el pizarrón fuimos pegando las tarjetas con imanes para que los niños las visualizaran, posteriormente las fuimos volteando, y los niños fueron diciendo en qué lugar se encontraba cada una de las figuras; por cada acierto, mostraron mucha alegría y entusiasmo y se iban fijando y poniendo más atención para contestar acertadamente.

Después dimos material para cada equipo y sucedió lo mismo, los niños pusieron especial interés en encontrar la pareja de cada figura y el equipo que terminó primero, se

anotó puntos a su favor, ganando el niño del equipo que comprobó que tuvo más memoria visual.

Siguiendo con el juego, los niños pasaron a escribir al pizarrón las parejas de palabras que visualizaron (palabras con v y b); en sus cuadernos hicieron lo mismo aplicando las palabras en enunciados.

Con esto, pudimos cerciorarnos que la mayoría de los niños escribieron correctamente las palabras.

A medida que fueron implementándose los ejercicios, los niños escribieron correctamente las palabras adquiriendo un aprovechamiento del 75%; y cuando el 29 de abril, volvieron a jugar el memorama se notó un aumento en la apropiación del uso de la v y b, pues el grupo alcanzó un 95% de aprovechamiento.

COMENTARIOS:

Este juego sirve para los niños aprendan a reconocer distintas palabras escritas y superar la dificultad grafo-fonética que consistió en la sustitución de una letra por otra que en nuestro caso fue b por v. Ya que por medio de la interacción grupal y la concientización, el niño aplicó la funcionalidad correcta de las palabras.

La mayoría de las dificultades de análisis grafo-fonético fue superada cuando el niño se vio en la necesidad de lograr una escritura clara y comprensible.

También este juego nos sirvió para aumentar el grado de socialización en los educandos pues al interactuar con sus compañeros observamos un ambiente de camaradería y de auténtico aprendizaje.

EVALUACIÓN:

La evaluación se aplicó durante todo el proceso de aprendizaje siendo de esta manera permanente, pues siempre es necesario llevar un control sobre el avance ortográfico del alumno.

En este caso, los alumnos pasaron al pizarrón, presentaron sus escritos a las profesoras que aplicaron la estrategia, resolvieron el ejercicio del fichero, relacionaron las palabras en las demás materias que llevan, y, el día 29 de abril se aplicó el examen con la estrategia, siendo el resultado halagador pues alcanzó un 95% de aprovechamiento.

(Ver anexo 25).

NOTAS.

(43).- Plan y Programa de Estudio, 1993. Educación Básica. Primaria. SEP. p.23.

(44).- Mesenza López, Jesús. Didáctica Actualizada de la Ortografía. Aula XXI. Santillana. España. 1987. p. 66.

CONCLUSIONES

En el transcurso del desarrollo de la aplicación del juego como estrategia didáctica para el aprendizaje de la ortografía llegamos a las siguientes conclusiones:

- Es necesario involucrarnos en el conocimiento normativo de la educación primaria, así como en la política educativa que se proyecta a través de los planes y programas de estudio pues son los instrumentos básicos para llevar a cabo nuestra labor educativa.
- La educación debe estar supeditada a los intereses propios y a las necesidades básicas de aprendizaje de los niños mexicanos.
- El curriculum es la herramienta conceptual y operativa que emplea el Sistema Educativo para establecer un cuerpo administrativo que al mismo tiempo que proporcione normas y referentes teóricos, responda también a los intereses del Sistema.
- La ley General de Educación incorpora y confirma importantes ordenamientos para mejorar la formación de los mexicanos del hoy y del mañana.
- Todo proyecto que surja para mejorar la educación, debe ser analizado por la SEP, y difundido a las escuelas, porque desgraciadamente estas propuestas para mejorar la educación se quedan en lo que son: proyectos.
- La ortografía constituye un medio para lograr el desarrollo de las habilidades intelectuales y al mismo tiempo propicia la formación de hábitos y destrezas en el uso del idioma.

- La enseñanza de la ortografía constituye un medio más para lograr el desarrollo de habilidades intelectuales, pues el establecimiento de la relación entre el objeto y su denominación verbal, es el primer paso en la información de conceptos y por lo tanto en el desarrollo gradual y progresivo del pensamiento abstracto en los primeros años de escolaridad.
- La ortografía es parte básica para poder desarrollar la comprensión del acto lector y escritor del niño, pues corresponde esencialmente al significado.
- La ortografía no es parte de la problemática cotidiana de un niño, pero dentro de la escuela forma parte del estudio de su medio de comunicación.
- Los docentes debemos de seleccionar los contenidos y formas de aprendizaje que van a facilitar la adquisición de los elementos ortográficos.
- El hábito y el amor por la lectura es la llave del éxito para que un niño pueda percibir las palabras y entender lo que lee.
- Se deben tomar en cuenta los momentos vivenciales en que se susciten los errores ortográficos, en cualquier asignatura que se esté impartiendo.
- La construcción de las estructuras operatorias del pensamiento hace posible la comprensión de los fenómenos externos al niño.
- La pedagogía operatoria ayuda al niño para que éste construya sus propios sistemas de pensamiento; por lo cual, los errores que el niño comete al apreciar la realidad y que se hacen presentes en sus trabajos escolares, no se consideran como faltas, sino como pasos necesarios en su proceso constructivo.

- El niño no realiza su construcción intelectual en el vacío, sino en relación con el mundo que le rodea, por eso los maestros debemos cuidar que la enseñanza esté estrechamente ligada a la realidad, partiendo de sus propios intereses y necesidades.
- Conociendo las características de los niños, se pueden seleccionar las actividades pedagógicas que respeten el proceso de desarrollo y que propicien un desequilibrio cognitivo que los impulse a elaborar hipótesis, ideas y juicios más evolucionados que faciliten su desarrollo.
- El medio social constituye una fuerza decisiva en el aprendizaje y desarrollo de la lengua escrita, ya que favorece a la formación de alumnos que puedan funcionar y reflexionar críticamente en su entorno sociocultural: escuela-hogar-comunidad.
- Las aportaciones de la socio-lingüística favorecen actualmente el desarrollo de las interacciones comunicativas dentro y fuera de la escuela.
- Dentro del contexto social externo, son muy importantes las interacciones maestro-alumno en las lecciones de lecto-escritura, ya que estimularán el trabajo de grupo, haciendo que en el futuro los niños se integren a una sociedad en donde van a participar y a convivir.
- La teoría del desarrollo Histórico Social de Vigotsky, es necesaria para formar niños que sugieran, y no sólo consuman lo que les proporciona el profesor, solo así tendremos una sociedad viva y creativa.
- El juego es una actividad donde el niño se relaciona con el aspecto social interactuando con otros niños.

- En el juego, el niño al actuar sobre los objetos, estructura gradualmente su espacio y su tiempo, esto nos demuestra que el pensamiento y las acciones no son actividades separadas.
- En el primer ciclo de educación primaria el juego representa una vital importancia pues involucra al niño en un ambiente social donde interactúa con sus compañeros.
- El juego aporta beneficios intelectuales, ayudando a cada niño a establecer relaciones afectuosas y estables con otros niños y con los adultos.
- Es muy importante que el profesor estructure las actividades lúdicas, según las necesidades que aprecie en el niño; la habilidad del profesor radica en dirigir el juego hacia fines productivos sin sacrificar la espontaneidad y el disfrute del juego por parte del niño.
- Todos los juegos deben aportar importantes elementos constructivos a la personalidad del niño.
- El niño debe ejercitar desde el comienzo del ciclo escolar la corrección de sus propios textos ensayando la redacción de mensajes, cartas, recados y otras formas de comunicación.
- La lotería educativa es una estrategia lúdica que motiva y despierta el interés de los niños para que adquieran de manera agradable y sencilla el aprendizaje ortográfico en el uso de la g y j.

– El manejo de la ficha ortográfica induce al alumno a la reflexión y conocimiento sobre las reglas y arbitrariedades en el empleo de la escritura; en este caso nos sirvió para aplicar los conocimientos del uso de la mayúscula en nombres propios y al inicio de un escrito y el punto final.

– Las familias lexicales ayudan a ampliar y a enriquecer el vocabulario del niño; también a desarrollar su capacidad de expresión y su espíritu crítico.

– El memorama es un medio valioso para estimular la maduración general del niño, ejercita su memoria visual y desarrolla su habilidad mental; también ayuda a superar las dificultades de análisis grafo-fonético, pues las sustituciones se producen por la similitud gráfica, que en este caso es el uso de b y v.

– Las estrategias didácticas estuvieron acordes a las necesidades e intereses del grupo.

– La aplicación de estrategias lúdicas para el aprendizaje de la ortografía, permitió al niño un aprendizaje innovador en donde por medio del juego se le facilitó el desarrollo de conocimientos, habilidades, aptitudes, aspectos tan fundamentales que le servirán para la formación de toda su vida.

BIBLIOGRAFÍA

Bernard, Jessie. El Juego. UPN- SEP. Antología Básica. 1994.

Bruner Jerome. Antología. UPN. Lenguaje de la Educación. SEP. México. 1988.

Coll C. S. Un Marco Psicológico para el Curriculum Escolar. En Antología Básica Análisis Curricular, SEP-UPN México, D.F. 1994.

CONAPO. Censo Poblacional del Área Urbana. (Censo INEGI), Consejo Nacional de la Población, México. 1992.

Correa P.A. El Placer de la Escritura. Edit. Alhambra Mexicana. 1996.

Diccionario Enciclopédico. Fernández Editores. México.D.F. 1996.

Dixon Kraus, Lizbeth. Vigotski en el Aula. Educación 2001. Debate, Neoliberalismo y Educación No. 9. Madrid. 1996.

Español. Sugerencias para su Enseñanza- Segundo Grado. SEP. México. 1995.

Erikson, Erik. Juego y Actualidad. Antología Básica. UPN.1994.

Ferreiro, E. y Palacio, Gómez M. La Lengua Escrita en Contextos Escolares Antología. El Lenguaje en la Escuela. UPN, México.1995.

Ferreiro Emilia, Gómez Palacio Margarita. (Compiladoras) Nuevas Perspectivas sobre los Procesos de Lectura y Escritura. Siglo XXI. 1990. Séptima Edición.

Guía Roji. Guía Roji de la Ciudad de México, México D.F. 1996.

INEGI. Censo Poblacional del Área Metropolitana. INEGI. 1992.

Jimeno-Sacristán J. y Pérez G.A. 1994. El Curriculum en la Educación Básica, Tema 01, en Antología Básica, Análisis Curricular. SEP-UPN. México.D.F.

La Lecto-escritura en el Nivel Preescolar. El Maestro y las Situaciones de Aprendizaje de la Lengua. Antología Básica. UPN. SEP. México 1987.

Mesanza López J. Didáctica Actualizada de la Ortografía. Santillana. Madrid, España. 1987.

Minjares J. H. Ortografía Integral Minjares. México 1992.

Moreno, Montserrat. La Pedagogía Operatoria. Cuadernos de Pedagogía. LAIA. Barcelona, España. 1989.

Piaget J. Psicología y Epistemología. Barcelona. Ariel. 1970.

Piaget J. El Juego en el Paradigma Psicogenético. Antología Básica. El Juego. UPN. 1994.

Piaget J. La Clasificación de los Juegos y su Evolución a Partir de la Aparición del Lenguaje. Antología Básica. Licenciatura en Educación. Plan 94. UPN

Riviére, Pichón. El Proceso Grupal. Antología Básica. El Maestro y las Situaciones de Aprendizaje de la Lengua. 1994.

SEP. Ley General de Educación. SEP-Presidencia de la República. México. 1993.

SEP. Planes y Programas de Estudio 1993. Educación Básica. Primaria. SEP, México 1993.

Senado de la República. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Talleres Gráficos de la Nación. México. 1990.

Tussón Valls, Amparo. El Aprendizaje de la Lengua en la Escuela. Antología Básica. UPN. México. 1995.

Vigotski, L. S. El Lenguaje en la Escuela. Antología. UPN-SEP. 1988.

Vigotski, L.S. El Papel del Juego en el Desarrollo del Niño. Antología Básica. UPN. 1994.

ANEXOS

ESTUDIO SOCIOECONOMICO REALIZADO A LOS ALUMNOS DEL SEGUNDO GRADO GRUPO "B" DE LA ESCUELA REPUBLICA DE MALI 41-118-3-1-X

NOMBRE DEL ALUMNO: _____ EDAD _____ GRUPO _____

DATOS PERSONALES:

1.-¿Cuál es tu domicilio? _____

2.-¿Dónde naciste? _____

3.-¿En qué fecha naciste? _____

DATOS FAMILIARES:

4.-¿Cómo se llama tu papá? _____

5.-¿Vive? _____ ¿Cuántos años tiene? _____

6.-Hasta qué año escolar estudio? _____

7.-¿En qué trabaja? _____

8.-¿Cómo se llama tu mamá? _____ ¿vive? _____

9.-¿Cuántos años tiene? _____

10.-¿Hasta qué año escolar estudio? _____

11.-¿En qué trabaja? _____

12.-¿Cuántos hermanos tienes? _____

13.-De todos ellos ¿Cuántos son mayores que tú? _____

14.-¿Qué otros parientes viven contigo? _____

DATOS DEL HOGAR:

15.-Casa propia _____ casa rentada _____

16.-¿Cuántas piezas tiene? _____ patio _____ jardín _____

17.-¿Tiene servicio de agua? _____ baño _____

18.-¿Les gusta leer a tus papás? _____ ¿tiene libros? _____

19.-¿Tienes sirvienta? _____ ¿Ayudas en los quehaceres? _____

20.-¿Cuántas personas duermen en tu cuarto? _____

21.-¿Duermes solo? _____

DATOS ESCOLARES:

22.-¿Estuviste en jardín de niños? _____

23.-¿A qué edad entraste a primer año? _____

24.-¿Te ayudan a estudiar en tu casa? _____

INTERESES:

25.-¿Qué juego te gusta más? _____

26.-¿A qué te dedicas el sábado? _____ y el domingo _____

27.-¿Qué es lo que te gusta más hacer en vacaciones? _____

28.-¿Qué enfermedades has padecido? _____

29.-¿Ves y oyes bien? _____

30.-¿Tomas alguna medicina en especial? _____

ESCUELA REPUBLICA DE MALI 41-118.

NOMBRE DEL ALUMNO: _____ GRADO _____ GRUPO _____

ESCRIBE LOS ENUNCIADOS:

1.- _____

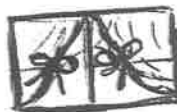
2.- _____

3.- _____

4.- _____

5.- _____

ESCRIBE EL NOMBRE A CADA DIBUJO:



No. DE ACIERTOS _____

CALIFICACION _____

ESTUDIO SOCIOECONOMICO

RELACIÓN DE LOS ALUMNOS DEL 2º GRADO GRUPO "B" DE LA ESC. PRIM.
"REPUBLICA DE MALI", CORRESPONDIENTE AL CICLO ESCOLAR : 96-97.

No.	NOMBRE DEL ALUMNO:	ESCOLARIDAD DEL PADRE:	EVALUACIÓN DIAGNOSTICA
1	ALCANTARA RUIZ HANZEL	OBRERO	5
2	CASTILLO AVELARDE ALFONSO R.	CAMPESINO	5
3	COLIN RIVERA MARIA	INGENIERO	7
4	DE LOS SANTOS LOPEZ DANIEL ISMAEL	PROFESOR	6
5	DE LOS SANTOS LÓPEZ DAVID ISIDRO	PROFESOR	6
6	ESCALONA PEREZ HUSSEIN R.	4/o.AÑO	6
7	FABELA RICAÑO DANIELA	4/o.AÑO	4
8	GARCIA ZAVALA TATIANA	3/o.AÑO	5
9	GÓMEZ SANCHEZ MAURICIO	3/o.AÑO	4
10	GÓMEZ ZAPATA VERÓNICA TALÍA	4/o.AÑO	4
11	HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ MARTHA S.	4/o.AÑO	6
12	JUÁREZ PERALTA JOSSELÍN	6/o.AÑO	6
13	LÓPEZ PÉREZ SANTIAGO	6/o.AÑO	6
14	MÁRQUEZ HERNÁNDEZ J. VALENTÍN	4/o AÑO	5
15	MARTÍNEZ TÉLLES MA. DE LOS ANGELES.	4/o AÑO	5
16	MATEOS MANZO J. ABRAHAM	3/o AÑO	5

17	MENDOZA SÁNCHEZ RUBÉN A.			3/o AÑO	5
18	MIRARLIO AVEOLA SAÚL			4/o AÑO	4
19	MIRANDA GONZÁLEZ Ma. FERNANDA			4/o AÑO	4
20	MONTES GÓMEZ Ma. FRANCISCA			4/o AÑO	4
21	OLIVARES GUTIÉRREZ JUANA LUCÍA			6/o AÑO	6
22	SÁNCHEZ HERNÁNDEZ MELODY			4/o AÑO	6
23	SOLÍS RUIZ EDNA PAULINA			4/o AÑO	5
24	ZAMORA GONZÁLEZ DULCE ESTEFANIA			4/o AÑO	5
25	ZÉPEDA GÓMEZ DULCE ESTHER			4/o AÑO	5

ANEXO 3

NOMBRE DEL ALUMNO:

Juan Carlos Domínguez C

ESCUELA:

República de Malí

GRADO

2º

GRUPO

B

ESCRIBE LAS SIGUIENTES PALABRAS; o ENUNCIADOS.

1.- ~~viento~~2.- ~~X Bola~~3.- ~~bata~~4.- ~~ventana~~5.- ~~buex~~6.- ~~La vaca da leche fresca y cremosa~~7.- ~~Juan pasea en X barco~~8.- ~~La X vufanda es de estambre~~9.- ~~El X be-tido es de leche~~10.- ~~Mi X bicicleta es de colores~~

5

MEXICO D. F. A 17 DE Septiembre DE 1996.

Fecha: 7^o de Octubre del 1996

143

ESCUELA REPUBLICA DE MALI 41-118.

NOMBRE DEL ALUMNO: Karina González^{G.} GRADO 2^o GRUPO B

ESCRIBE LOS ENUNCIADOS:

- 1.- El Pajero es de barro
- 2.- La gallina tiene pollitos
- 3.- Las tijeras están afiladas
- 4.- El ojo del caballo es grande
- 5.- El gato es de color gris

ESCRIBE EL NOMBRE A CADA DIBUJO:



~~X~~ biento



~~X~~ bela



~~X~~ vota



~~X~~ baca



~~X~~ ventana

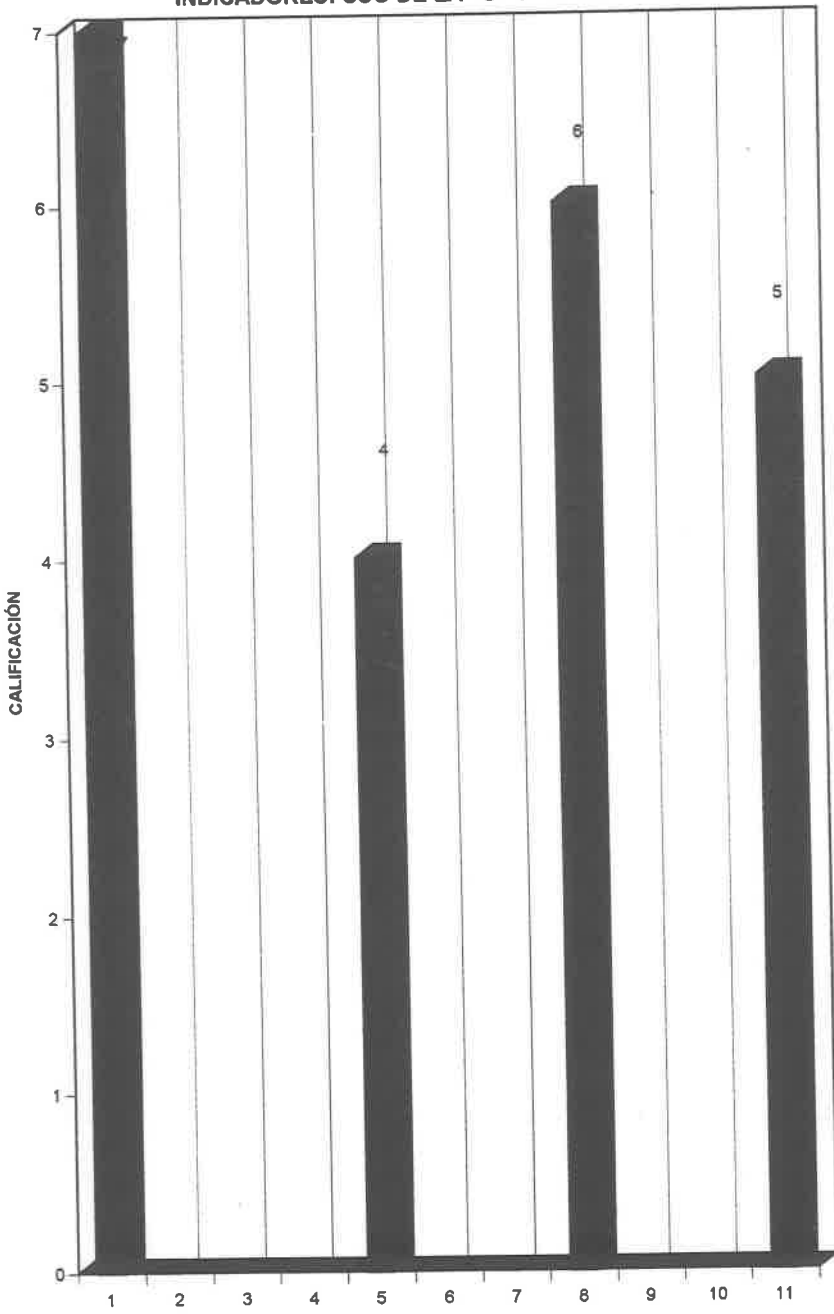
No. DE ACIERTOS

4

CALIFICACION

4

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA
INDICADORES: USO DE LA "G" Y "J" EN PALABRAS



ALUMNOS
PORCENTAJE DE APROVECHAMIENTO 62 %
ANEXO No. 8

Hoy es 10, de enero de 1997

145

Nombre del alumno: Daniel Fabella Ricardo
Ejercicio de ortografía.

El círculo de enunciar



~~La jirafa suena armoniosamente~~

~~El gato toma leche~~

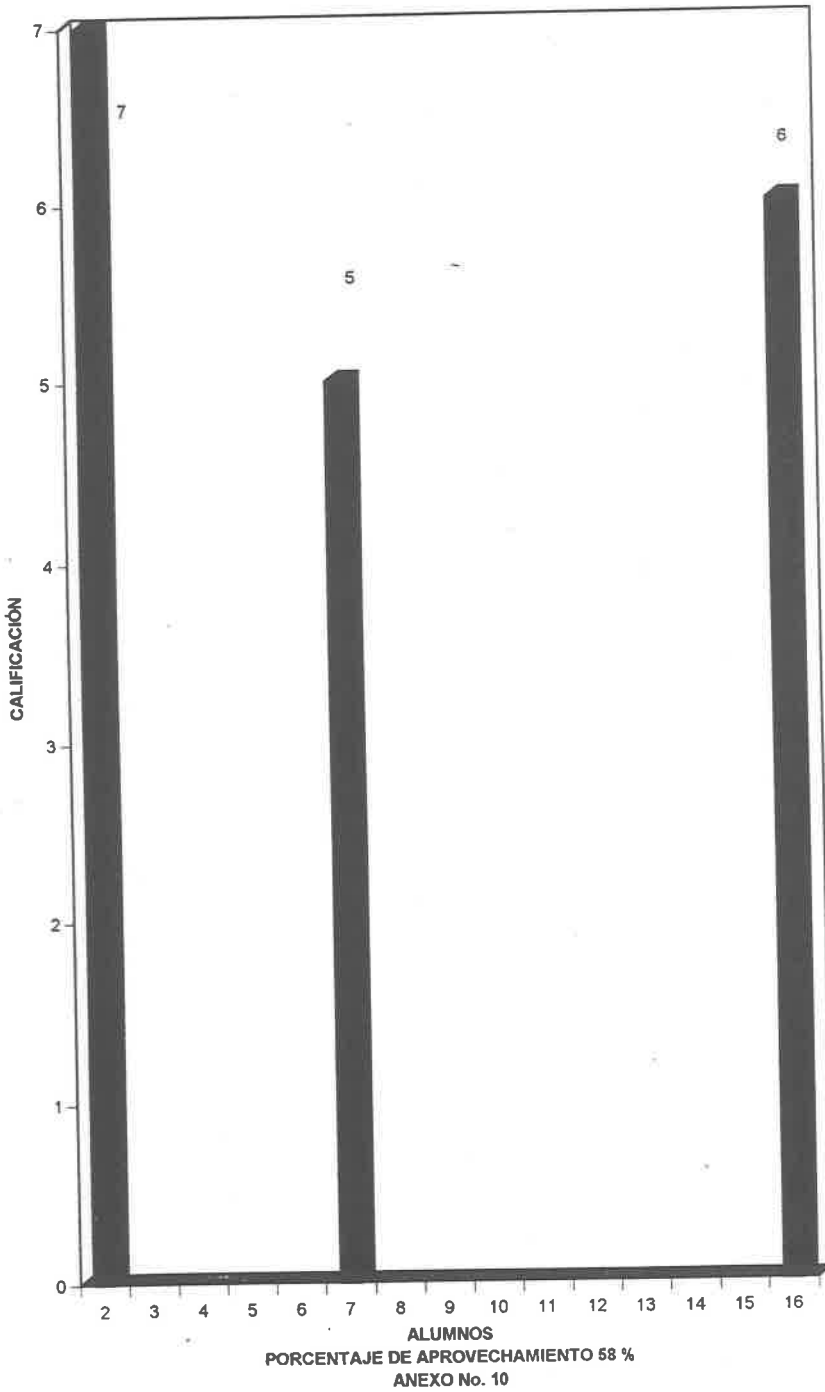
~~Las tijeras son averiguas~~

~~El garro es de barro~~

~~La manguera es de metal~~

OBSERVACION. Los alumnos continuan cometiendo errores ortograficos.

EJERCICIO ORTOGRÁFICO
INDICADORES: DICTADO DE ENUNCIADOS CON PALABRAS QUE
LLEVEN "G" Y "J"





La guitarra



147

El jarro



La gota



El ojo



El ajo



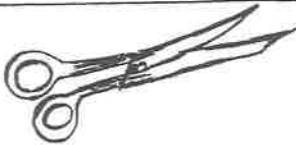
El gato



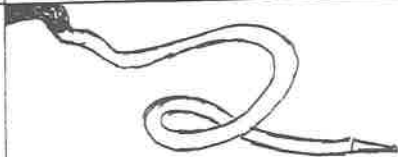
La gallina



La jícama



Las tijeras



La manguera

MODELO DE LOTERIA EDUCATIVA.

Fecha: 31 de enero de 1997

Observación:

En el pizarrón se escribió el ejercicio de la siguiente manera:

Mi papa toca la _____ cerca de la _____
 tiene muy buen oído y _____ para tocarla; el _____
 al oír la maúlla de gusto y mi mama le dice que le va a cortar la cola con
 las _____.
 La _____ de agua se cae en el _____, el agua sale
 de la _____ y también riega las _____ y
 los _____.

INDICACIONES:

Escribe las palabras que falta en el escrito, escogiéndolas de la lista:
 fijate cual es la palabra que esta bien escrita:

guitarra	gitarra
bentana	ventana
hojo	ojo
gato	jato
tigeras	tijeras
jota	gota
jarro	garro
manjera	manguera
jícamas	gicamas
hagos	ajos

(Anexo No. 12)

Hoy es 31 de enero de 1997

Ortografía C.M.

148

Ejercicio de complementación.

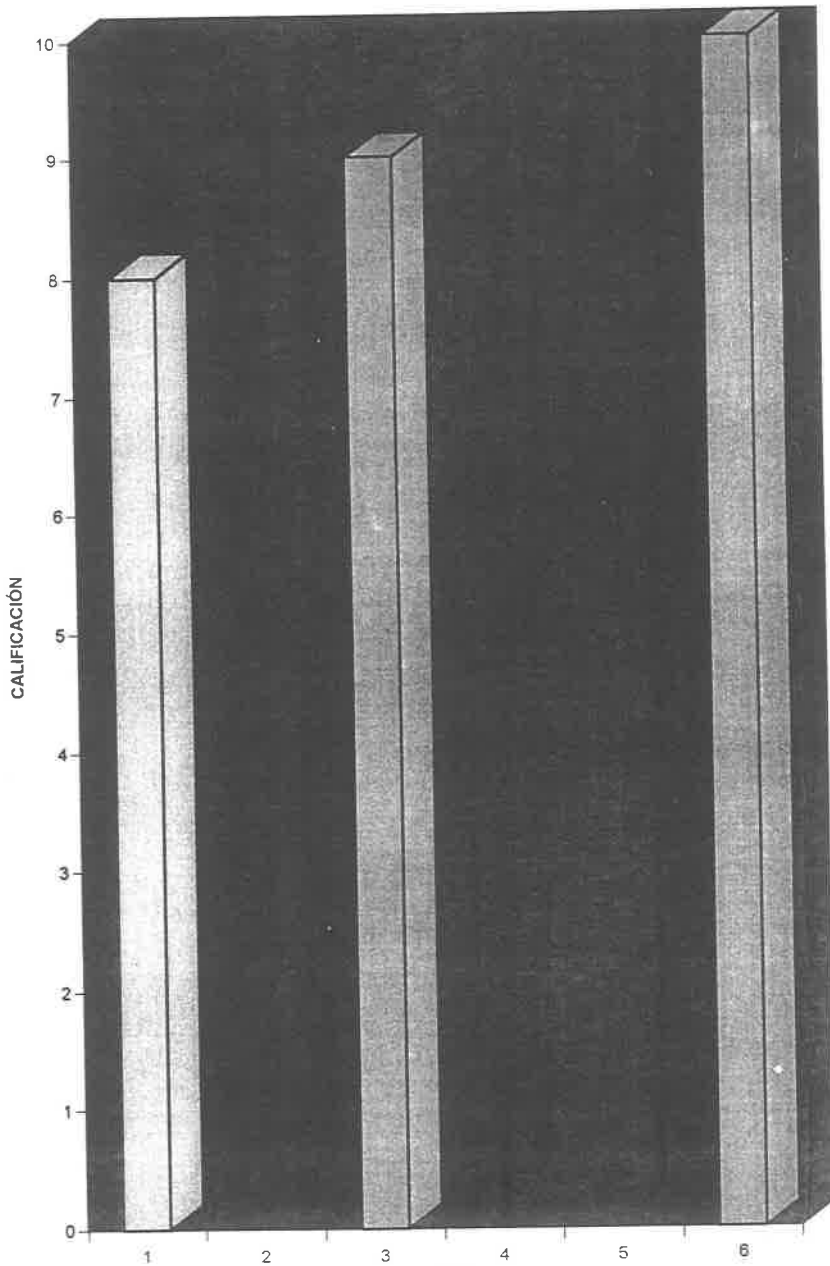
Mi papá toca la guitarra cerca de la ventana,
tiene muy buen oído y ojo para tocarla; el
gato al oírlo muélla de gusto y mi mamá le dice
que le va a cortar la cola con los tijeras.

La gota de agua cae en el jarro, el agua sale
de la mananera y también riega las placamas
y los ajos.

Fernanda Miranda González

LOTERÍA EDUCATIVA

INDICADORES: USO DE LA "G" Y "J" EN EJERCICIOS DE COMPLEMENTACIÓN



ALUMNOS
PORCENTAJE DE APROVECHAMIENTO 92%
ANEXO No. 14

T.O	C.I		
1	2	3	4
El gato chimuelo.			
El gato chimuelo le duele la muela y no va a la escuela.			
Muy alta , muy seria, su pena gatuna llega hasta la luna.			
La carne picada se quedó hace rato dormida en el plato.			
Al gato chimuelo le duele la muela y no va a la escuela.			
Ma. Elena Walsh			
Observaciones de aplicación: _____			

MODELO DE FICHA ORTOGRAFICA.

- 1.-T.O.-Texto ortográfico
- 2.-C.I.-Ciclo inicial
- 3.-Número de orden del texto.
- 4.-Numeración de la regla-contenido:mayúscula y punto final.

Hoy es viernes 28 de Febrero de 1997

Ejercicio de Ortografía.

Instrucciones: copia el siguiente Poema
y escribe las mayúsculas y los puntos que
hacen falta.

~~El gato chimuelo.~~

~~Al gato chimuelo
le duele la muela
y no va a la escuela.~~

~~su alta, muy seria
su pena gatuna
llega hasta la luna.~~

~~La carne picada
se quedó hecha rato
dormida en el plato.~~

~~Al gato chimuelo
le duele la muela
y no va a la escuela.~~

9

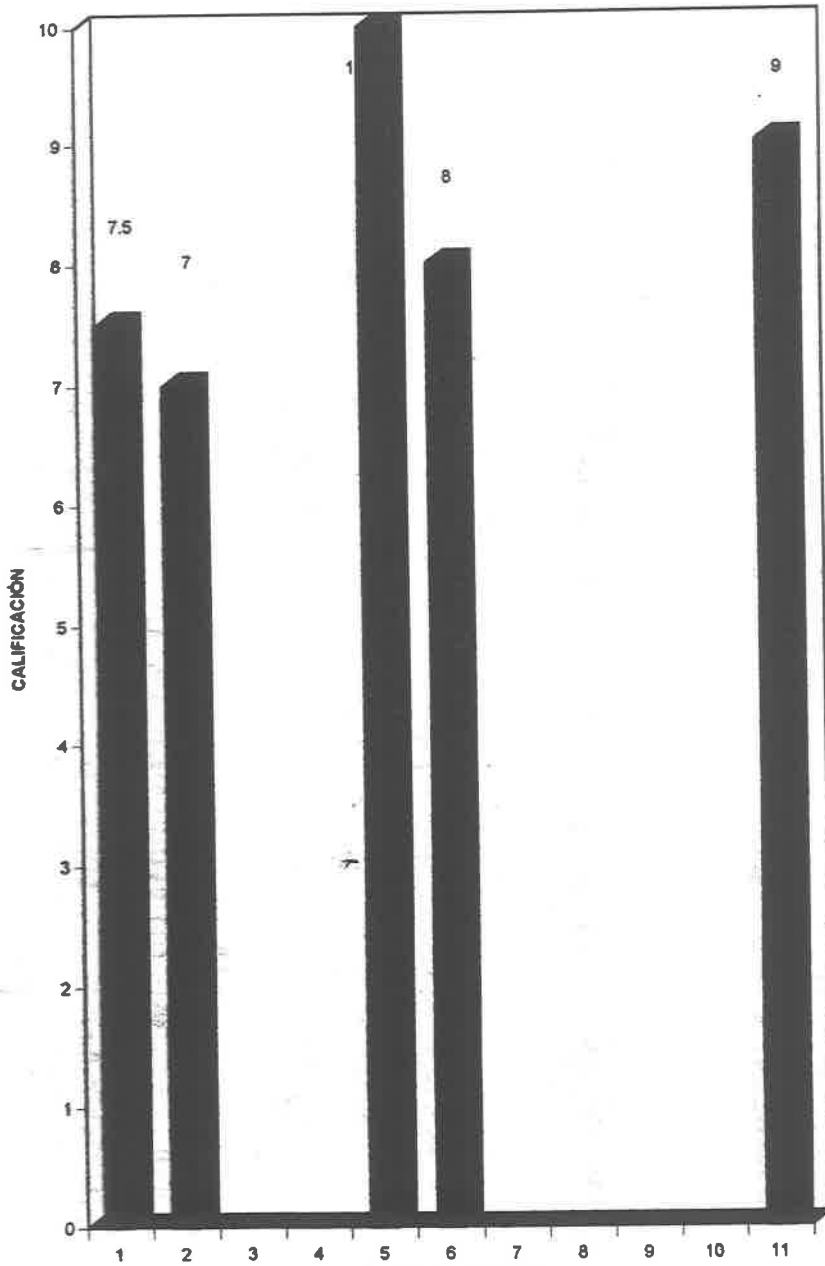
Alumna:

Mania Francisca

Montes Gómez

FICHA ORTOGRÁFICA

INDICADORES: USO DE MAYÚSCULAS AL PRINCIPIO DE UN ESCRITO EN NOMBRES PROPIOS Y EL PUNTO FINAL



NÚMERO DE ALUMNOS
PORCENTAJE DE APROVECHAMIENTO 87 %
ANEXO No. 17

ZAPATO	ZAPATOS
ZAPATITO	ZAPATOTE
ZAPATITOS	ZAPATOTES
ZAPATERIA	ZAPATERA
ZAPATEADO	ZAPATILLA

153

MODELO DE FAMILIA LEXICAL.

Hoy es 14 de marzo de 1997

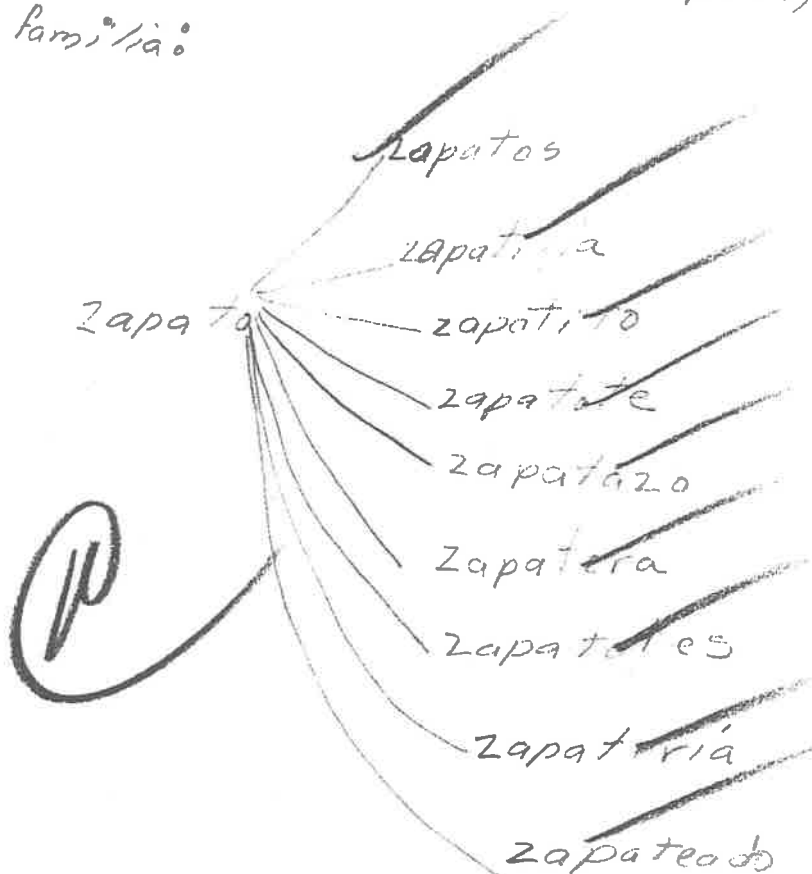
154

Nombre: Edna Paulina Solis Ruiz.

Instrucciones:

De la palabra zapato, escribe

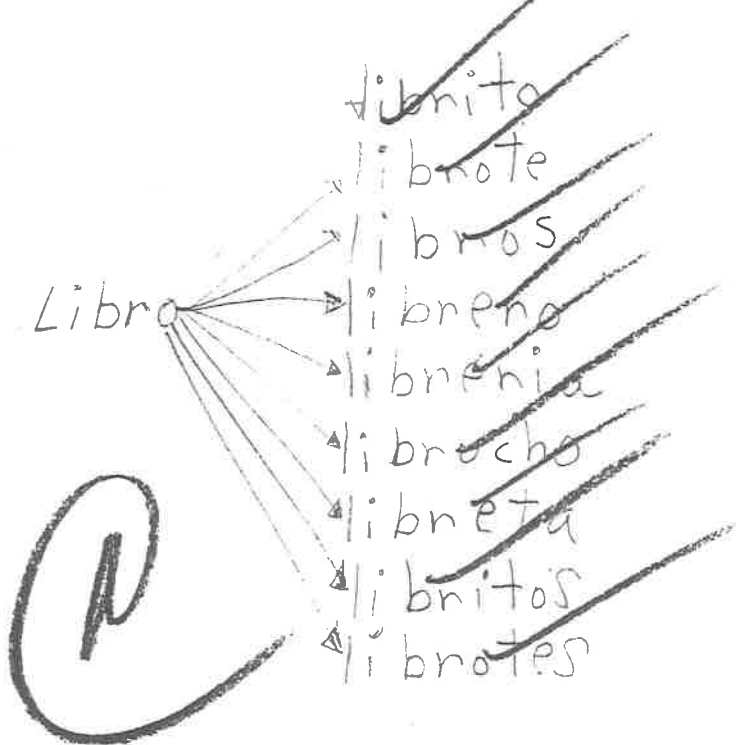
una familia:



Hoy es viernes 7 de marzo de 1997.

Nombre del alumno: Dulce Estefanía Zamora
González.

Instrucciones: Copia del Pizarrón
la palabra libro, y a partir de esa palabra
escribe su familia.

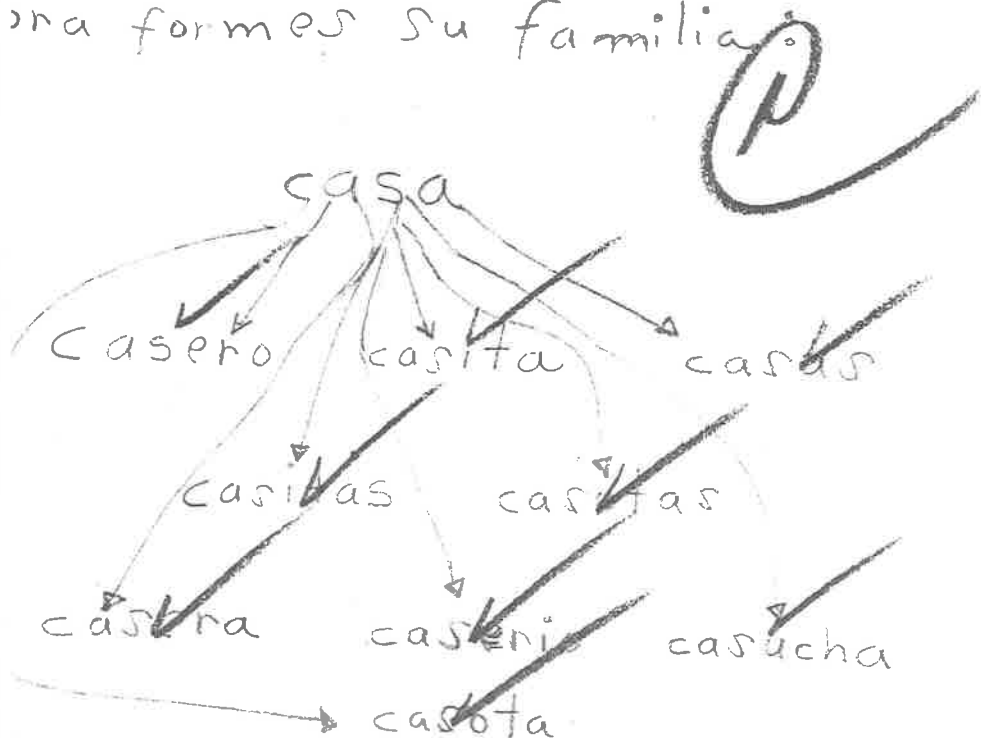


es Jueves 20 de marzo de 1997

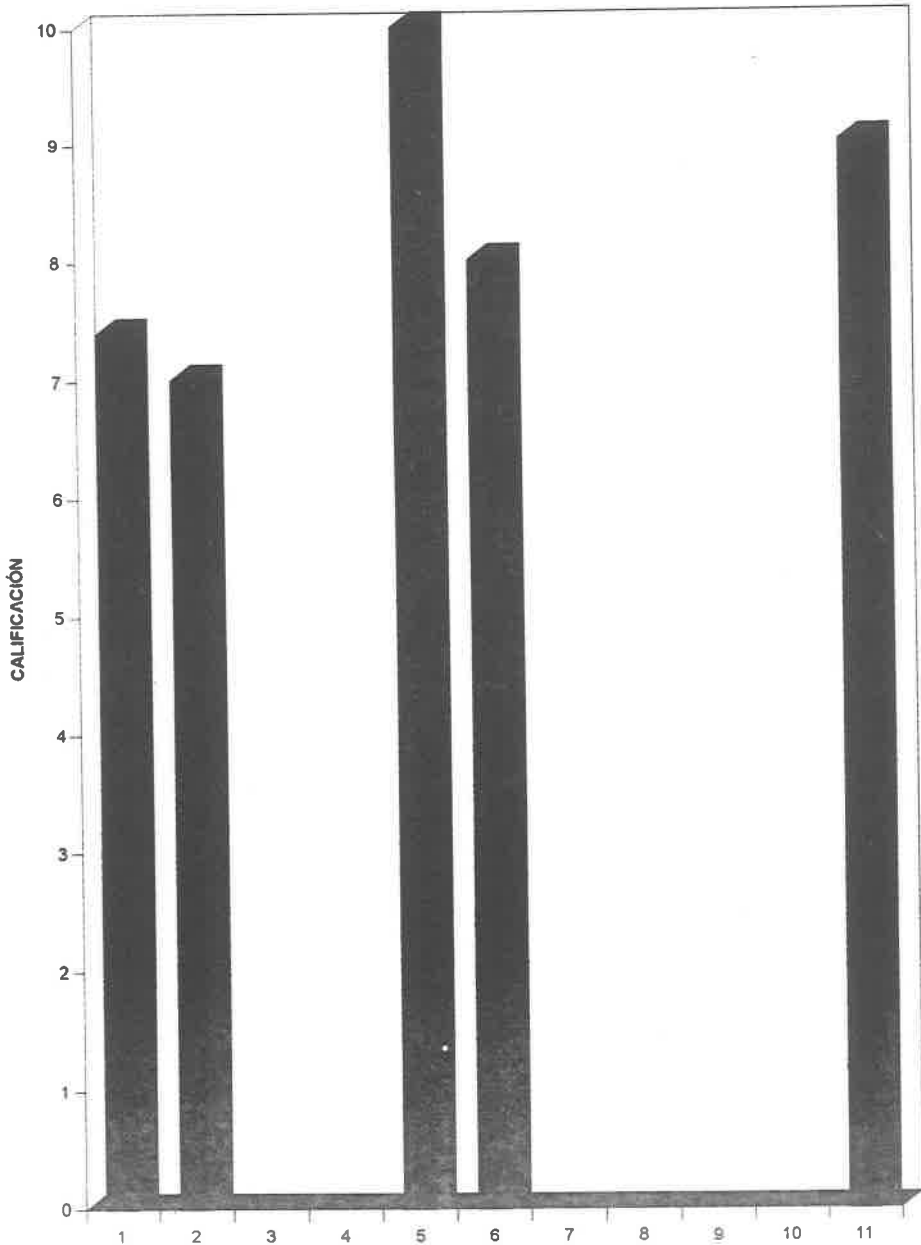
155

bre del alumno: Hussein R. Escalona Pérez.

ucciones: Fíjate en la palabra que
escrita en el pizarrón, para que de esa
ra formes su familia.



FAMILIA LEXICAL
INDICADORES: EMPLEO DE LA PALABRA ZAPATO COMO PALABRA
CLAVE PARA LA FORMACIÓN DE UNA FAMILIA LEXICAL



NÚMERO DE ALUMNOS
PORCENTAJE DE APROVECHAMIENTO 86 %
ANEXO No. 22



bota



vaca



barco



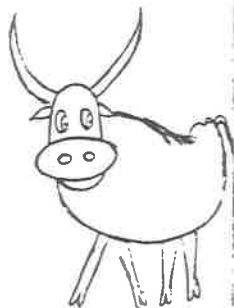
vela



bufanda



vestido



buey



viento



bicicleta

MODELO DE MEMORAMA.

Hoy es viernes 11 de abril de 1997
Ejercicio número 25

Instrucciones: Escribe las palabras que están en el pizarrón y corrígelas si están mal escritas.

- La ~~bota~~ es del soldado
- Yo paseo en ~~barco~~
- Mi vestido tiene ~~flores~~
- El muñeco ~~con~~ botando
- El ~~buey~~ jaló a ~~un~~ta
- La ~~ropa~~ se cayó por el viento
- Mi ~~bicicleta~~ es de ~~carreras~~
- La ~~leche~~ de vaca es rica
- La ~~vela~~ del ~~barco~~ se ~~pompio~~
- La ~~ventana~~ está ~~cerrada~~



Andy Sánchez

MEMORAMA
INDICADORES: EMPLEO DE LA B Y V EN PALABRAS

